

**PLAN DE  
PREVENCIÓN Y  
REDUCCIÓN DEL  
RIESGO DE  
DESASTRES DE LA  
SUNAT**

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

#### CAPITULO I:

#### ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Marco legal y normativo
- 1.2 Metodología
- 1.3 Características del ámbito de estudio
  - 1.3.1 Ubicación geográfica
  - 1.3.2 Aspecto social
  - 1.3.3 Aspecto económico

#### CAPITULO II:

#### DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

- 2.1 Análisis institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres
  - 2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres
    - 2.1.1.1 Competencias y funciones Institucionales
    - 2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Sectorial
    - 2.1.1.3 Estrategias en Gestión del Riesgo de Desastres
  - 2.1.2 Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres
    - 2.1.2.1 Análisis de recursos humanos para la GRD
    - 2.1.2.2 Análisis de recursos logísticos
    - 2.1.2.3 Análisis de recursos financieros
- 2.2 Análisis de Escenarios de Riesgo
  - 2.2.1 Identificación de peligros del ámbito
    - 2.2.1.1 Análisis de peligro por sismos
    - 2.2.1.2 Análisis de peligro por tsunamis
    - 2.2.1.3 Análisis de peligro por inundaciones
    - 2.2.1.4 Análisis de peligro por movimientos en masas
  - 2.2.2 Análisis de vulnerabilidad y/o exposición
    - 2.2.2.1 Análisis de vulnerabilidad por sismos
    - 2.2.2.2 Análisis de vulnerabilidad por tsunamis
    - 2.2.2.3 Análisis de vulnerabilidad por inundaciones
    - 2.2.2.4 Análisis de vulnerabilidad por movimientos en masa
  - 2.2.3 Análisis de riesgo
    - 2.2.3.1 Determinación del riesgo por sismos
    - 2.2.3.2 Determinación del riesgo por tsunamis
    - 2.2.3.3 Determinación del riesgo por inundación
    - 2.2.3.4 Determinación del riesgo por movimientos en masa

#### CAPITULO III:

#### FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

- 3.1 Objetivos
  - 3.1.1 Objetivo general
  - 3.1.2 Objetivos específicos
- 3.2 Articulación del Plan
- 3.3 Estrategias
  - 3.3.1 Roles institucionales
  - 3.3.2 Ejes y prioridades
- 3.4 Programación

#### CAPITULO IV:

#### IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

- 4.1 Financiamiento
- 4.2 Seguimiento y monitoreo
- 4.3 Evaluación

#### ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la SUNAT – PPRRD - SUNAT, ha sido elaborado de acuerdo con la *Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno*, desarrollado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y se sustenta en los lineamientos de la Política General de Estado, establecidos en la Trigésimo Segunda Política de Estado del Acuerdo Nacional sobre Gestión del Riesgo de Desastres; en la Ley N°29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento; las acciones estratégicas del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022 - 2030; así como, en concordancia con el Objetivo Estratégico Institucional OEI.05: Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del Plan Estratégico Institucional 2018-2026, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N°096-2023/SUNAT.

Este plan constituye una herramienta institucional para orientar la ejecución de actividades y acciones estratégicas relacionadas con la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, para lo cual se ha contado con la asistencia técnica del CENEPRED.

## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. Marco legal y normativo

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), ha sido creado por la Ley N°29664, como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y la preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres (Ver Tabla 1, Tabla 2 y Tabla 3).

**Tabla 1**

*Marco normativo internacional*

Norma	Fecha	Concepto	Alcances
<b>Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.</b>	2015	Fue aprobada por la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, celebrada del 14 al 18 de marzo del 2015 en Sendai, Miyagi (Japón).	Durante la Conferencia Mundial, los Estados reiteraron su compromiso de abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, y de integrar como corresponda tanto la reducción del riesgo de desastres como el aumento de la resiliencia en las políticas, los planes, los programas y los presupuestos a todos los niveles y de examinar ambas cuestiones en los marcos pertinentes.

**Tabla 2**

*Marco normativo nacional*

Norma	Fecha	Concepto	Alcances y/o lineamientos
<b>Política de Estado N°32</b>	2010	Acuerdo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Tiene como finalidad proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante

			emergencias y desastres y la reconstrucción.
<b>Ley N°29664</b>	2011	Creación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD) y sus modificatorias.	Tiene como finalidad identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres.
<b>Decreto Supremo N°048-2011-PCM y normas modificatorias</b>	2011	Aprueba el Reglamento de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD).	Tiene por objeto reglamentar la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos y procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
<b>Resolución Ministerial N°276-2012-PCM</b>	2012	Aprueba los Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.	Tiene como finalidad, contar con procedimientos técnicos y administrativos que permiten impulsar la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres para el efectivo funcionamiento del SINAGERD.
<b>Resolución Ministerial N°046-2013-PCM</b>	2013	Aprueba la Directiva "Lineamientos que definen el marco de responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, en las entidades del Estado en los tres niveles de Gobierno".	Tiene como finalidad lograr un desarrollo uniforme y articulado de los procedimientos técnicos, administrativos y legales, así como de la toma de decisiones de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno, que viabilice una adecuada y oportuna gestión del riesgo de desastres.
<b>Resolución Ministerial N°220-2013-PCM</b>	2013	Resolución que aprueba los Lineamientos Técnicos del proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.	Tiene como finalidad dotar de pautas a las entidades del SINAGERD de los tres niveles de gobierno, las cuales les permiten incorporar en los instrumentos de planificación presupuestal, los programas y proyectos de inversión pública cuya finalidad sea reducir los riesgos existentes en el territorio. Impartir directivas a las entidades públicas en todos los niveles de gobierno para la formulación, aprobación y ejecución de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, instrumento técnico operativo del proceso de reducción del riesgo de desastres.
<b>Resolución Ministerial</b>	2013	Resolución que aprueba los Lineamientos	Tiene como finalidad dotar de pautas a las entidades del SINAGERD de los tres niveles de gobierno, las cuales

<b>N°222-2013-PCM</b>		Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.	del de del de	permiten incorporar en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial (planes de desarrollo territorial y sectorial, entre otros), así como de normatividad urbanística y de edificación, de las actividades que eviten la generación de nuevos riesgos en la sociedad. Impartir directivas a las entidades públicas en todos los niveles de gobierno para la formulación, aprobación y ejecución de los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, instrumento técnico operativo del proceso de prevención del riesgo de desastres.
<b>Ley N°29158</b>	2015	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo	del	Establece los principios y las normas básicas de organización, competencias y funciones del Poder Ejecutivo, como parte del Gobierno Nacional; las funciones, atribuciones y facultades legales del Presidente de la República y del Consejo de Ministros; las relaciones entre el Poder Ejecutivo y los Gobiernos Regionales y Locales; la naturaleza y requisitos de creación de Entidades Públicas y los Sistemas Administrativos que orientan la función pública, en el marco de la Constitución Política del Perú y la Ley de Bases de la Descentralización.
<b>Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J</b>	2016	Resolución que aprueba la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno.		Tiene como objetivo orientar el procedimiento de elaboración de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo por los sectores, gobiernos regionales y las municipalidades, en concordancia con los lineamientos técnicos de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, así como la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
<b>Decreto Supremo N°038-2021-PCM</b>	2021	Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.		Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050. Deroga el DS N° 111-2012-PCM que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
<b>Decreto Supremo N°115-2022-PCM</b>	2022	Aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.		El PLANAGERD, tiene como Objetivo Nacional: Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio; asimismo, tiene como finalidad desarrollar y operativizar los contenidos de la gestión del riesgo de desastres considerados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

**Tabla 3**

*Marco normativo institucional*

Norma	Concepto	Alcances
<b>Resolución de Superintendencia N° 291-2012-SUNAT</b>	Crea el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la SUNAT.	En conformidad con lo dispuesto en la Ley N°29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y en uso de la facultad conferida en la Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, se constituye del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la SUNAT.
<b>Resolución de Superintendencia N°224-2018-SUNAT</b>	Modifica la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la SUNAT.	Con el objeto de optimizar y facilitar el proceso de toma de decisiones y de fortalecer las capacidades ejecutivas del GTGRD – SUNAT, resulta conveniente modificar su conformación mediante la inclusión de los Superintendentes Nacionales Adjuntos de Tributos Internos y de Aduanas.
<b>Resolución de Superintendencia N°042-2022/SUNAT</b>	Aprueba el Documento de Organización y Funciones Provisional de la SUNAT.	Resolución que indica las funciones de la Alta Dirección, así como de los órganos, gerencias, divisiones, oficinas e intendencias de la SUNAT
<b>Resolución de Superintendencia N°272-2022/SUNAT</b>	Conforma el Equipo Técnico de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT.	Se conforma el Equipo Técnico de la GRD la SUNAT, conforme a la aprobación del Acta de Acuerdo (N° 0003-2022-GTGRD/SUNAT) por parte del Grupo de Trabajo, al Informe de Sustento (N°091-2022-SUNAT/801000) de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su reglamento y lineamientos.
<b>Resolución Ministerial N°072-2022-EF/41</b>	Aprueba la Ampliación del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Sector Economía y Finanzas al 2025 y del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Economía y Finanzas al 2025.	A efectos de cumplir con los objetivos estratégicos trazados para el Sector Economía y Finanzas y de conformidad a la normatividad vigente es necesario aprobar la ampliación del horizonte temporal del PESEM del Sector Economía y Finanzas y del PEI del Ministerio de Economía y Finanzas, al 2025, los cuales han sido elaborados en coordinación con los organismos públicos adscritos y empresas vinculadas al Sector, así como con los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas, respectivamente.
<b>Resolución Ministerial N°145-2022-EF/41</b>	Aprueba la Ampliación del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Sector Economía y Finanzas al 2026	A efectos de cumplir con los objetivos estratégicos trazados para el Sector Economía y Finanzas y de conformidad a la normatividad vigente es necesario aprobar la ampliación del horizonte temporal del PESEM del Sector Economía y Finanzas, al 2026, la cual ha sido elaborada en coordinación con los organismos públicos adscritos y

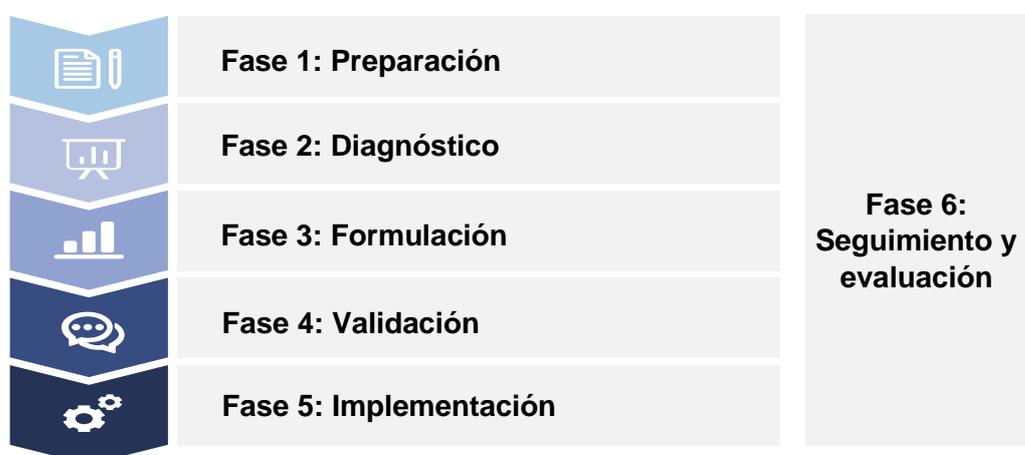
		empresas vinculadas al Sector, así como con los órganos del Ministerio de Economía y Finanzas
<b>Resolución N°076-2022/SUNAT</b>	Resolución que aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SUNAT al periodo 2018-2025	Aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SUNAT, para el periodo 2018-2025, así como la Matriz del Plan Estratégico Institucional 2018-2025, la Ruta estratégica de los Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales y su vinculación con la Política General de Gobierno, y las Fichas Técnicas de indicadores de los OEI/AEI.
<b>Resolución N°096-2023/SUNAT</b>	Resolución que aprueba la ampliación del horizonte temporal del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SUNAT al periodo 2018-2026	Aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018-2026 Ampliado de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.

## 1.2. Metodología

La metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la SUNAT toma como referencia la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J. De acuerdo con dicha guía, este proceso se realiza en seis fases principales y secuenciales (véase Figura 1).

**Figura 1**

*Fases de la elaboración del PPRRD*



*Nota. Tomado de CENEPRED.*

Con base a las fases indicadas, se estableció la ruta metodológica para la elaboración del PPRRD de la SUNAT, a través de pasos y actividades de acuerdo con lo detallado en la Tabla 4.

**Tabla 4**

*Ruta metodológica para la elaboración del PPRRD de la SUNAT*

FASES	PASOS	ACTIVIDADES
<b>1.PREPARACIÓN</b>	<b>Organización</b>	Conformación del equipo técnico
		Elaboración del plan de trabajo
		Reunión técnica con CENEPRED
		Instalación del ETGRD-SUNAT
	<b>Fortalecimiento de capacidades</b>	Capacitación del ETGRD-SUNAT
<b>Aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración del PPRRD-SUNAT</b>		
<b>2.DIAGNÓSTICO</b>	<b>Evaluación del riesgo</b>	Elaboración de la cronología de los impactos de los desastres
		Identificación y caracterización de los peligros
		Análisis de la vulnerabilidad
		Cálculo de riesgos
	<b>Situación de la implementación</b>	Análisis de la implementación de los instrumentos de GRD
		Evaluación la capacidad operativa institucional
<b>3.FORMULACIÓN</b>	<b>Definición de objetivos.</b>	Concordar los objetivos con los ejes del Plan Nacional de GRD
	<b>Identificación de acciones prioritarias</b>	Elaborar las prioridades estratégicas, articulándolas a los demás instrumentos de planificación que se tienen en cada ámbito
	<b>Programación</b>	Matriz de acciones prioritarias
		Programación de inversiones
	<b>Implementación</b>	Financiamiento
Monitoreo, seguimiento y evaluación		
<b>4.VALIDACIÓN</b>	<b>Aportes y mejoramiento del PPRRD</b>	Socialización y recepción de aportes
	<b>Aprobación oficial</b>	Elaboración del informe técnico y legal Difusión del PPRRD
<b>5. IMPLEMENTACIÓN</b>		
<b>6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>		

*Nota. Tomado de Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres – CENEPRED.*

A continuación, se detallan las actividades que se realizaron durante las fases de preparación y diagnóstico, teniendo en cuenta que la SUNAT ya tenía conformado,

desde el año 2012, el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, el cual promueve los instrumentos de gestión institucional y documentos técnicos acorde con la normativa de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).

### ***Fase 1. Preparación***

- a) Elaboración del Plan de Trabajo del PPRRD de la SUNAT, de acuerdo con la Guía Metodológica elaborada por CENEPRED (Anexo 1).
- b) Reuniones y asesoría técnica del CENEPRED para la revisión del Plan de Trabajo del PPRRD. Se obtiene la opinión técnica favorable para su presentación.
- c) Capacitación por parte de CENEPRED al Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres (ETGRD) de la SUNAT.
- d) Aprobación del Plan de Trabajo para la elaboración del PPRRD-SUNAT por parte del ETGRD.

### ***Fase 2. Diagnóstico***

- a) Asistencia técnica continua de CENEPRED, por medio de reuniones virtuales y presenciales que se ejecutaron de manera semanal, lo cual permitió fortalecer las capacidades y conocimientos para la elaboración del PPRRD.
- b) Análisis institucional y situacional de la gestión del riesgo de desastres en la SUNAT, por medio de la revisión de los roles y funciones institucionales, los instrumentos de gestión institucional y sectorial, las estrategias institucionales, así como la evaluación de la capacidad operativa institucional en el marco de la GRD.
- c) Análisis de las características del ámbito de estudio a fin de determinar el número y ubicación geográfica de locales de la SUNAT a nivel nacional, sus aspectos económicos como la condición de tenencia del local, características de construcción, número de pisos; así como el aspecto social de los colaboradores respecto a su régimen laboral y grupo etario.
- d) Encuesta de conocimiento en GRD a los colaboradores de la SUNAT a fin de determinar su nivel de conocimiento y preparación ante los riesgos de desastres.

- e) Levantamiento de información en cuanto al tipo y uso de locales institucionales, sus características de infraestructura, e información de recursos humanos. Esta actividad se realizó entre la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDNA), las Oficinas y Secciones de Soporte Administrativo (OSA-SSA) y la Intendencia Nacional de Recursos Humanos de la SUNAT.
- f) Identificación y caracterización de los peligros a partir de la información de instituciones técnicas – científicas oficiales como el Instituto Geofísico del Perú (IGP), Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), así como del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).
- g) Elaboración de mapas temáticos y determinación de los niveles de peligro para los locales institucionales de la SUNAT.
- h) Análisis de la vulnerabilidad por medio de la aplicación de metodologías establecidas por CENEPRED en función del peligro identificado.
- i) Análisis de riesgo en función de los resultados del análisis de peligros y vulnerabilidad.

### **1.3. Características del ámbito de estudio**

#### **1.3.1. Ubicación geográfica**

La SUNAT cuenta con 226 locales institucionales distribuidos a nivel nacional, que para efectos del presente informe y de acuerdo con sus funciones han sido clasificados entre Sedes Institucionales, Centros de Servicio al Contribuyente (CSC), Puestos de Control (PC), almacenes y archivos (ver Figura 2), además la SUNAT también cuenta con terrenos (desocupados, designados para proyectos y/o antenas) y locales que al momento del cierre del levantamiento de información se consideran inoperativos, en proyecto y/o no aplicables al análisis, que sumados a los locales operativos representan un total de 317 locales a nivel nacional. Los departamentos que

tienen la mayor cantidad de locales son Lima, Piura y La Libertad (véase Tabla 5), mientras que, según el tipo de uso, considerando únicamente los locales operativos, en mayor cantidad son los CSC, PC y sedes institucionales. Cabe resaltar que, la variación del estado de uso de los locales es constante de acuerdo con la necesidad operativa institucional.

- **Sede institucional:** comprende los locales que funcionan, en su mayoría, como parte administrativa de la SUNAT, ubicándose aquí las intendencias, oficinas zonales, gerencias y oficinas administrativas. Albergan la mayor cantidad de colaboradores y en algunos casos, también cuentan con CSC.
- **Centro de Servicio al Contribuyente (CSC):** Oficinas que brindan atención al contribuyente para que realice sus trámites y obtenga información sobre su situación tributaria.
- **Puestos de control:** dispuestos por la SUNAT para efectos del control de mercancías, personas y medios de transporte en el ámbito nacional. Incluyen las Bases de Operaciones y los Puestos de Control Móvil. Las Bases de Operaciones, son infraestructuras físicas que sirven de centro de concentración de personal, repliegue y abastecimiento logístico de uno o más grupos operativos de una a más Intendencias de Aduanas; asimismo, se constituyen en almacén logístico y depósito temporal de las mercancías incautadas. Los Puestos de Control Móviles, son infraestructuras físicas o bienes que tienen la condición y particularidad de ser móviles, en tanto pueden ser trasladados y ubicados en distintos puntos estratégicos de paso obligado de personas, medios de transporte terrestre, y mercancías. Sus operaciones transcurren por un lapso de duración fija o intermitente y se encuentran a cargo de los grupos operativos.
- **Almacenes:** son locales destinados al depósito de bienes y mercancías.
- **Archivos:** locales encargados de asegurar la adecuada conservación y custodia y acervo documentario de la institución.

**Tabla 5**

*Número de locales institucionales de la SUNAT según su uso*

Estado	Operativos	No operativos/ No aplica/ En proyecto	Total
Lima	32	13	45
Piura	15	8	23
La Libertad	13	4	17
Arequipa	12	6	18
Loreto	12	4	16
Junín	12	0	12
Puno	11	14	25
Callao	11	4	15
Tacna	11	5	16
Cusco	11	2	13
Ancash	10	1	11
Madre de Dios	9	4	13
San Martín	8	0	8
Ica	8	3	11
Huánuco	7	0	7
Ayacucho	7	2	9
Lambayeque	7	5	12
Moquegua	6	3	9
Tumbes	6	6	12
Cajamarca	6	1	7
Ucayali	5	2	7
Pasco	2	1	3
Apurímac	2	0	2
Amazonas	2	3	5
Huancavelica	1	0	1
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>91</b>	<b>317</b>

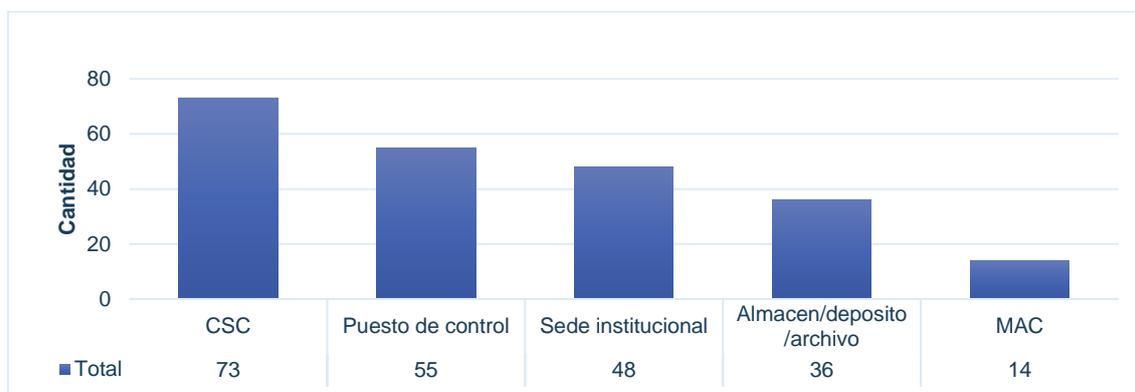


*Nota: Información a agosto del 2023. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

*\*Con relación al Estado No Aplica se considera PC con doble ingreso y locales que no cuentan con colaboradores ni servicios de vigilancia.*

**Figura 2**

*Distribución del número de locales según su uso*

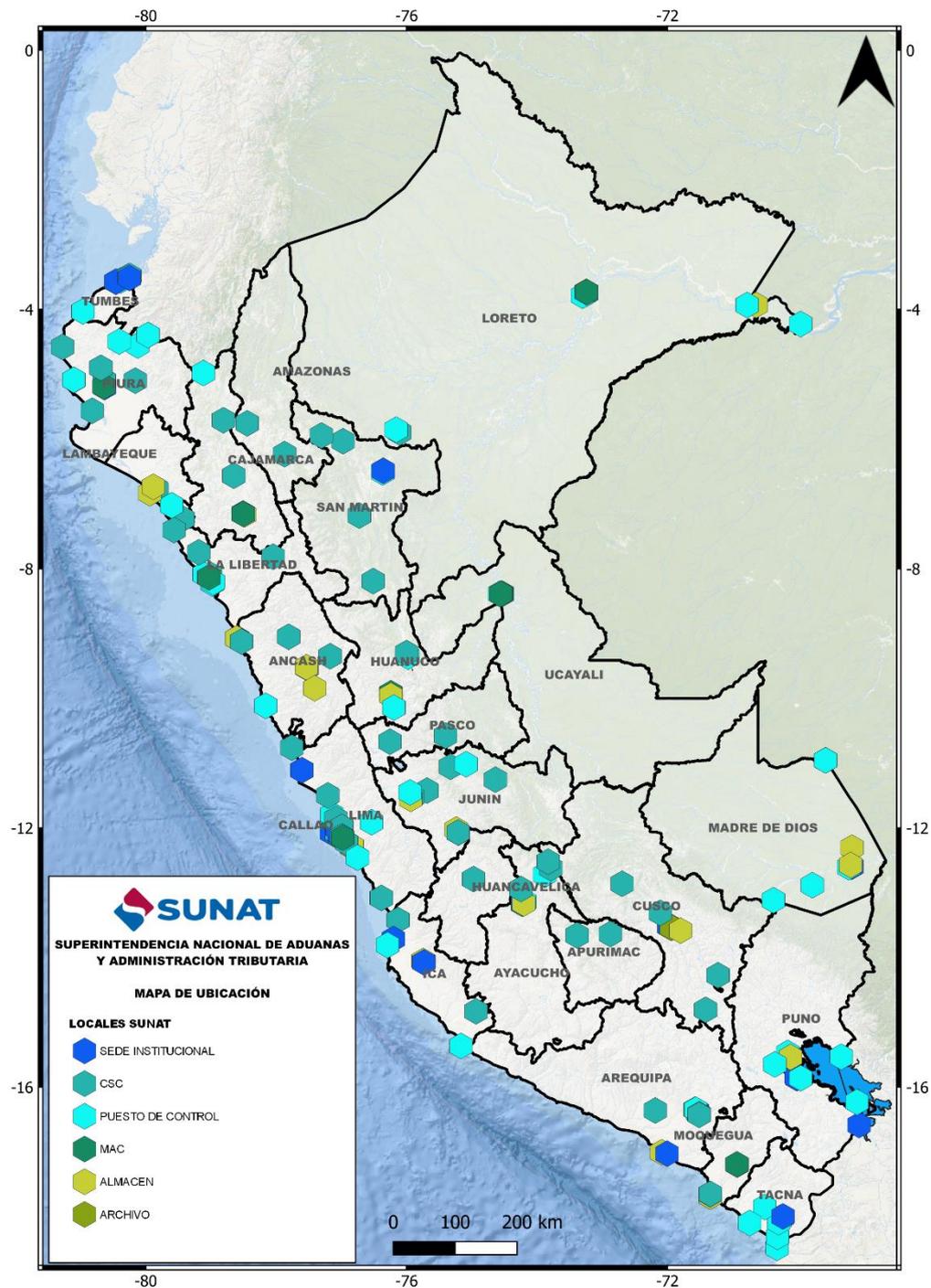


*Nota: Información a agosto del 2023. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

En la Figura 3, se presenta la ubicación de los 226 locales operativos de la SUNAT a nivel nacional (incluyendo la Agencia Aduanera del Perú ubicada en el Muelle al Servicio del Perú en Arica, según el Tratado de Lima 1929).

**Figura 3**

*Mapa de ubicación de los locales de la SUNAT a nivel nacional*



*Nota: Información a agosto del 2023. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

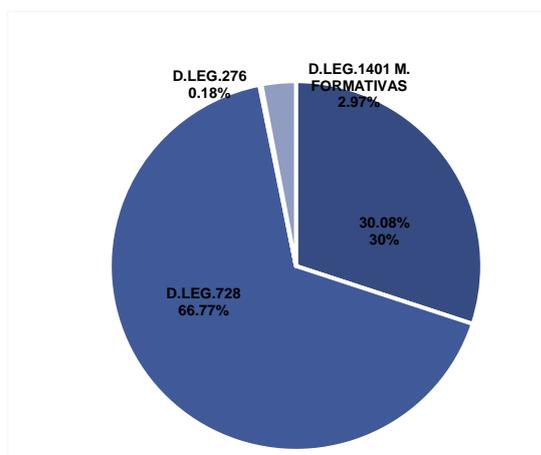
### 1.3.2. Aspecto social

En lo relacionado al aspecto social, de acuerdo con la información proporcionada por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos (INRH), la SUNAT cuenta con un total de 11 421 colaboradores a nivel nacional. Su clasificación de acuerdo con el régimen laboral, grupo etario y colaboradores que cuenten con algún tipo de discapacidad se muestran a continuación.

**Tabla 6**

*Cantidad de colaboradores por régimen laboral a nivel nacional*

Régimen laboral	Cantidad	%
D.LEG.728	7 626	66.77%
D.LEG.1057 CAS	3 435	30.08%
D.LEG.276	21	0.18%
D.LEG.1401 Modalidades Formativas	339	2.97%
<b>Total</b>	<b>11 421</b>	<b>100%</b>

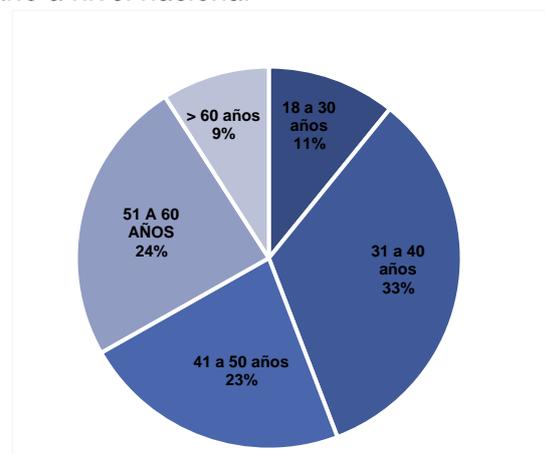


*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos proporcionados por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos (INRH), a marzo del 2023.*

**Tabla 7**

*Cantidad de colaboradores según grupo etario a nivel nacional*

Grupo etario	Cantidad	%
18 a 30 años	1 232	11%
31 a 40 años	3 818	33%
41 a 50 años	2 576	23%
51 a 60 años	2 761	24%
> 60 años	1 034	9%
<b>Total</b>	<b>11 421</b>	<b>100%</b>

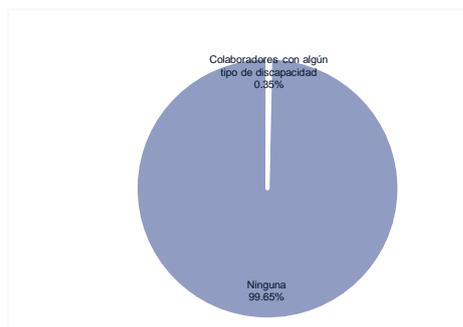


*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos proporcionados por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos (INRH), a marzo del 2023.*

**Tabla 8**

*Cantidad de colaboradores con algún tipo de discapacidad*

Discapacidad	Cantidad	%
Algún tipo de discapacidad	40	0.35%
Ninguna	11 381	99.65%
<b>Total</b>	<b>11 421</b>	<b>100%</b>



*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos proporcionados por la Intendencia Nacional de Recursos Humanos (INRH), a marzo del 2023.*

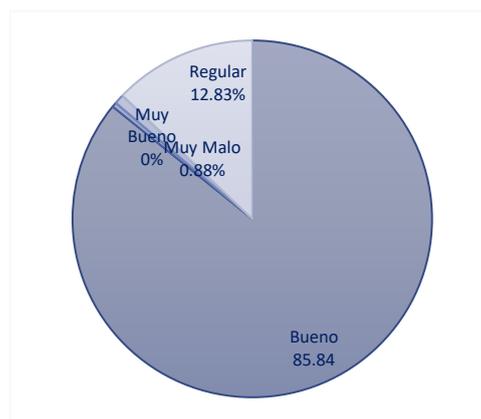
### 1.3.3. Aspecto económico

En lo relacionado al aspecto económico, considerando únicamente los locales operativos, se analizó las condiciones de los locales de la SUNAT, en cuanto al estado de conservación, material de construcción predominante, número de pisos, condición de tenencia, así como de las condiciones de seguridad, como se detallan en las siguientes tablas:

**Tabla 9**

*Estado de conservación de la edificación de los locales institucionales en uso*

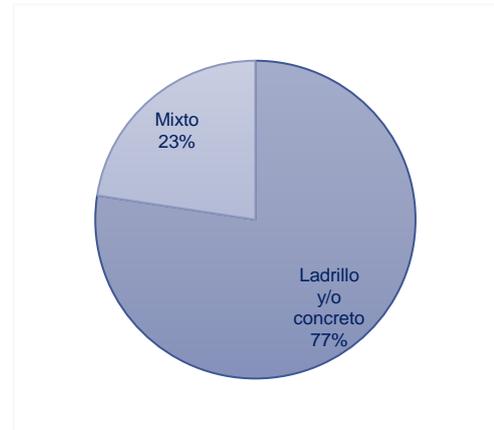
Estado de conservación de la edificación	Cantidad	%
Muy malo	2	0.88%
Malo	0	0%
Regular	29	12.83%
Bueno	194	85.84%
Muy bueno	1	0.44%
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100%</b>



*Nota. Los datos fueron registrados con apoyo de las Oficinas y Secciones de Soporte Administrativo de la SUNAT*

**Tabla 10***Material de construcción predominante de los locales de la SUNAT*

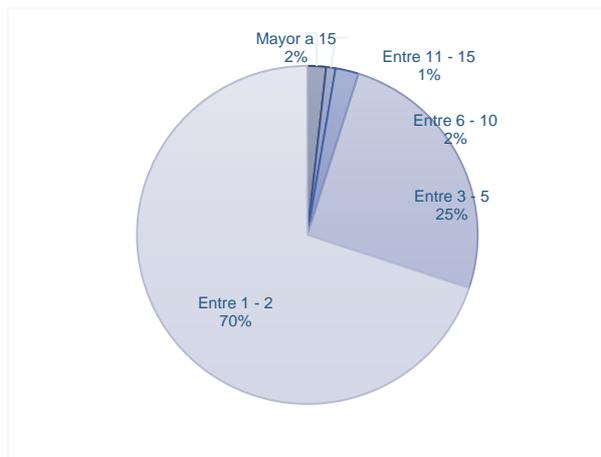
Material de construcción predominante	Cantidad	%
Estera o Triplay	0	0%
Adobe	0	0%
Drywall	0	0%
Mixto	51	23%
Ladrillo y/o concreto	175	77%
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100%</b>



*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos proporcionados por las Oficinas y Secciones de Soporte Administrativo de la SUNAT*

**Tabla 11***Número de pisos de los locales en uso de la SUNAT*

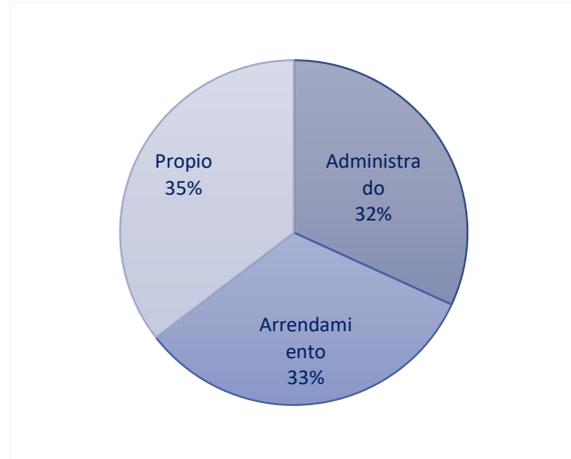
Número de pisos	Cantidad	%
Mayor a 15	4	2%
Entre 11 - 15	2	1%
Entre 6 - 10	5	2%
Entre 3 - 5	57	25%
Entre 1 - 2	158	70%
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100%</b>



*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos proporcionados por las Oficinas y Secciones de Soporte Administrativo de la SUNAT*

**Tabla 12***Condición de tenencia de los locales de la SUNAT*

Condición de tenencia del local	Cantidad	%
Arrendamiento	74	33%
Alquiler-compra	0	0%
Copropietario con terceros	0	0%
Administrado	72	32%
Propio	80	35 %
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100%</b>

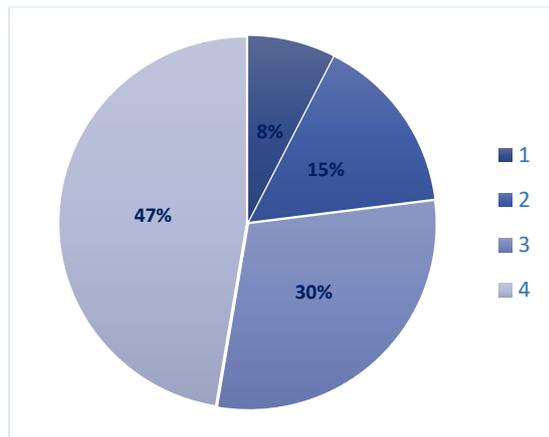


*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos proporcionados por las Oficinas y Secciones de Soporte Administrativo de la SUNAT*

**Tabla 13**

*Condiciones de seguridad de los locales de la SUNAT, considerando si cumplen con las siguientes condiciones: ITSE vigente, plan de seguridad, sistema de alarma contraincendios y vías de evacuación.*

Condición de seguridad	Cantidad	%
Ninguna	0	0%
1 condición	17	8%
2 condiciones	35	15 %
3 condiciones	67	30%
4 condiciones	107	47%
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100%</b>



*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos proporcionados por las Oficinas y Secciones de Soporte Administrativo de la SUNAT*

## **CAPÍTULO II**

### **DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

#### **2.1 Análisis institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres**

##### **2.1.1 Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres**

###### **2.1.1.1 Competencias y funciones institucionales**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT es un Organismo Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas. Cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa.

La SUNAT ejerce sus competencias a nivel nacional en las siguientes materias:

- Administración de los tributos del gobierno nacional y los conceptos tributarios y no tributarios que se le encarguen por Ley o de acuerdo con los convenios interinstitucionales que se celebren.
- Implementación, inspección y control del cumplimiento de la política aduanera en el territorio nacional y el tráfico internacional de mercancías, personas y medios de transporte, facilitando las actividades aduaneras de comercio exterior.
- Control y fiscalización del ingreso, permanencia, transporte o traslado y salida de los productos de la actividad minera, de insumos químicos y maquinarias que puedan ser utilizados en la minería ilegal, así como del control y fiscalización de los insumos químicos, productos y sus subproductos o derivados, maquinarias y equipos que puedan ser utilizados directa o indirectamente en la elaboración de drogas ilícitas.

Asimismo, la SUNAT tiene las siguientes funciones generales:

- Administrar los tributos internos del Gobierno Nacional, así como los conceptos tributarios y no tributarios cuya administración o recaudación se le encargue por Ley o Convenio Interinstitucional.
- Proponer al Ministerio de Economía y Finanzas la reglamentación de las normas tributarias, aduaneras y otras de su competencia.
- Expedir, dentro del ámbito de su competencia, disposiciones en materia tributaria y aduanera, estableciendo obligaciones de los contribuyentes, responsables y/o usuarios del servicio aduanero, disponer medidas que conduzcan a la simplificación de los trámites correspondientes a los regímenes aduaneros, así como normar los procedimientos que se deriven de éstos.
- Dictar normas en materia de organización y gestión interna en el ámbito de su competencia.
- Sistematizar y ordenar la legislación e información estadística de comercio exterior, a fin de brindar información general sobre la materia conforme a Ley, así como la vinculada con los tributos internos y aduaneros que administra.
- Celebrar acuerdos y convenios de cooperación técnica y administrativa en materia de su competencia.
- Promover, coordinar y ejecutar actividades de cooperación técnica, de investigación, de capacitación y perfeccionamiento en materia tributaria y aduanera, en el país o en el extranjero.
- Otorgar el aplazamiento y/o fraccionamiento para el pago de la deuda tributaria o aduanera, de acuerdo con la Ley.
- Solicitar, y de ser el caso ejecutar, medidas destinadas a cautelar la percepción de los tributos que administra y disponer la suspensión de las mismas cuando corresponda, de acuerdo a Ley.
- Controlar y fiscalizar el tráfico de mercancías, cualquiera sea su origen y naturaleza a nivel nacional.

- Inspeccionar, fiscalizar y controlar las agencias de aduanas, despachadores oficiales, depósitos autorizados, almacenes fiscales, terminales de almacenamiento, consignatarios y medios de transporte utilizados en el tráfico internacional de personas, mercancías u otros.
- Prevenir, perseguir y denunciar al contrabando, la defraudación de rentas de aduanas, la defraudación tributaria y el tráfico ilícito de mercancías, así como aplicar medidas en resguardo del interés fiscal.
- Desarrollar y aplicar sistemas de verificación y control de calidad, cantidad, especie, clase y valor de las mercancías, excepto las que estén en tránsito y transbordo, a efectos de determinar su clasificación en la nomenclatura arancelaria y los derechos que le son aplicables.
- Desarrollar y administrar los sistemas de análisis y fiscalización de los valores declarados por los usuarios del servicio aduanero.
- Resolver asuntos contenciosos y no contenciosos y, en este sentido, resolver en vía administrativa los recursos interpuestos por los contribuyentes o responsables; elevar los recursos de apelación y dar cumplimiento a las Resoluciones del Tribunal Fiscal, y en su caso a las del Poder Judicial.
- Sancionar a quienes contravengan las disposiciones legales y administrativas de carácter tributario y aduanero, con arreglo a Ley.
- Ejercer los actos y medidas de coerción necesarios para el cobro de deudas por los conceptos que administra.
- Mantener en custodia las mercancías y bienes incautados, embargados o comisados, efectuando el remate de los mismos cuando ello proceda en el ejercicio de sus funciones.
- Adjudicar mercancías de acuerdo con Ley.
- Desarrollar programas de información, divulgación y capacitación en materia tributaria y aduanera.

- Editar, reproducir y publicar oficialmente el Arancel Nacional de Aduanas actualizado, los tratados y convenios de carácter aduanero, así como las normas y procedimientos aduaneros para su utilización general.
- Determinar la correcta aplicación y recaudación de los tributos que administra y de otros cuya recaudación se le encargue, así como de los derechos que cobren por los servicios que prestan, de acuerdo con Ley.
- Liderar las iniciativas y proyectos relacionados con la cadena logística del comercio exterior cuando tengan uno o más componentes propios de las actividades aduaneras, coordinando con las entidades del sector público y privado que corresponda, las cuales deberán implementar los procesos armonizados que se establezcan.
- Controlar y fiscalizar el ingreso, permanencia, transporte o traslado y salida de los bienes controlados que puedan ser utilizados en la minería ilegal, así como en la elaboración de drogas ilícitas.
- Ejercer las demás funciones que le señale la Ley.

#### ***Funciones de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT***

La Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – OSDENA, de acuerdo con el Documento de Organización y Funciones Provisional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – DOFP es una unidad orgánica dependiente de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas, encargada de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad y Defensa Nacional en la SUNAT, en concordancia con las disposiciones normativas correspondientes (véase Figura 4), sus funciones son las siguientes:

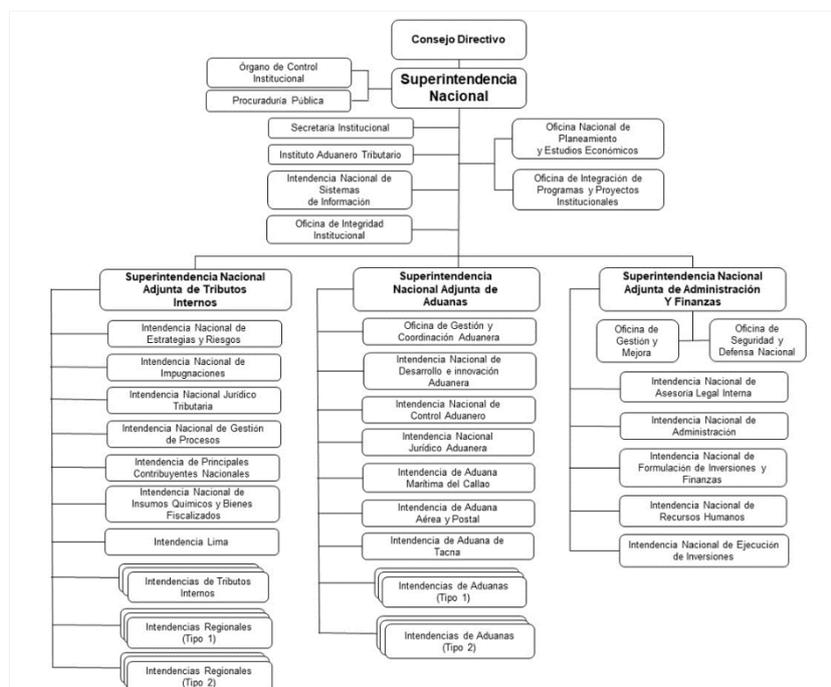
- Formular y proponer a la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas las estrategias, planes y programas de gestión del riesgo de desastres y

de seguridad y defensa nacional, así como impulsar su ejecución y evaluación con las demás unidades de organización.

- Proponer a la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas las disposiciones normativas internas en materias de gestión del riesgo de desastres y de seguridad y defensa nacional, así como supervisar su implementación, difusión y cumplimiento.
- Coordinar y supervisar las acciones de gestión del riesgo de desastres y de seguridad y defensa nacional a nivel nacional, así como promover las acciones de capacitación que correspondan.
- Asesorar y asistir a la Alta Dirección y demás unidades de organización de la institución, así como coordinar con entidades públicas y privadas en las materias de su competencia.
- Efectuar las acciones preventivas e investigaciones de base sobre actos que atenten contra la seguridad del personal, instalaciones y patrimonio de la SUNAT, coordinando las acciones de ley.
- Formular propuestas de mejora e informes sobre el desempeño de los sistemas y procedimientos aplicados en el ámbito de su competencia y derivar a las instancias pertinentes para su atención.
- Cumplir otras funciones que, en el ámbito de su competencia, le encomiende la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas.

**Figura 4**

*Organigrama de la SUNAT a nivel de unidades de organización de segundo nivel, con el fin de ubicar a la OSDENA dentro de la estructura organizacional de la SUNAT*



*Nota: Tomado del Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la SUNAT.*

### **2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Sectorial**

#### ***Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del Sector Economía y Finanzas***

Con Resolución Ministerial N°411-2016-EF/41 se aprobó el PESEM del Sector Economía y Finanzas 2017 – 2021, mediante Resolución Ministerial N°081-2019-EF/41 se aprueba la actualización de metas al 2022 del Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM del Sector Economía y Finanzas y con Resolución Ministerial N°376-2020-EF/41, se aprobó la ampliación del horizonte temporal del PESEM del Sector Economía y Finanzas al 2024; asimismo, mediante Resolución Ministerial N°072-2022-EF/41 se aprobó la ampliación del horizonte temporal del PESEM del Sector Economía y Finanzas al 2025. Por último, mediante Resolución Ministerial N°145-2023-EF/41 se aprobó la ampliación del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual al 2026.

El PESEM establece como Objetivo Sectorial 06 (OS6): Fortalecer la gestión institucional en las Entidades del Sector Economía y Finanzas, estableciendo como indicador el Grado de Implementación y cumplimiento del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres en las entidades del Sector de Economía y Finanzas; de igual modo, tiene como Acción Estratégica Sectorial 06.02 (AES.06.02) el Fortalecer e impulsar la Gestión del Riesgo de Desastres.

### ***Plan Estratégico Institucional – PEI de la SUNAT***

Mediante Resolución de Superintendencia N°189-2017/SUNAT del 31 de julio de 2017, se aprobó el Plan Estratégico Institucional de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT para el periodo 2018-2020; mediante Resolución de Superintendencia N°059-2021/SUNAT del 27 de abril de 2021, se aprueba la ampliación del horizonte temporal para el periodo 2018-2024, mediante Resolución de Superintendencia N°076-2022/SUNAT del 29 de abril de 2022, se aprobó la ampliación del horizonte temporal del PEI de la SUNAT para el periodo 2018-2025 y a través de la Resolución de Superintendencia N°096-2023/SUNAT se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018-2026 Ampliado de la SUNAT. El PEI de la SUNAT considera cinco (5) Objetivos Estratégicos y treinta y uno (31) Acciones Estratégicas Institucionales. El OEI. 05 Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres, tiene establecido como Acción Estratégica Institucional AEI.05.01, la Gestión de los Procesos de Riesgo de Desastres.

#### **OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

*“La SUNAT procura fortalecer, fomentar y mejorar permanentemente la cultura de prevención y el incremento de la resiliencia, entendiéndose este término como la capacidad de los trabajadores de sobreponerse e incrementar su capacidad de aprendizaje y recuperación ante desastres, con el fin de reducir la vulnerabilidad del personal y sus medios de desempeño laboral ante el riesgo de desastres”.*

### ***Plan Operativo Institucional – POI Multianual 2023-2025 de la SUNAT***

Mediante Resolución de Superintendencia N°089-2022/SUNAT de fecha 20 de mayo del 2022 se aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2023-2025 de la

SUNAT. Comprende la programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) por un periodo no menor de tres años, y que dicho instrumento establece los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI. El POI anual de la SUNAT, prioriza cinco (05) Objetivos Estratégicos y treinta y uno (31) Acciones Estratégicas Institucionales. Asimismo, mediante Resolución de Superintendencia N° 000099-2023/SUNAT se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT para los años 2024-2026.

En el POI Multianual, el OEI.05 alineado al AEI.0501 del PEI 2018-2026, establece dos (02) Actividades Operativas: la Gestión de los Procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Preparación del Riesgo de Desastres, y la Gestión de los Procesos de Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción del Riesgo de Desastres, ambos con prioridad Muy Alta.

### ***Set de Indicadores y Proyectos – SIP 2023 de la SUNAT***

La SUNAT, siguiendo el Modelo de Gestión por Resultados, cuenta con el Set de Indicadores y Proyectos (SIP), el cual es un instrumento de gestión interna que complementa al Plan Estratégico Institucional (PEI) y al Plan Operativo Institucional (POI), que contiene los indicadores y metas priorizados para un ejercicio anual, eminentemente de resultado; y que, excepcionalmente puede considerar indicadores de actividad que por su trascendencia deben ser monitoreados en este nivel, así como la programación de entregables orientados a la consecución de los objetivos y metas institucionales. Asimismo, el SIP contiene la relación de programas y proyectos institucionales que conforman el portafolio.

Mediante Resolución de Superintendencia N°000299-2022/SUNAT, de fecha 29 de diciembre de 2022, se aprueba el Set de Indicadores y Proyectos (SIP) de la SUNAT para el año 2023. El SIP 2023 tiene 60 indicadores que están asociados a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), definidas en el PEI 2018-2026, así como a las Actividades Operativas (AO) previstas en el POI anual 2023, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 297-2022/SUNAT. Asimismo, tiene el Indicador 46: “Porcentaje de cumplimiento de entregables relacionados a los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres”, con meta del 100% en el 2023 y bajo responsabilidad de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional – OSDENA.

#### **2.1.1.3 Estrategias en Gestión del Riesgo de Desastres**

Con la finalidad de una buena gestión de la prevención y reducción del riesgo de desastres, la SUNAT, cuenta con el Grupo de Trabajo y Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD – ETGRD) conformados de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley N°29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento. Así mismo, cuenta con brigadistas capacitados y entrenados para atender situaciones de emergencia en actividades de evacuación, primeros auxilios y lucha contra incendios.

- ***Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres***

Mediante Resolución de Superintendencia N°291-2012/SUNAT se constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – GTGRD-SUNAT, habiéndose modificado su conformación mediante las Resoluciones de Superintendencia N°196-2013/SUNAT, N°193-2014/SUNAT, N°302-2017/SUNAT y siendo la última modificación mediante Resolución de Superintendencia N°224-2018/SUNAT. El GTGRD-SUNAT, está conformado por 9 integrantes:

- Superintendente Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, quien lo preside.
- Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas.
- Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos.
- Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas.
- Jefe de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos.
- Intendente Nacional de Administración.
- Intendente Nacional de Finanzas y Patrimonio.
- Intendente Nacional de Recursos Humanos.
- Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, quien ejerce la secretaria técnica.

- ***Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres***

Mediante Resolución de Superintendencia N°272-2022/SUNAT, ha sido conformado el Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres de la SUNAT, el cual cuenta con 9 integrantes:

- Un representante de la Superintendencia Nacional.
- Un representante de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos.
- Un representante de la Superintendencia Adjunta de Aduanas.
- Un representante de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas
- Un representante de la Intendencia Nacional de Administración.
- Un representante de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos.
- Un representante de la Intendencia Nacional de Formulación de inversiones y Finanzas.
- Un representante de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos.
- Un representante de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, quien asume la secretaria técnica.

- **Grupo de Comando de la SUNAT**

Mediante Resolución de Superintendencia N°087-2022-SUNAT ha sido conformado el Grupo de Comando de la SUNAT, integrado por los siguientes miembros:

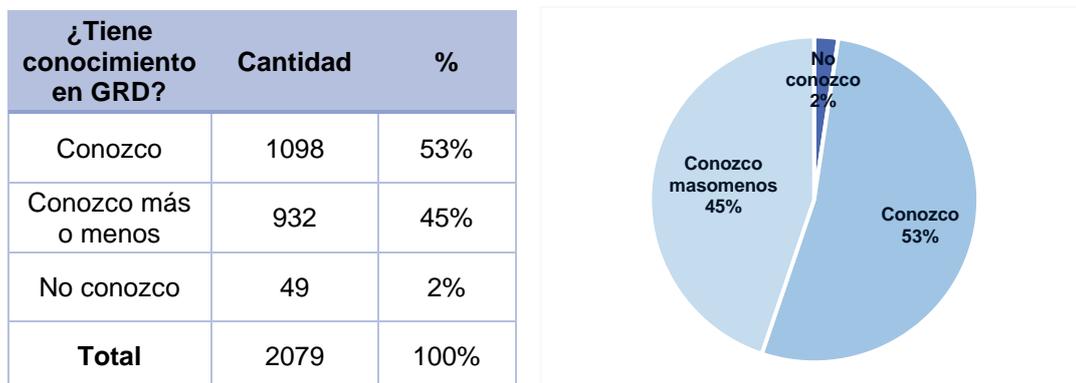
- Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas, quien lo preside.
- Superintendente Nacional Adjunto de Tributos Internos o su representante.
- Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas o su representante.
- Intendente Nacional de Administración o su representante.
- Intendente Nacional de Recursos Humanos o su representante.
- Intendente Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas o su representante.
- Intendente Nacional de Sistemas de Información o su representante.
- Secretario (a) Institucional o su representante.
- Jefe de la Oficina de Gestión y Mejora o su representante
- Jefe de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, quien ejerce la Secretaría Técnica.

- **Estado del conocimiento en GRD**

Con la finalidad de conocer el estado del conocimiento de la GRD en los colaboradores de la SUNAT, se realizó una encuesta virtual a nivel nacional, cuyo resultado permitió conocer que, de un total de 2079 colaboradores encuestados, 53% tiene conocimientos en GRD, 45% tiene un regular conocimiento y solo el 2% no tiene conocimiento. De igual manera, el 78% de colaboradores si han recibido capacitación en GRD mientras que solo un 22% no ha recibido capacitación. Los resultados de la encuesta muestran resultados positivos ya que evidencia que el mayor porcentaje de colaboradores encuestados tienen conocimiento en GRD y que además han sido capacitados, ello demuestra el compromiso de la SUNAT de fortalecer y mejorar permanentemente la cultura de prevención y el incremento de la resiliencia con el fin de reducir la vulnerabilidad del personal y sus medios de desempeño tal y como lo indica en su OEI.05 del Plan Estratégico Institucional.

**Tabla 14**

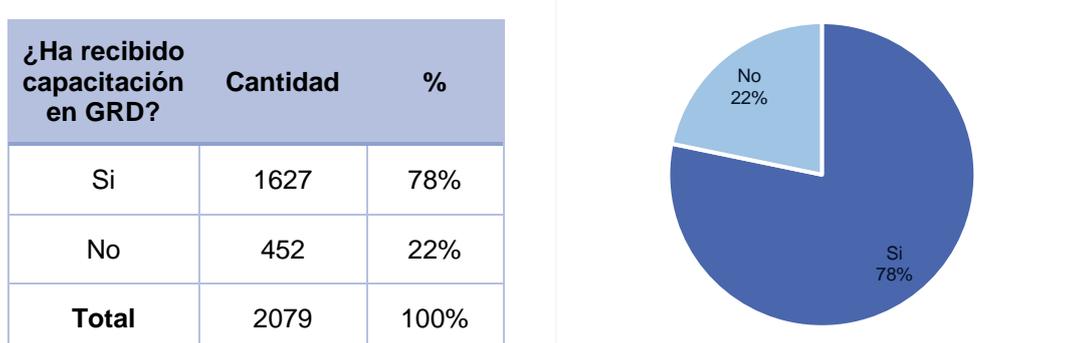
*Cantidad de colaboradores que tiene conocimiento en GRD*



*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos se obtenidos de la encuesta de conocimiento en GRD realizado a los colaboradores de la SUNAT.*

**Tabla 15**

*Cantidad de colaboradores que han recibido capacitación en GRD*



*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, con datos se obtenidos de la encuesta de conocimiento en GRD realizado a los colaboradores de la SUNAT.*

- **Fortalecimiento de capacidades**

Se realiza desde dos aspectos principales: Fortalecimiento de capacidades en los colaboradores de la SUNAT a nivel nacional y el fortalecimiento de capacidades para el personal de la OSDENA, el ETGRD y el GTGRD.

**Fortalecimiento de capacidades en los colaboradores de la SUNAT**

Se realiza a través del curso del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) de Gestión del Riesgo de Desastres, iniciado en el 2022 y que al momento ha logrado que 3009 colaboradores sean capacitados.

**Tabla 16**

*Número de colaboradores que llevaron el curso PDP de Gestión del Riesgo de Desastres*

Curso PDP	Año	Número de colaboradores
Curso Virtual de Gestión del Riesgo de Desastres	2022	2750
	2023	259
<b>Total</b>		<b>3009</b>

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT*

### **Fortalecimiento de capacidades en los colaboradores de la OSDENA**

Dado que una de las funciones de la OSDENA es coordinar y supervisar las acciones de gestión del riesgo de desastres y de seguridad y defensa nacional, así como promover las acciones de capacitación que correspondan, sus coordinadores y especialistas son constantemente capacitados a fin de replicar los conocimientos adquiridos hacia los demás colaboradores de la SUNAT, es así que durante el presente año, el personal de la OSDENA ha realizado cursos de nivel básico y especializado de gestión del riesgo de desastres en el aula virtual de CENEPRED (Tabla 17) y participaron de un taller de capacitación en sismología por parte del Instituto Geofísico del Perú. De igual forma, los integrantes del GTGRD, recibieron una capacitación por parte de CENEPRED referente a la importancia, los procedimientos, fases y actividades para la elaboración del PPRRD de la SUNAT.

**Tabla 17**

*Cantidad de colaboradores que desarrollaron los cursos de GRD en el aula virtual del CENEPRED.*

Curso	Nivel	N° de colaboradores
La Gestión del Riesgo de Desastres: Aspectos Básicos	Básico	18
Lineamientos de los procesos de Estimación, Prevención, Reducción y Reconstrucción	Especializado	14
El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres: Aspectos Metodológicos	Especializado	11

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

## **2.1.2 Capacidad operativa institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres**

### **2.1.2.1 Análisis de recursos humanos para la GRD**

La SUNAT cuenta con su Oficina de Seguridad y Defensa Nacional (OSDNA), responsable de las actividades relacionadas a la Gestión de Riesgo de Desastres de acuerdo con sus funciones indicadas en el DOF, así mismo tiene conformado su Grupo de Trabajo y Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres (ver Tabla 18), y además cuenta con brigadistas que son capacitados de manera constante para actuar en situaciones de emergencia. Cabe resaltar que el 50% del personal de OSDENA, está conformado por bomberos que cuentan con más de 10 años de experiencia en el ejercicio de sus funciones y son los encargados de las capacitaciones a los colaboradores y brigadistas.

**Tabla 18**

*Análisis de recursos humanos para la GRD*

<b>Recursos humanos</b>	<b>Número de personas</b>
Grupo de Trabajo de GRD	9 integrantes
Equipo Técnico de GRD	9 integrantes
Grupo de Comando	10 integrantes
Colaboradores de OSDENA	25 colaboradores

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### **2.1.2.2 Análisis de recursos logísticos**

Adicional a los equipos de primera respuesta para la atención de emergencias con los que cuentan los locales de la SUNAT a nivel nacional, en Lima por ser el departamento que concentra la mayor cantidad de locales institucionales, se cuenta con equipos especializados para la atención de eventos de mayor magnitud como en búsqueda y rescate en estructuras colapsadas a consecuencias de sismos o incendios de grandes dimensiones (véase Tabla 19).

**Tabla 19***Análisis de recursos para la GRD*

Equipo	Uso
Analizador y detector de gases	Análisis de gases de materiales peligrosos.
Bomba hidráulica	Rescate en estructuras colapsadas
Cámara de búsqueda con sistema de comunicación integrado	Búsqueda y rescate de personas en estructuras colapsadas
Cámara de imágenes térmicas	Búsqueda y rescate de personas atrapadas en incendios.
Equipos de aire autocontenido	Ingreso a atmosferas de bajo nivel de oxígeno.
Equipo de radio cableado (intrínsecamente seguro)	Comunicaciones a nivel de rescate en la zona de impacto en emergencias con hidrocarburos o gases inflamables.
Motosierra	Corte de material de construcción en caso de estructuras colapsadas
Maletines de respuesta a emergencias médicas	Atención en cortes, quemaduras, traumas.
Extractor de humo y ventilador – TURBEX	Incendios en sótanos, acumulación de humo en sótanos, lanzador de espuma de alta expansión
Cizallas	Cortes de candados o alambres
Kit de gas detector	Limpieza y monitoreo de materiales peligrosos

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### **2.1.2.3 Análisis de recursos financieros**

Para la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres a nivel institucional, la SUNAT, cuenta con recursos presupuestados para la ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2023 y se ha proyectado recursos presupuestales para los años 2024 y 2025 (véase Tabla 20).

**Tabla 20***Análisis de recursos financieros para la GRD en la SUNAT*

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica Institucional	Actividad operativa	Prioridad	Periodo multianual
<b>OEI.05 Fortalecer la GRD</b>	AEI.05 Gestión de los procesos de Riesgos de Desastres	AOI00127300081 Gestión de los procesos de estimación, prevención, reducción y preparación del riesgo de desastres	Muy Alta	2023-2025
		AOI00127300082 Gestión de los procesos de respuesta, rehabilitación y reconstrucción del riesgo de desastres		

*Nota. Tomado de Plan Operativo Institucional*

## 2.2 Análisis de Escenarios de Riesgo

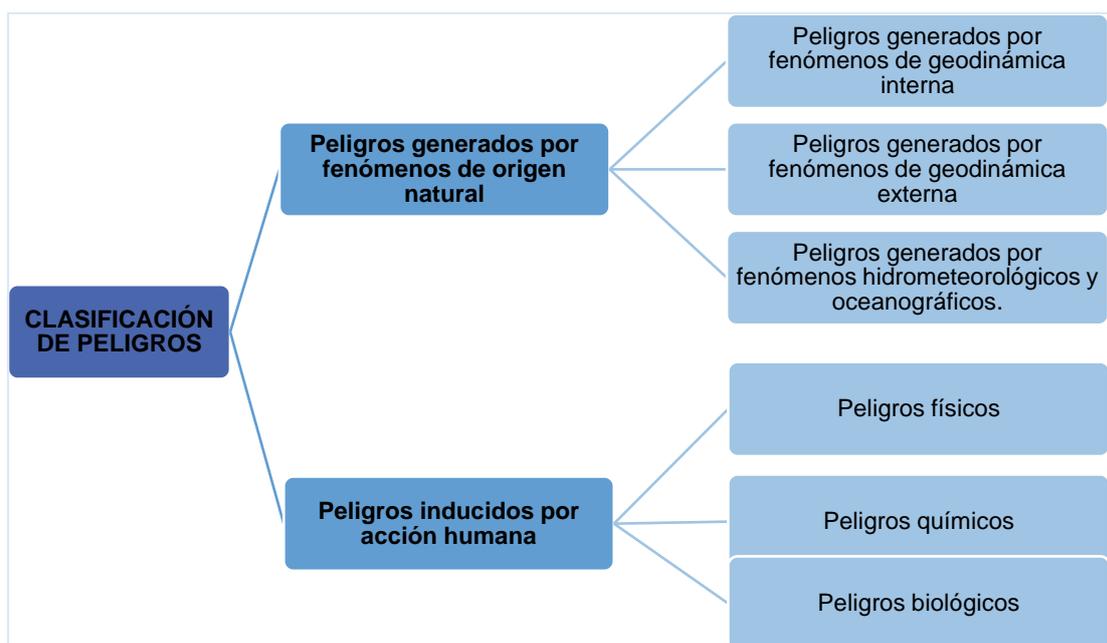
### 2.2.1 Identificación de peligros del ámbito

#### Clasificación de peligros

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un periodo de tiempo y frecuencia definidos<sup>1</sup>. De acuerdo con el CENEPRED, la clasificación del peligro en función de su origen puede ser dividido en dos clases<sup>2</sup>, los de origen natural y los inducidos por la acción humana (Figura 5 y 6).

**Figura 5**

*Clasificación de peligros*



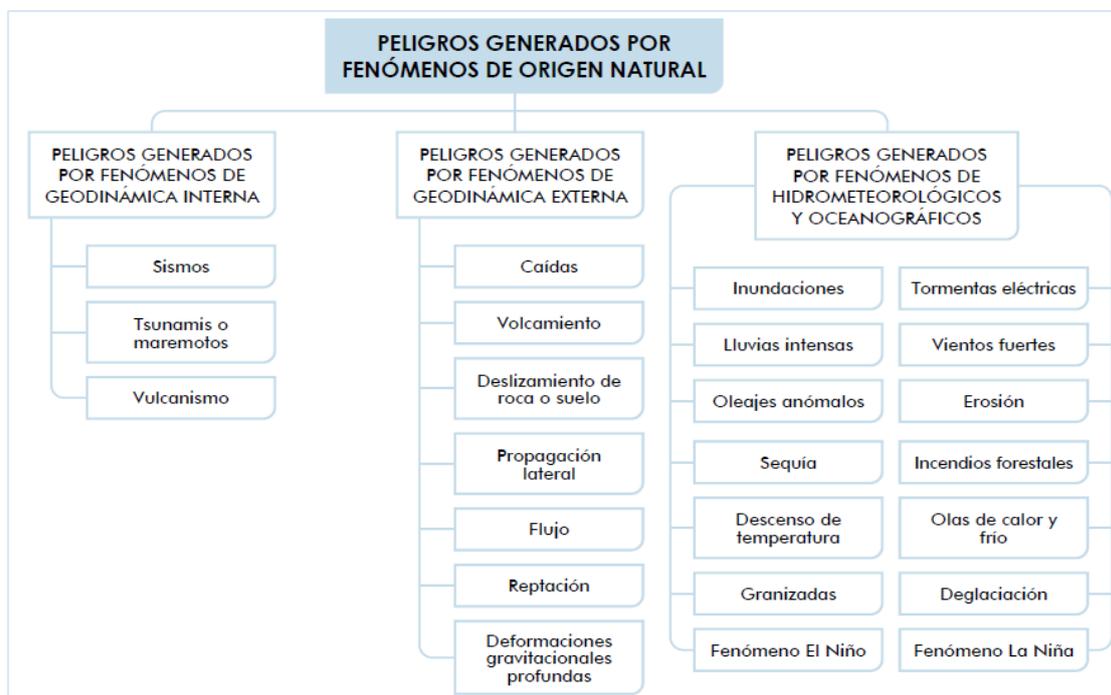
*Nota. Tomado de Manual para la Evaluación de Riesgos por Fenómenos Naturales Versión 02.*

<sup>1</sup> Artículo 2°, del Título I, del Decreto Supremo 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

<sup>2</sup> Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales V02-CENEPRED

**Figura 6**

*Clasificación de peligros originados por fenómenos naturales*



*Nota. Tomado de Manual para la Evaluación de Riesgos por Fenómenos Naturales Versión 02.*

De acuerdo con la información de antecedentes, los eventos que causaron afectación a los locales de la SUNAT son los asociados a las precipitaciones, los sismos y tsunamis (véase Tabla 21).

**Tabla 21**

*Antecedentes de afectación*

Peligro	Fecha	Departamento	Local	Afectación
<b>Lluvias intensas</b>	Marzo, 2023	La Libertad	Sede Pacasmayo	Filtraciones en techos y/o paredes
	Febrero, 2023	Ayacucho	CSC Huamanga	Filtraciones en techos y/o paredes
			Almacén	Inundación leve
			PC Machente	Filtraciones en techos y/o paredes
		Piura	PC El Alamor	Filtraciones en techos y/o paredes
			PC La Tina	
			PC El Guineo	

			IR Piura	
			CSC Sullana	
	Octubre, 2022	Madre de Dios	IA Madre de Dios	Filtraciones en techos y/o paredes
<b>Inundación fluvial</b>	Enero, 2021	Madre de Dios	IA Madre de Dios	Afectación por inundación
	Enero, 2014		IA Madre de Dios	
<b>Movimientos en masa</b>	Octubre, 2022	Madre de Dios	IA Madre de Dios	Afectación
<b>Fenómeno El Niño Costero</b>	Marzo, 2017	Piura	Almacén Piura	Filtración e inundación de instalaciones
<b>Fenómeno El Niño</b>	Marzo, 2016	Piura	CSC y CCF Sullana	Filtraciones y daño en elementos no estructurales
		Tumbes	PC Zarumilla	Inundación
			PC Alamor	Filtraciones
<b>Sismo</b>	Agosto, 2007	Lima	CSC Cañete	Daños en infraestructura (elementos estructurales y no estructurales)
		Callao	Sede Chucuito	
		Ica	CSC Chincha	
			IA Pisco	
			Almacén Pisco	
			PC Terminal San Martín	
			IR Ica	
	Junio, 2001	Arequipa	IR Arequipa	Daños en infraestructura (elementos estructurales y no estructurales)
<b>Tsunamis</b>	Febrero, 1996	Ancash	Caseta de Aduanas en Puerto Chimbote	Daños en infraestructura

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

## **Peligro por sismos**

El Perú, es un país altamente sísmico como consecuencia del proceso de convergencia entre las placas de Nazca y Sudamericana, el mismo que genera sismos a diferentes profundidades y con diferentes magnitudes. En el Mapa Sísmico del Perú, se puede observar la distribución de los sismos en función de su profundidad (Figura 7a), siendo clasificados en sismos superficiales, intermedios y profundos. Los sismos superficiales son los que ocurren a menos de 60 km de profundidad (círculos rojos), los

sismos intermedios ocurren a profundidades entre 61 y 300 km (círculos verdes) y los sismos profundos, a profundidades mayores a 300 km (círculos azules)<sup>3</sup>, este mapa también muestra que la mayor actividad sísmica ocurre en la zona costera del país, lugar donde ocurrieron los sismos de Arequipa del 2001 (M8.2) y de Pisco del 2007 (M8.0). Asimismo, en el mapa de zonas de máximo acoplamiento sísmico (ZMAS) se muestran las áreas con mayor potencial a generar sismos de gran magnitud (Figura 7b)<sup>4</sup>: la ZMAS B1, podría dar origen a un sismo de magnitud moderada con la consecuente ocurrencia de un tsunami así como el sismo (M7.6) y tsunami del año 1996; la ZMAS (B2), podría producir un sismo como el ocurrido en 1746; la ZMAS (B3), estaría asociada al sismo de 1913, mientras que la ZMAS (B4), sería el remanente del sismo ocurrido en el año 2001 y además tendría relación con el sismo de 1868 (M8.8).

Por otro lado, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), mediante Decreto Supremo N°003-2016-VIVIENDA emite la Norma Técnica E.030 “Diseño Sismorresistente” del Reglamento Nacional de Edificaciones, en la cual se presenta el mapa de zonificación sísmica, que divide el territorio nacional en cuatro (4) zonas sísmicas (Figura 8), basado en la distribución espacial de la sismicidad, las características generales de los movimientos sísmicos, la atenuación de los mismos con la distancia epicentral, así como en la información geotectónica. Cada zona tiene asignada un factor Z, que se interpreta como la aceleración máxima horizontal en el suelo rígido con una probabilidad de 10% de ser excedida en 50 años<sup>5</sup>.

---

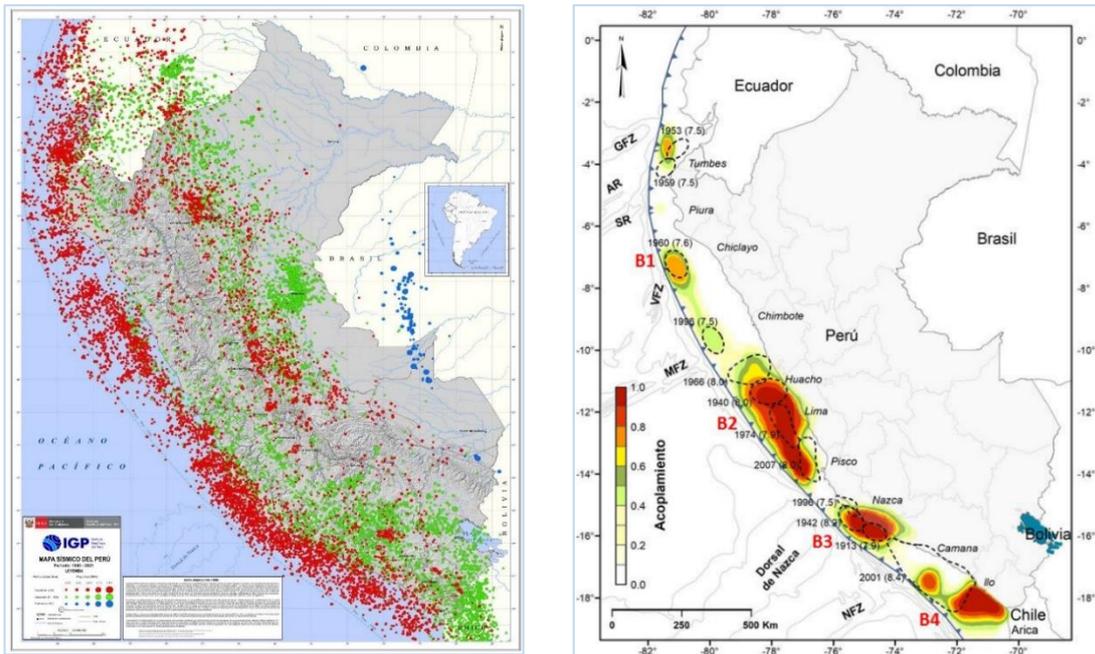
<sup>3</sup> Mapa Sísmico del Perú 1960-2021. Instituto Geofísico del Perú.

<sup>4</sup> Análisis y evaluación de los patrones de sismicidad y escenarios sísmico en el borde occidental del Perú. Instituto Geofísico del Perú.

<sup>5</sup> Decreto Supremo que modifica la Norma Técnica E.030 “Diseño Sismorresistente” del Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobada por Decreto Supremo N°011-2006-Vivienda, modificada con Decreto Supremo N° 002-2014-Vivienda

**Figura 7**

a) Mapa Sísmico del Perú (1960 – 2021) y b) Distribución de zonas de máximo acoplamiento sísmico en el borde occidental del Perú.



Nota. Tomado de Instituto Geofísico del Perú

**Figura 8**

Mapa de zonificación sísmica del Perú



Nota. Tomado de Decreto Supremo que modifica la Norma Técnica E.030 "Diseño Sismorresistente" del Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobada por Decreto Supremo N°011-2006-Vivienda, modificada con Decreto Supremo N°002-2014-Vivienda.

## **Peligro por tsunami**

Un tsunami es un fenómeno natural que consiste en una serie de olas oceánicas de gran amplitud que se generan debido a disturbios en el fondo del océano. Estos disturbios pueden ser sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos de tierra submarinos u otros eventos catastróficos. La palabra "tsunami" proviene del japonés y significa "ola en el puerto".

Los tsunamis generados por sismos de gran magnitud son olas gigantes que se forman en el océano debido a un sismo muy fuerte que ocurre bajo el agua. Cuando se produce un sismo submarino, se libera una enorme cantidad de energía que se propaga a través del agua, creando ondas que pueden viajar rápidamente por el océano<sup>6</sup>. Estas ondas, que inicialmente son pequeñas en alta mar, se van acumulando y aumentando su altura a medida que se acercan a la costa. Cuando finalmente llegan a la costa, pueden golpear con una fuerza devastadora, inundando áreas bajas, destruyendo infraestructuras y representando un grave peligro para las personas que viven en zonas costeras.

Por otro lado, según la distancia desde el punto de generación a la zona de interés, se tienen tres tipos de tsunami<sup>7</sup>.

- De **Origen Local**, son aquellos que tienen su punto de generación muy cercano a la costa ya sea por deslizamientos submarinos, como el ocurrido en las bahías de Alaska, EE. UU. (1964), o sismos en el litoral, como el de Lima, Perú (1940). En estos casos el arribo es inmediato a la generación.
- De **Origen Cercano**, aquellos que tienen su origen a pocos kilómetros de la costa, es decir, menor a 1,000 km aproximadamente, estos eventos producen olas con tiempos de arribo a la costa de 10 a 60 minutos, según las condiciones locales del fondo marino.

---

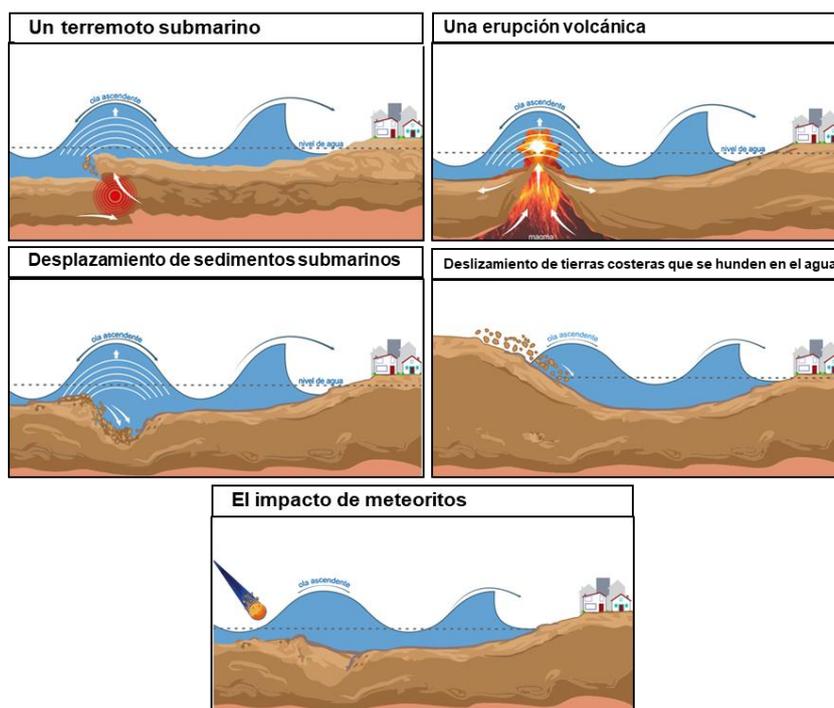
<sup>6</sup> Dirección de Hidrografía y Navegación-DHN.

<sup>7</sup> CISMID & UNI 2010 – Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y mitigación de desastres, Universidad Nacional de Ingeniería.

- De **Origen Lejano**, aquellos cuyo origen se encuentran a más de 1,000 km de la zona de interés, y su tiempo de arribo puede ser entre 5 y 24 horas<sup>8</sup>.

## Figura 9

### Orígenes de los tsunamis



Nota. Tomado de Dirección de Hidrografía y Navegación del Perú – DHN

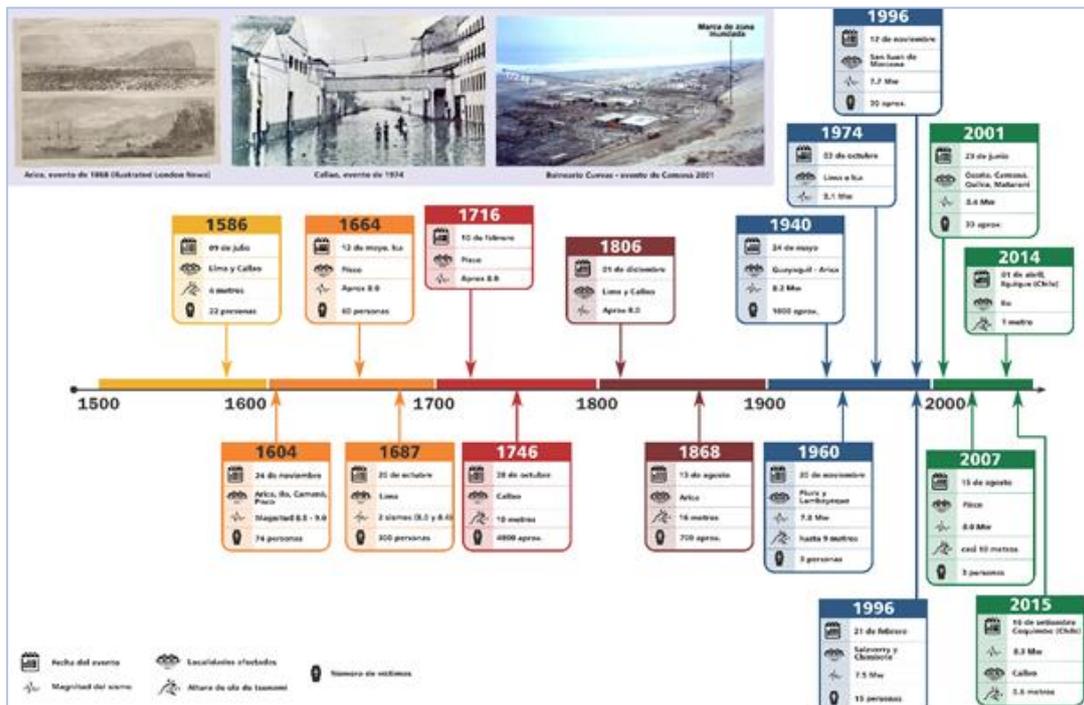
Con relación a Perú, la historia muestra que el litoral ha sufrido los efectos destructivos de este fenómeno (Figura 10). El 28 de octubre de 1746, se generó un sismo de 8.6 Mw frente a las costas del Callao y este, fue el desencadenante de un tsunami que produjo la muerte de aproximadamente el 96% de la población de ese entonces, según estos relatos históricos, la altura máxima de inundación alcanzó los 21m y se estima que la primera ola que arribó a la tierra fue 30 minutos después de ocurrido el sismo. Este fue uno de los tsunamis más devastadores ocurridos en nuestro país<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> CNAT Centro Nacional de Alerta de Tsunamis – Revista Tsunamis en Perú.

<sup>9</sup> Escenario de Riesgo por Sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú. (Carpio & Tavera, 2002; CISMID & UNI, 2010; Cuisano & Martínez, 2016; Jimenez, 2015; Jiménez et al., 2013; Mas, Adriano, Kuroiwa, & Koshimura, 2015; Walker, 2012)- CENEPRED

**Figura 10**

*Registro de tsunamis en el Perú*



Nota. Tomado de Dirección de Hidrografía y Navegación del Perú – DHN

Para el diseño y planificación de las vías de evacuación y zonas de refugio, así como la formulación de un plan de evacuación y otros planes de gestión del riesgo de desastres, se debe contar con cartas de inundación como las elaboradas por la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) de la Marina de Guerra del Perú. En estas cartas se determina el límite de máxima inundación (Figura 11), que para el caso de maremotos se obtiene considerando aspectos oceanográficos, tales como: altura y dirección del oleaje y alturas de mareas (niveles de referencia mareográfica), además de información de las características geomorfológicas, pendiente y taquimetría de las zonas de playa anterior y posterior. La información antes mencionada proviene del Centro Nacional de Alerta de Tsunami (CNAT) que es complementada con datos catastrales que proporcionan las municipalidades, a fin de evaluar e identificar las vías de evacuación y zonas de refugio. La metodología adaptada para la determinación del Run-Up<sup>10</sup> y levantamientos post tsunamis, es acorde con las especificaciones del

<sup>10</sup> RUN UP-Altura máxima de la ola que alcanza el agua en un punto específico.

manual de la IOC/ITSU/13<sup>11</sup>. La DHN ha elaborado 114 cartas de inundación (véase Tabla 22), se presenta como ejemplo 4 cartas de inundación, en la Figura 12.

**Tabla 22**

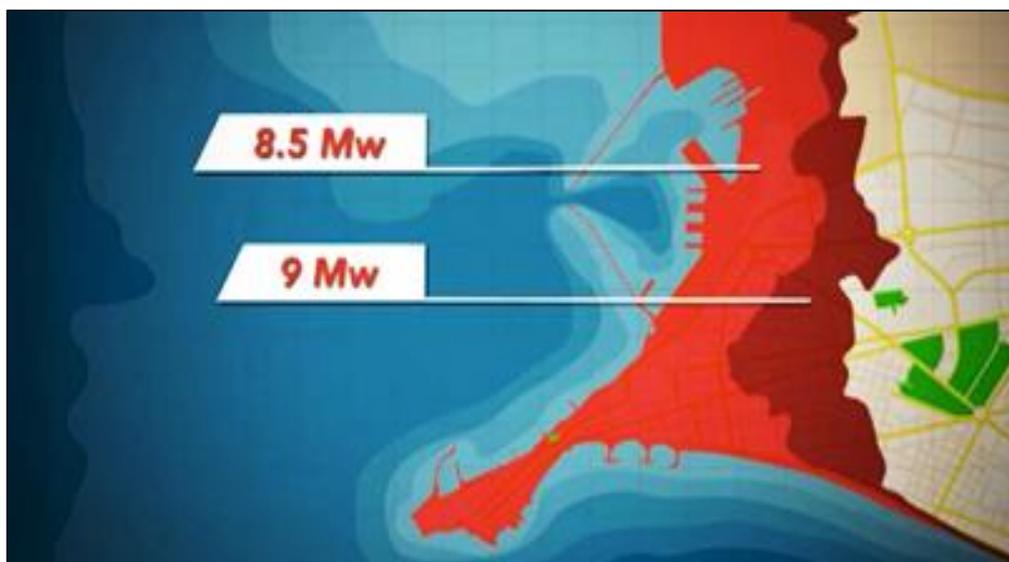
*Cartas de Inundación de la DHN por departamento*

Departamento	Número de Cartas de Inundación
Tumbes	11
Piura	17
Lambayeque	4
La Libertad	8
Ancash	11
Lima	30
Callao	8
Ica	5
Arequipa	12
Moquegua	1
Tacna	7

*Nota. Tomado de Dirección de Hidrografía y Navegación del Perú – DHN 114 cartas de inundación*

**Figura 11**

*Vista del esquema de áreas de inundación por tsunami de las cartas*

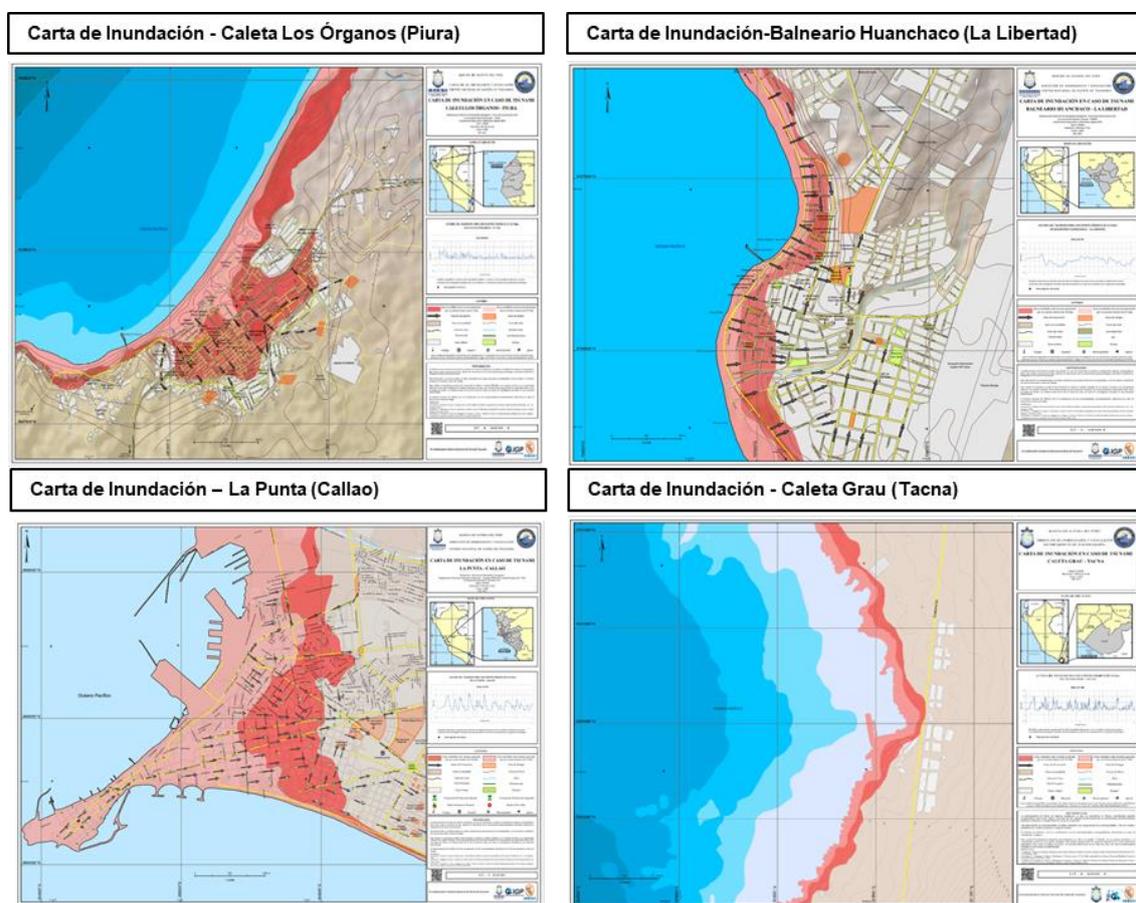


*Nota. Tomado de Dirección de Hidrografía y Navegación del Perú – DHN*

<sup>11</sup> IOC/ITSU/13-Grupo Internacional de coordinación del Sistema de Alerta contra los Tsunamis en el Pacífico.

**Figura 12**

*Cartas de inundación de La Caleta Los Órganos (Piura), Balneario Huanchaco (La Libertad), La Punta (Callao) y Caleta Grau (Tacna).*



*Nota. Tomado de Dirección de Hidrografía y Navegación del Perú – DHN.*

Para el presente diagnóstico se han utilizado las cartas de inundación elaboradas por la DHN para la identificación de las áreas de inundación por sismos tsunamigénicos de magnitud 8.5 Mw y 9 Mw.

### **Peligro por inundaciones y movimientos en masa**

De acuerdo con CENEPRED, la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa, se encuentran estrechamente relacionadas a la temporada de lluvias. En la mayoría de los casos, esta situación se ve agravada cuando las lluvias alcanzan valores significativos, o al manifestarse en periodos de larga duración, llegando a ocasionar

daños y/o pérdidas en la población, así como en la infraestructura de servicios de transporte, salud, educación, etcétera, de los sectores públicos y privados<sup>12</sup>. De igual forma, indica que la temporada de lluvias en nuestro país se desarrolla entre los meses de setiembre a mayo, presentando la mayor cantidad de lluvias en los meses de verano, es decir de enero a marzo.

Asimismo, el territorio peruano debido a su ubicación geográfica es una de las zonas más inestables del continente, cuyas características geológicas, geomorfológicas, climatológicas y sísmicas facilitan el desarrollo de Movimientos en Masa – MM, que se constituyen en peligros naturales de ocurrencia cada vez más frecuente<sup>13</sup>. Evidencias de campo e históricas, revelan que el territorio peruano ha sido afectado por movimientos en masa de gran magnitud, que condicionaron desde el desarrollo de culturas prehispánicas como Chavín (800 a 200 a.C), cuyo centro fue arrasado por un flujo de detritos de origen glaciar<sup>14</sup>, hasta la total devastación de las ciudades de Yungay y Ranrahirca (31 mayo 1970), con un saldo aproximado de cuatro mil víctimas (Evans et al, 2009).

El CENEPRED, con base en información climática elaborada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) e información de susceptibilidad a inundaciones basado en factores de geomorfología y la pendiente del terreno, realizado por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), elabora los escenarios de riesgo por lluvias para diferentes periodos. Los escenarios aún vigentes y que serán usados en el presente plan son los siguientes:

---

<sup>12</sup> Escenario de riesgo por lluvias intensas – inundaciones y movimientos en masas, junio de 2021. CENEPRED.

<sup>13</sup> INDECI-Instituto Nacional de Defensa Civil 2008, 2005, 2002, 1995.

<sup>14</sup> Origen y Dinámica del Aluvión de 1945 en el Complejo Arqueológico de Chavín de Huántar - Patricio Valderrama & Lionel Fidel 2008

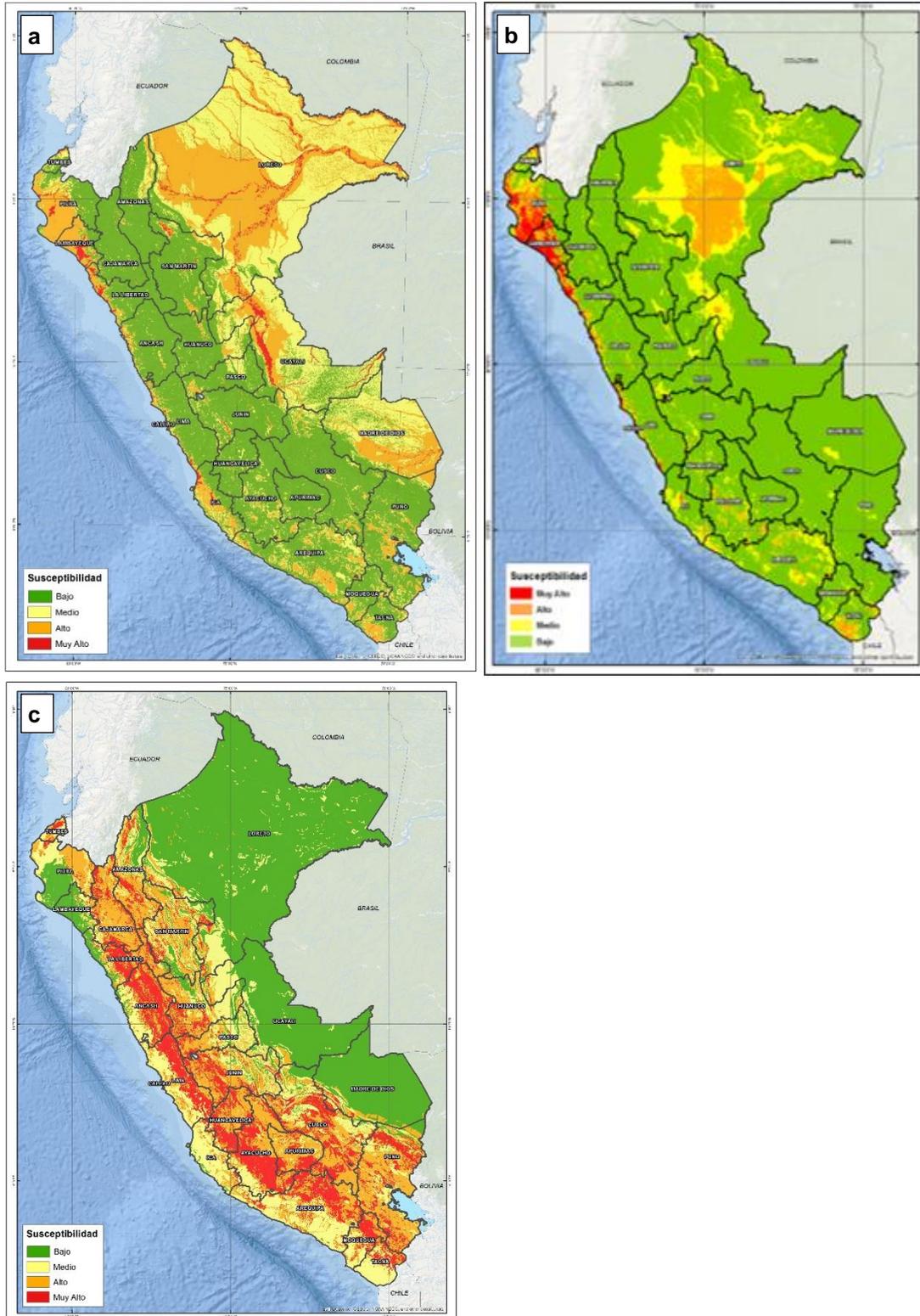
- ***Escenario de riesgo por lluvias intensas – inundaciones y movimientos en masa (junio de 2021).***

Este escenario de riesgo identifica las zonas más propensas a la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa, en el ámbito nacional, ante la presencia de lluvias intensas en el país, cuyos máximos efectos se presentan en la ocurrencia del fenómeno El Niño. Analiza información de los tres últimos periodos extraordinarios de lluvias intensas causados por el FEN, así como el periodo de lluvias en condiciones normales. Asimismo, proporciona mapas de susceptibilidad clasificado en cuatro niveles: Muy Alto (color rojo), Alto (color anaranjado), Medio (color amarillo) y Bajo (color verde).

En la Figura 13a, se muestra el mapa de susceptibilidad por inundaciones en temporada de lluvias, donde el nivel Muy Alto, comprende a las zonas costeras de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Loreto y Ucayali. En la Figura 13b, se muestra el mapa de susceptibilidad por inundación en temporada de lluvias FEN, también clasificado en cuatro niveles de susceptibilidad, donde el nivel Muy Alto, involucra las zonas costeras de los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancas, Lima e Ica. En la Figura 13c, se muestra el mapa por movimientos en masa, con el mismo criterio de clasificación de los niveles de susceptibilidad, en el cual también se puede identificar que los ámbitos de nivel de susceptibilidad Muy Alta se emplazan en las zonas andinas de los departamentos de Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco y Puno.

**Figura 13**

Mapa de susceptibilidad a inundaciones, a) en periodos de lluvias estacionales, b) en periodos de lluvias FEN, y c) mapa de susceptibilidad a movimientos en masa



Nota. Tomado de Escenario de riesgo por lluvias intensas – inundaciones y movimientos en masas (junio de 2021). CENEPRED

- ***Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo de 2023)***<sup>15</sup>.

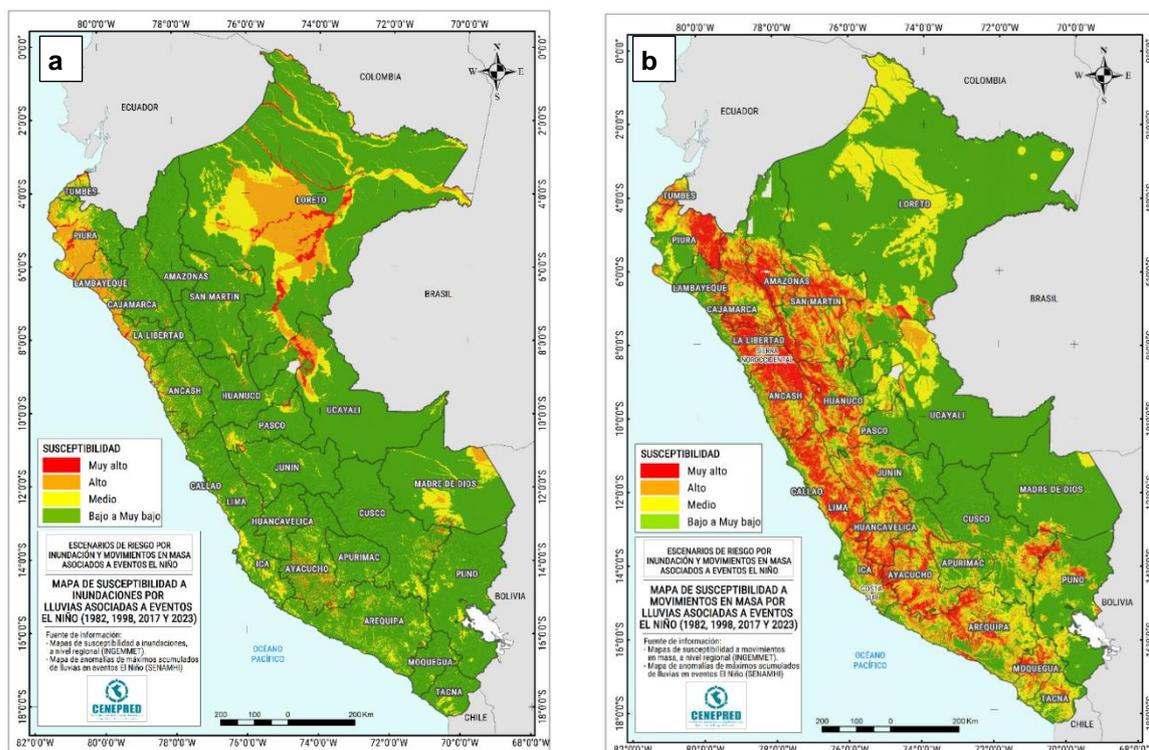
El CENEPRED, elabora este escenario ante la probabilidad de ocurrencia de un evento El Niño para el verano 2024 (Comunicado Oficial ENFEN N°06-2023) en el Pacífico central y el Pacífico oriental. Muestra los posibles efectos desencadenados por las lluvias intensas que podrían presentarse durante un evento El Niño, tomando como referencia las precipitaciones dadas durante el verano de 1983 y 1998, catalogadas como Niños Extraordinarios (de impacto global), y los correspondientes a los años 2017 y 2023 en los que acontecieron Niños Costeros, los cuales tuvieron el mayor impacto en el registro del volumen de lluvias en el país. La Figura 14a, muestra la susceptibilidad a inundaciones frente a la ocurrencia de lluvias asociadas a eventos El Niño, en el ámbito nacional, considerando anomalías máximas acumuladas de lluvias en los meses de verano (EFM), correspondiente a los cuatro eventos El Niño mencionados. Los niveles de susceptibilidad están divididos en: Muy alto (color rojo), Alto (color naranja), Medio (color amarillo) y Bajo a muy bajo (color verde). La Figura 14b, muestra el mapa de susceptibilidad ante movimientos en masa, donde las áreas de susceptibilidad muy alta y alta se caracterizan principalmente por presentar relieves montañosos, laderas de fuerte pendiente y escasa o nula cobertura vegetal.

---

<sup>15</sup> Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023). CENEPRED.

**Figura 14**

Mapa de susceptibilidad a) inundaciones y b) movimientos en masa ante lluvias asociadas a eventos El Niño (1993, 1998, 2017 y 2023)



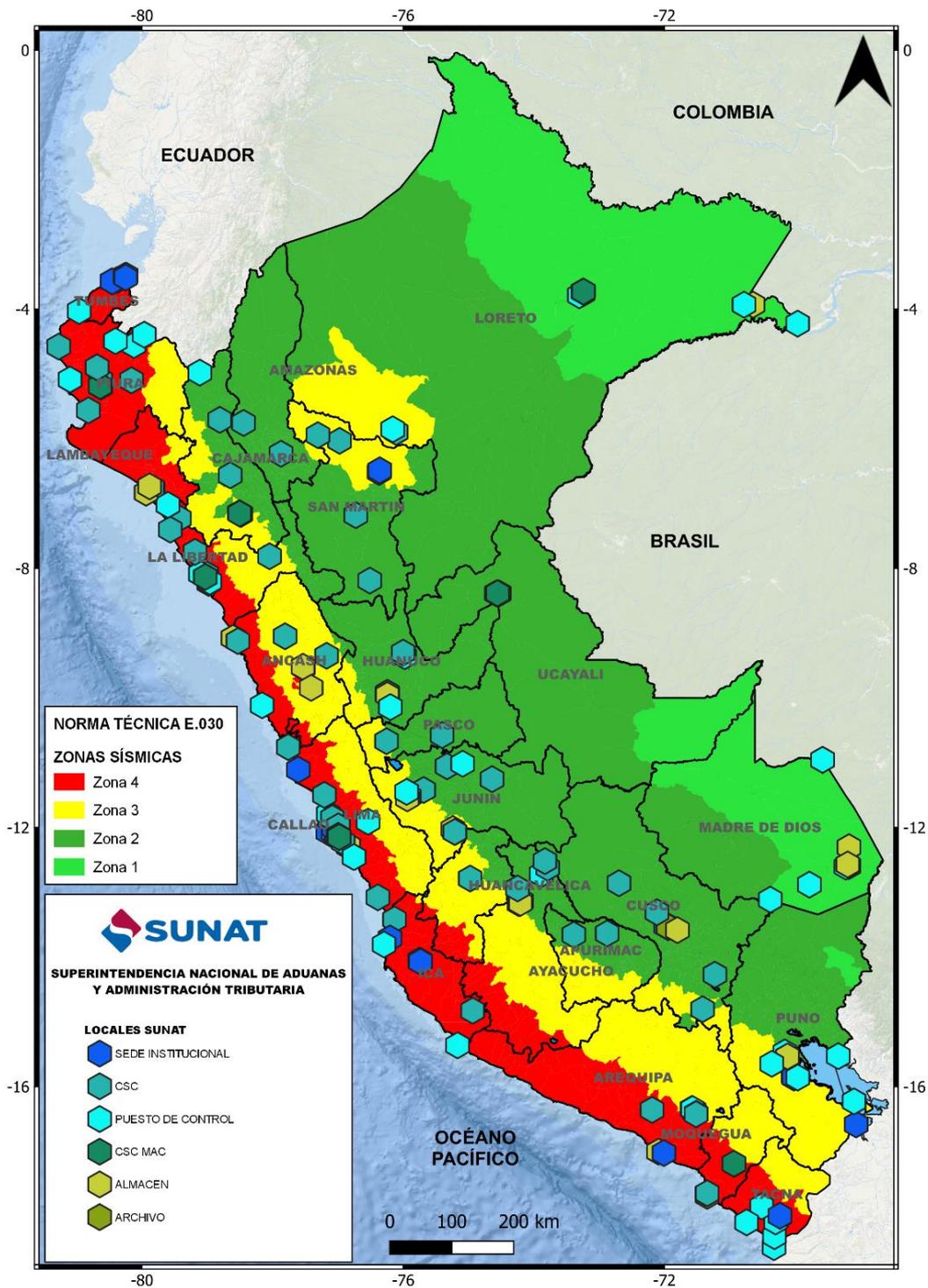
Nota. Tomado de Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023). CENEPRED.

### 2.2.1.1 Análisis de peligro por sismos

Para el análisis del peligro por sismo se evalúa la ubicación de los locales institucionales operativos de la SUNAT frente al mapa de zonificación sísmica de la Norma Técnica E0.30 "Diseño sismorresistente". Este mapa abarca todo el territorio nacional y, divide el territorio en cuatro zonas, donde la zona 4 se considera de peligro muy alto; la zona 3, de peligro alto; la zona 2, de peligro medio y la zona 1, de peligro bajo. Del análisis se determinó que 118 locales se encuentran en un nivel de peligro muy alto (zona 4); 45 en nivel alto (zona 3), 44 en nivel medio (zona 2) y 19 en nivel bajo (Zona 1) (véase Figura 15 y Tabla 23).

**Figura 15**

*Locales expuestos al peligro por sismo de acuerdo con el Mapa de zonificación sísmica de la Norma Técnica E030 – Diseño Sismorresistente.*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base el mapa de zonificación sísmica de la norma E.030.*

**Tabla 23**

*Cantidad de locales expuestos por departamento ante el peligro por sismo*

Departamento	Zona sísmica – Nivel de peligro				Locales SUNAT expuestos
	Zona 4 – Muy alto	Zona 3 – Alto	Zona 2 – Medio	Zona 1 - Bajo	
Amazonas	-	-	2	-	2
Ancash	5	5	-	-	10
Apurímac	-	-	2	-	2
Arequipa	6	6	-	-	12
Ayacucho	-	-	7	-	7
Cajamarca	-	3	3	-	6
Cusco	-	1	10	-	11
Huancavelica	-	1	-	-	1
Huánuco	-	-	7	-	7
Ica	8	-	-	-	8
Junín	-	9	3	-	12
La Libertad	12	1	-	-	13
Lambayeque	7	-	-	-	7
Callao	11	-	-	-	11
Lima	31	1	-	-	32
Loreto	-	2	-	10	12
Madre de Dios	-	-	-	9	9
Moquegua	6	-	-	-	6
Pasco	-	-	2	-	2
Piura	15	-	-	-	15
Puno	-	10	1	-	11
San Martín	-	6	2	-	8
Tacna	11	-	-	-	11
Tumbes	6	-	-	-	6
Ucayali	-	-	5	-	5
<b>Total</b>					<b>226</b>

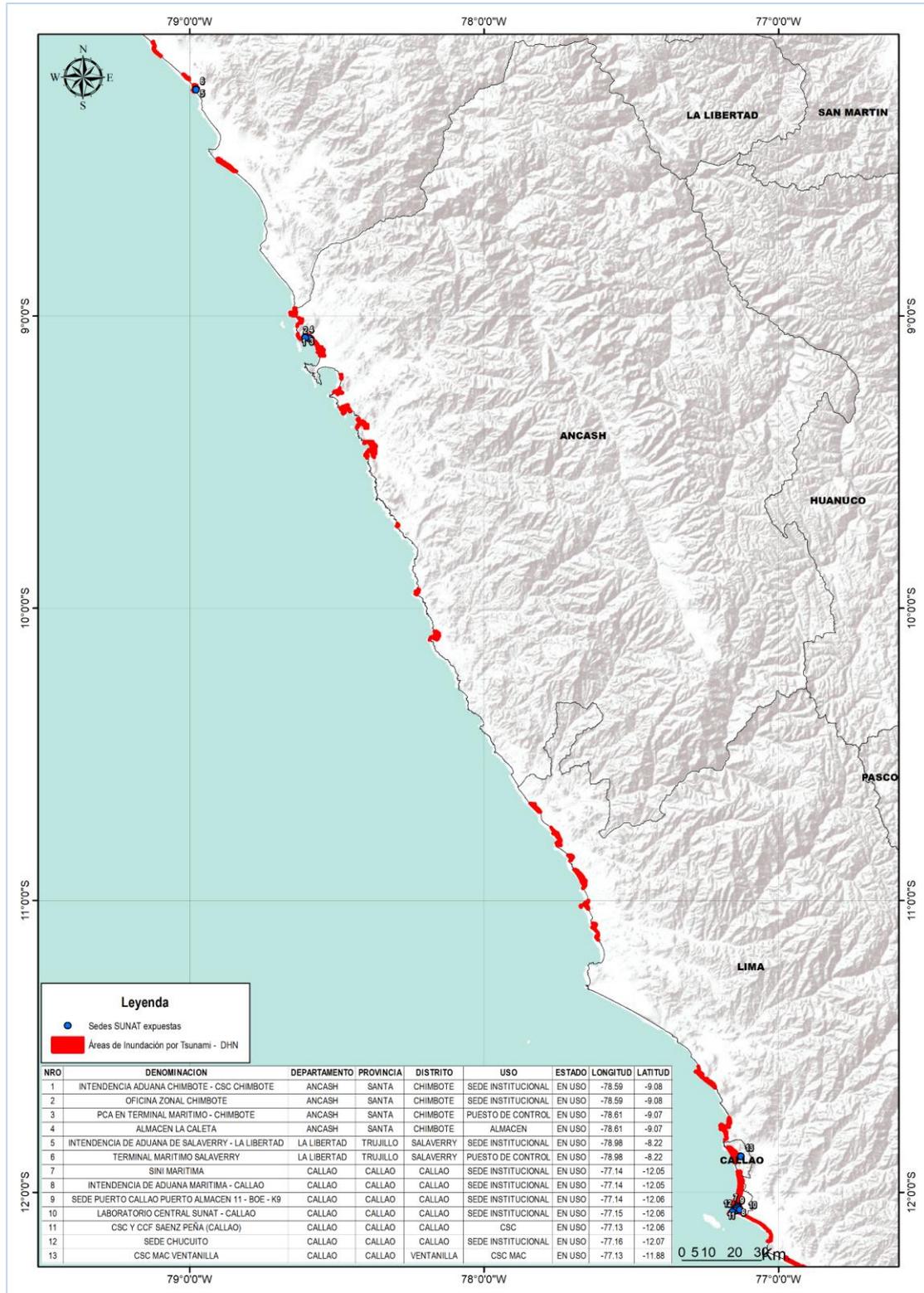
*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base el mapa de zonificación sísmica de la norma E.030.*

### 2.2.1.2 Análisis de peligro por tsunamis

Para la identificación de los locales de la SUNAT expuestas a tsunamis, se ha realizado un análisis de las cartas de inundación elaboradas por la DHN en todo el ámbito peruano. Identificándose un total de 13 locales de SUNAT expuestos ante este peligro (véase Tabla 24 y Figura 16)

**Figura 16**

*Mapa de locales institucionales expuestos al peligro de tsunamis*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Tabla 24**

*Locales institucionales de la SUNAT expuestas a tsunami*

N°	Local SUNAT	Departamento	Provincia	Distrito
1	IA – CSC Chimbote	Ancash	Santa	Chimbote
2	OZ Chimbote			
3	PC en terminal marítimo			
4	Almacén La Caleta			
5	IA Salaverry - La Libertad	La Libertad	Trujillo	Salaverry
6	Terminal marítimo Salaverry	Callao	Callao	Callao
7	SINI marítima			
8	IA Marítima			
9	Sede Puerto Callao			
10	Laboratorio central			
11	CSC Sáenz Peña			
12	Sede Chucuito			
13	MAC ventanilla			Ventanilla

En función a la identificación de los 13 locales institucionales de SUNAT en uso, expuestas a tsunamis, de acuerdo con las cartas de inundación elaboradas por la DHN, se han elaborado los siguientes mapas:

**Figura 17**

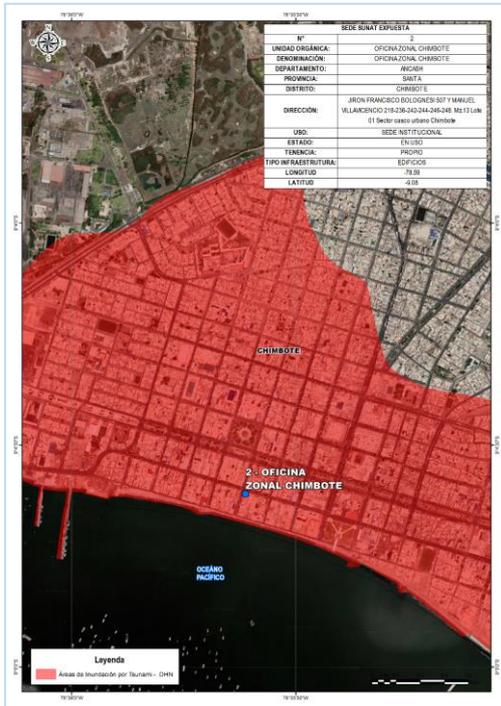
*IA – CSC Chimbote*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 18**

*Oficina Zonal Chimbote*



Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.

**Figura 19**

*PCA Terminal Marítimo Chimbote*



Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.

**Figura 20**

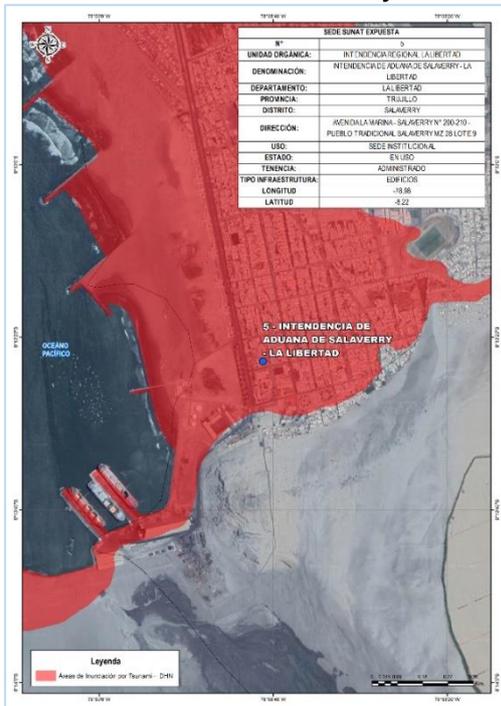
*Almacén La Caleta (Chimbote)*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 21**

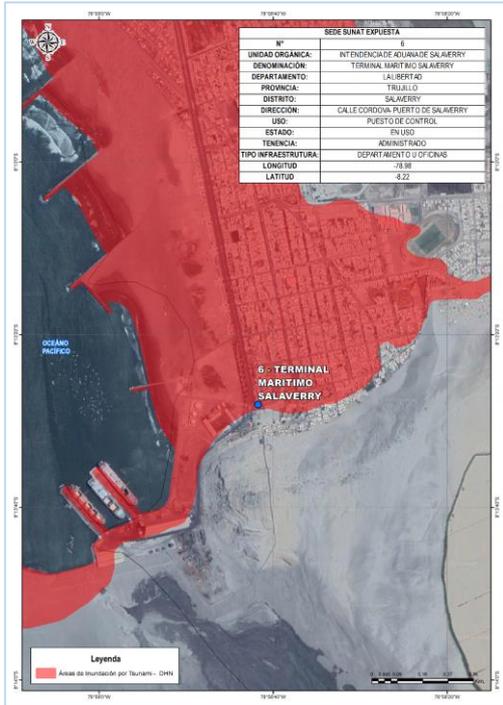
*Intendencia Aduana Salaverry*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 22**

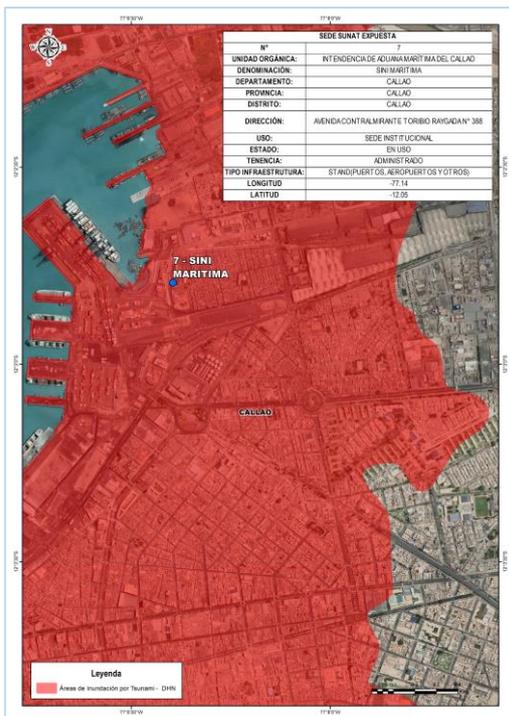
*Terminal Marítimo Salaverry*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 23**

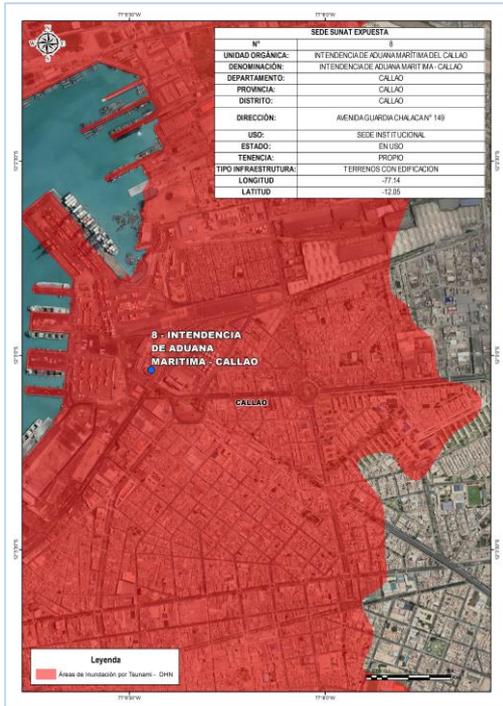
*SINI Marítima*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 24**

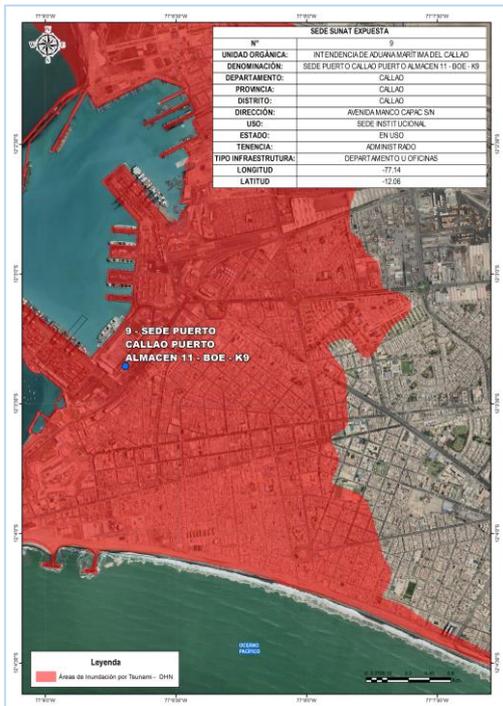
*Intendencia de Aduana Marítima*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 25**

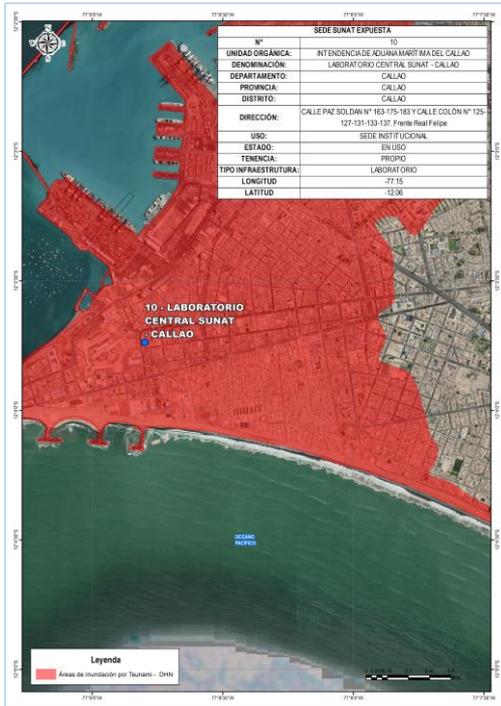
*Sede Puerto Almacén 11*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 26**

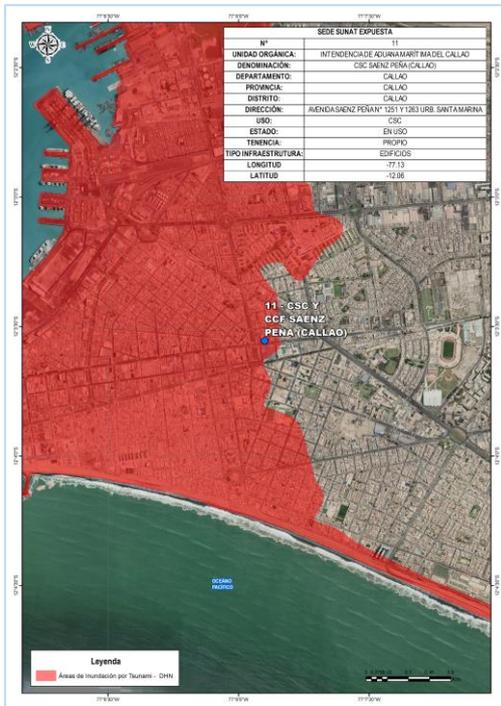
*Laboratorio Central*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 27**

*CSC y CCF Sáenz Peña*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 28**

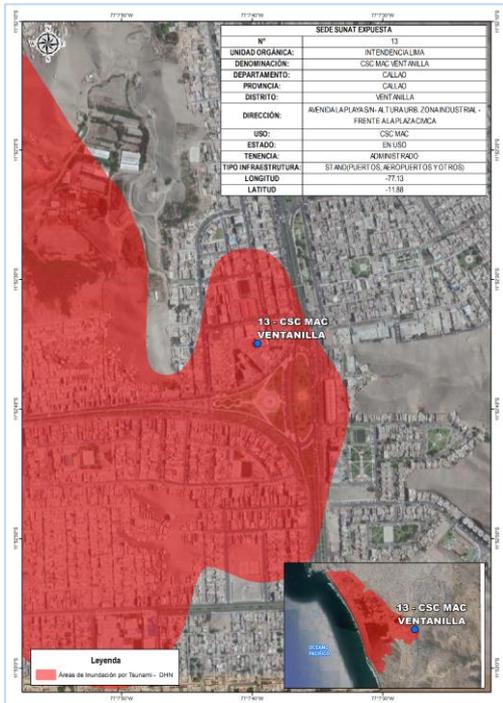
*Sede Chucuito*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

**Figura 29**

*CSC Mac Ventanilla*



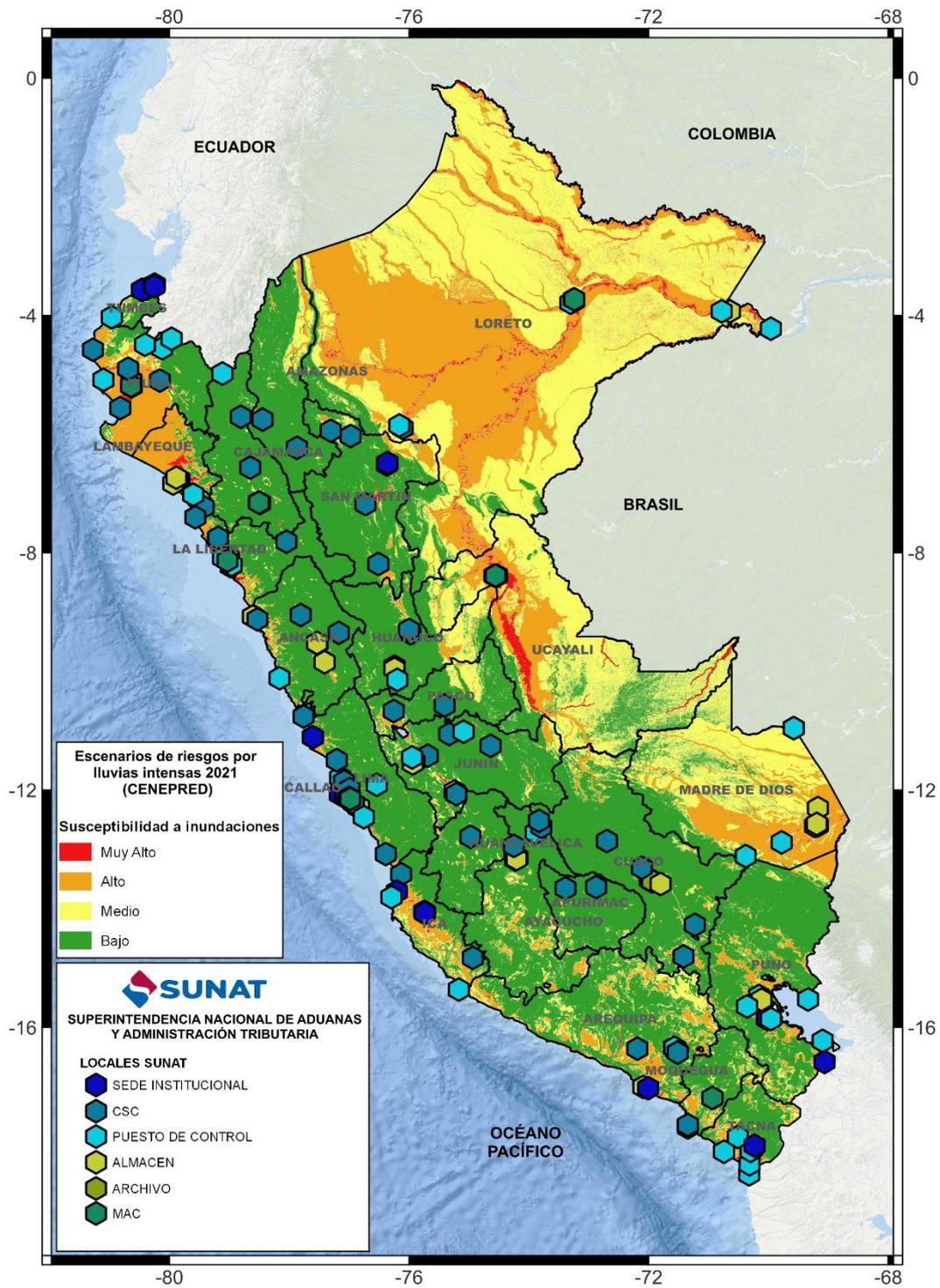
*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT tomando como base las cartas de inundación elaboradas por la DHN.*

### **2.2.1.3 Análisis de peligro por inundaciones**

El análisis de peligro por inundaciones se ha realizado con base en dos escenarios: Escenario de riesgo por lluvias intensas (2021) y el Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023). Respecto al primer escenario, el nivel de peligro se evalúa a partir del mapa de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias estacionales (véase Figura 30), donde se identificó que 22 locales están en nivel Muy Alto de susceptibilidad a inundaciones; 105, en nivel alto; 64 en nivel medio y 35 en nivel bajo de susceptibilidad (véase Tabla 25). Respecto al segundo escenario, el nivel de peligro se evalúa a partir del mapa de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias asociadas al Fenómeno El Niño (véase Figura 31), donde se identificó que 04 locales están en nivel Muy Alto de susceptibilidad a inundaciones; 53 en nivel alto; 69 en nivel medio y 100 en nivel bajo de susceptibilidad (véase Tabla 26).

**Figura 30**

*Mapa de locales institucionales expuestos de acuerdo con el escenario de riesgo por lluvias intensas (2021)*



*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, teniendo como base el mapa del Escenario de riesgo por lluvias intensas – inundaciones y movimientos en masas (junio de 2021) elaborado por CENEPRED.*

**Tabla 25**

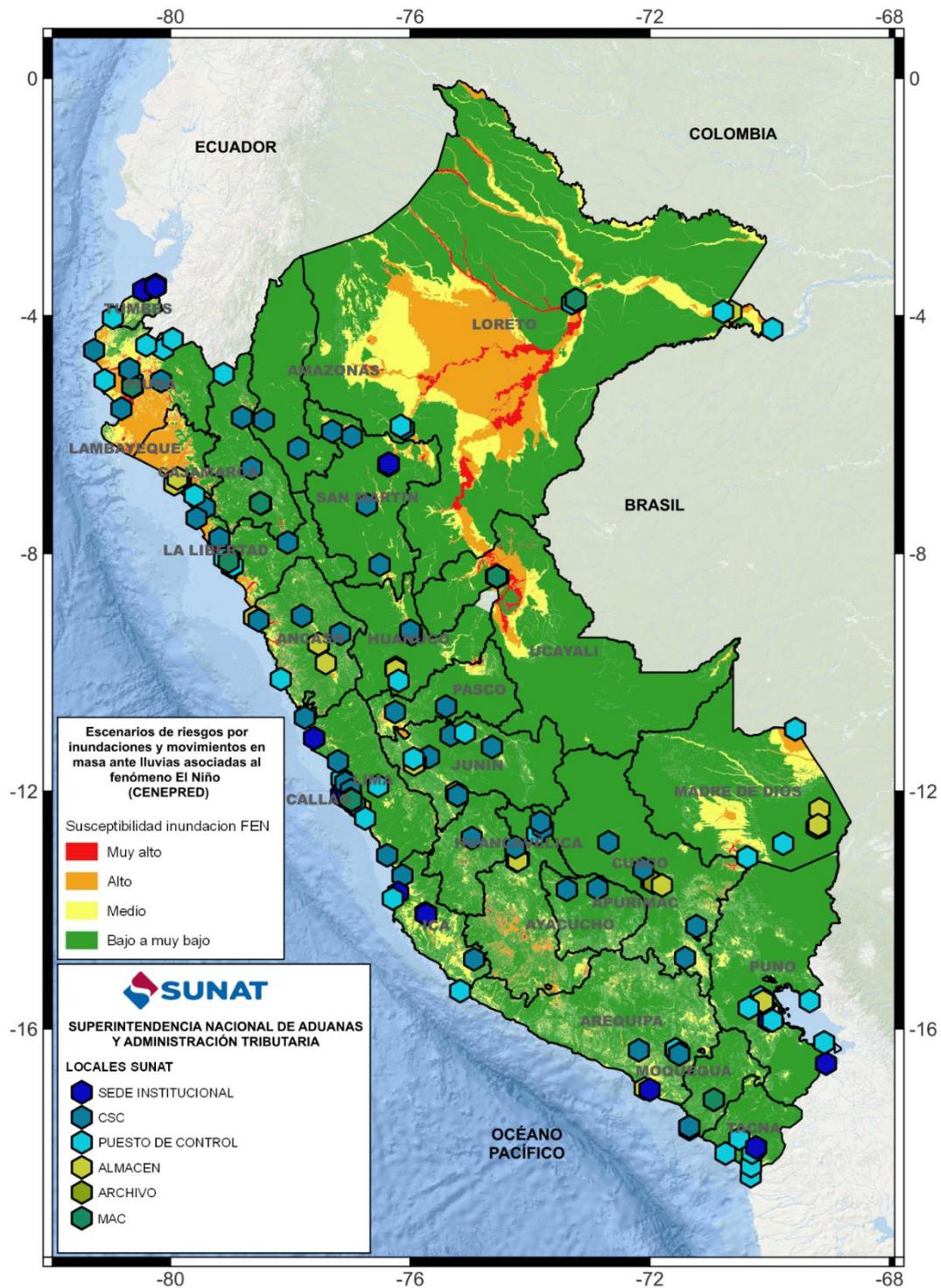
*Número de locales expuestos de acuerdo con el nivel de peligro por inundaciones respecto al escenario de riesgo por inundaciones del 2021*

Departamento	Nivel de susceptibilidad a inundaciones				Locales SUNAT expuestos
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
Amazonas	-	-	1	1	2
Ancash	-	6	2	2	10
Apurímac	-	-	1	1	2
Arequipa	1	1	9	1	12
Ayacucho	-	-	5	2	7
Cajamarca	1	3	-	2	6
Cusco	-	11	-	-	11
Huancavelica	-	-	-	1	1
Huánuco	1	1	3	2	7
Ica	5	1	1	1	8
Junín	-	6	1	5	12
La Libertad	5	7	-	1	13
Lambayeque	5	2	-	-	7
Callao	-	0	11	-	11
Lima	-	15	16	1	32
Loreto	1	9	2	-	12
Madre de Dios	-	8	1	-	9
Moquegua	-	1	4	1	6
Pasco	-	1	-	1	2
Piura	1	8	2	4	15
Puno	-	1	1	9	11
San Martín	-	7	1	-	8
Tacna	-	8	3	-	11
Tumbes	2	4	-	-	6
Ucayali	-	5	-	-	5
<b>Total</b>					<b>226</b>

*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, teniendo como base el mapa del Escenario de riesgo por lluvias intensas – inundaciones y movimientos en masas (junio de 2021) elaborado por CENEPRED.*

**Figura 31**

Mapa de locales expuestos de acuerdo con el escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023)



Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, teniendo como base el mapa del Elaboración propia con datos del escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023) elaborado por CENEPRED.

**Tabla 26**

*Número de locales expuestos de acuerdo escenario de riesgo por inundaciones ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023)*

Departamento	Nivel de susceptibilidad a inundaciones				Locales SUNAT
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
Amazonas	-	-	-	2	2
Ancash	-	2	6	2	10
Apurímac	-	-	1	1	2
Arequipa	-	-	9	3	12
Ayacucho	-	-	2	5	7
Cajamarca	-	3	1	2	6
Cusco	-	-	2	9	11
Huancavelica	-	1	-	-	1
Huánuco	-	3	3	1	7
Ica	-	5	2	1	8
Junín	-	2	5	5	12
La Libertad	-	12	1	-	13
Lambayeque	-	7	-	-	7
Callao	-	-	-	11	11
Lima	-	-	17	15	32
Loreto	-	3	-	9	12
Madre de Dios	-	3	-	6	9
Moquegua	-	-	-	6	6
Pasco	-	1	1	-	2
Piura	3	5	4	3	15
Puno	-	-	1	10	11
San Martín	-	2	4	2	8
Tacna	-	-	9	2	11
Tumbes	1	4	1	-	6
Ucayali	-	-	-	5	5
<b>Total</b>					<b>226</b>

*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, teniendo como base el mapa del escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023) elaborado por CENEPRED.*

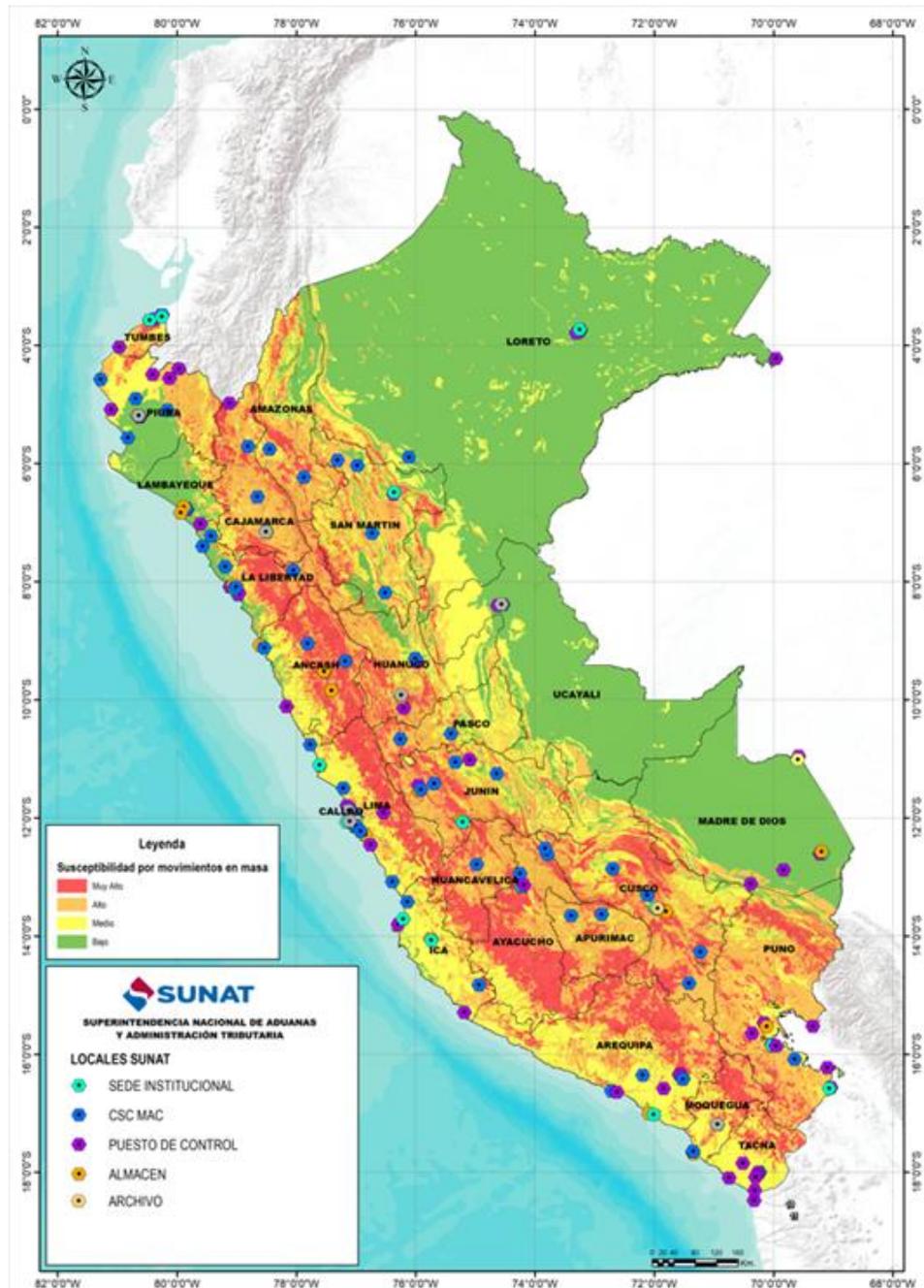
#### **2.2.1.4 Análisis de peligro por movimientos en masa**

Para el presente diagnóstico se ha utilizado como referencia dos escenarios, el primero que corresponde al “Escenario de Riesgo por lluvias intensas: Inundaciones y Movimientos en Masa” elaborado por el CENEPRED en el 2021, a partir del cual se ha identificado un total de 12 locales expuestas en zonas de Susceptibilidad Muy Alta; 66, en nivel alto; 87, en nivel medio y 61 en nivel bajo de susceptibilidad (véase Figura 32 y Tabla 27). Respecto al “Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa

ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023)”, se identificó 01 local en nivel Muy Alto de susceptibilidad a movimientos en masa; 9 en nivel alto; 39 en nivel medio y 177 en nivel bajo de susceptibilidad (véase Figura 33 y Tabla 28).

### Figura 32

Mapa de locales expuestos de acuerdo con el mapa susceptibilidad por movimientos en masa (escenario del 2021)



Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, a partir del Escenario de riesgo por lluvias intensas – inundaciones y movimientos en masas (junio de 2021) elaborado por el CENEPRED.

**Tabla 27**

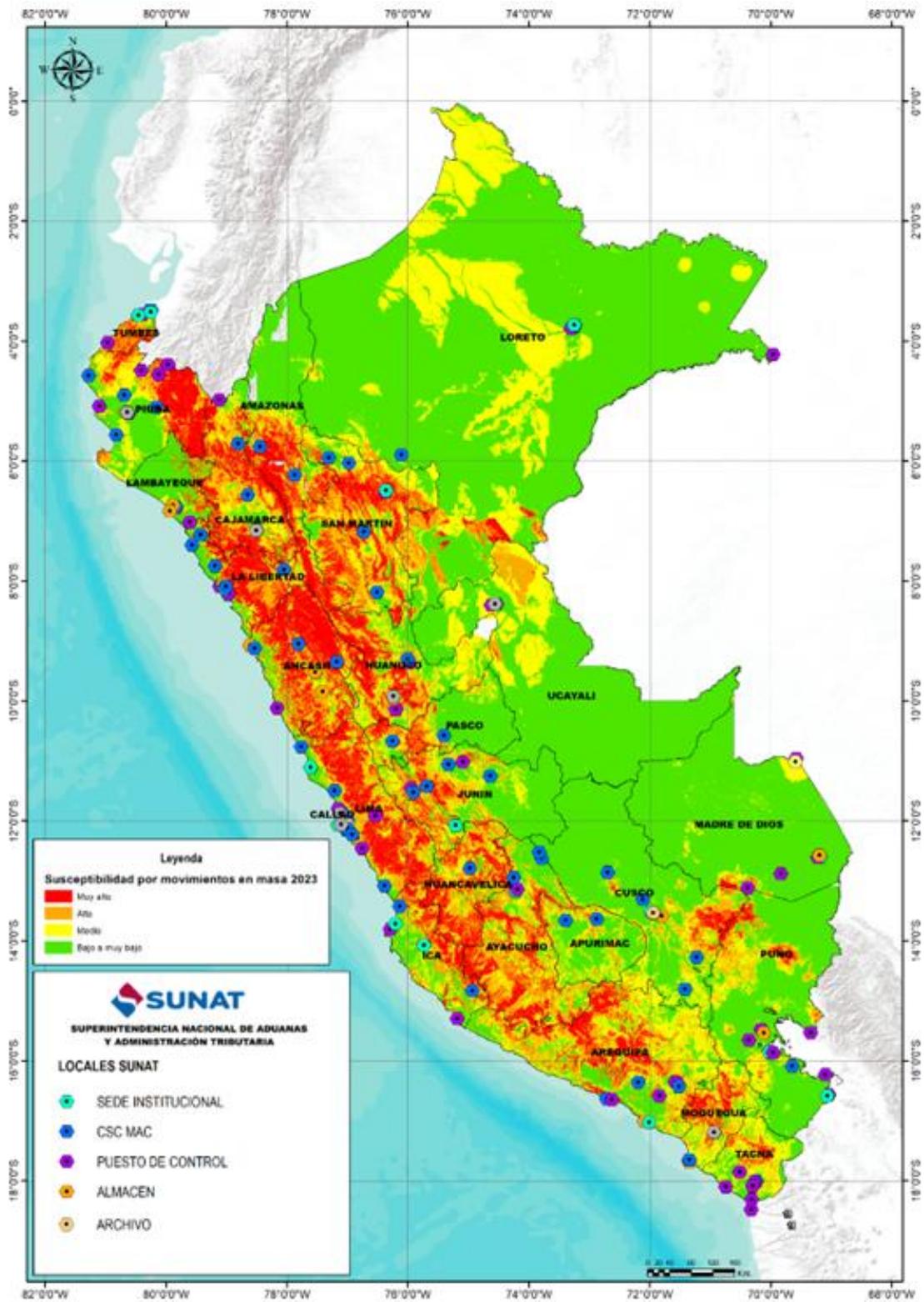
*Número de locales de la SUNAT expuestos ante movimientos en masa*

Departamento	Nivel de susceptibilidad por movimientos en masa				Locales SUNAT
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
Amazonas	-	2	-	-	2
Ancash	1	4	-	5	10
Apurímac	1	-	1	-	2
Arequipa	1	-	10	1	12
Ayacucho	-	7	-	-	7
Cajamarca	-	5	1	-	6
Cusco	2	6	3	-	11
Huancavelica	-	1	-	-	1
Huánuco	-	6	1	-	7
Ica	-	6	2	-	8
Junín	5	5	1	1	12
La Libertad	-	1		12	13
Lambayeque	-	-	-	7	7
Callao	-	1	10		11
Lima	-	2	30	-	32
Loreto	-	-	-	12	12
Madre de Dios	-	1	-	8	9
Moquegua	-	2	4	-	6
Pasco	-	1	1	-	2
Piura	-	4	4	7	15
Puno	2	6	2	1	11
San Martín	-	4	2	2	8
Tacna	-	-	11	-	11
Tumbes	-	6		-	6
Ucayali	-	-	-	5	5
<b>Total</b>					<b>226</b>

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, a partir del Escenario de riesgo por lluvias intensas – inundaciones y movimientos en masas (junio de 2021) elaborado por el CENEPRED.*

**Figura 33**

Mapa de ubicación de los locales de la SUNAT de acuerdo con el nivel de susceptibilidad por movimientos en masa (escenario 2023)



Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, a partir del Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023)

**Tabla 28**

*Locales de la SUNAT clasificados por nivel de susceptibilidad ante movimientos en masa (escenario 2023)*

Departamento	Nivel de susceptibilidad ante movimiento en masa				Locales SUNAT
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
Amazonas	-	-	-	2	2
Ancash	1	-	-	10	11
Apurímac	-	-	2	-	2
Arequipa	-	1	6	5	12
Ayacucho	-	-	-	7	7
Cajamarca	-	1	-	5	6
Callao	-	-	-	11	11
Cusco	-	-	-	11	11
Huancavelica	-	-	-	1	1
Huanuco	-	-	1	6	7
Ica	-	-	-	8	8
Junín	-	-	1	11	12
La Libertad	-	1	-	12	13
Lambayeque	-	-	1	6	7
Lima	-	3	4	25	32
Loreto	-	-	-	12	12
Madre de Dios	-	-	3	6	9
Moquegua	-	-	-	6	6
Pasco	-	-	1	1	2
Piura	-	1	6	8	15
Puno	-	1	1	9	11
San Martín	-	-	4	4	8
Tacna	-	-	1	10	11
Tumbes	-	1	3	2	6
Ucayali	-	-	5	-	5
<b>Total</b>					<b>226</b>

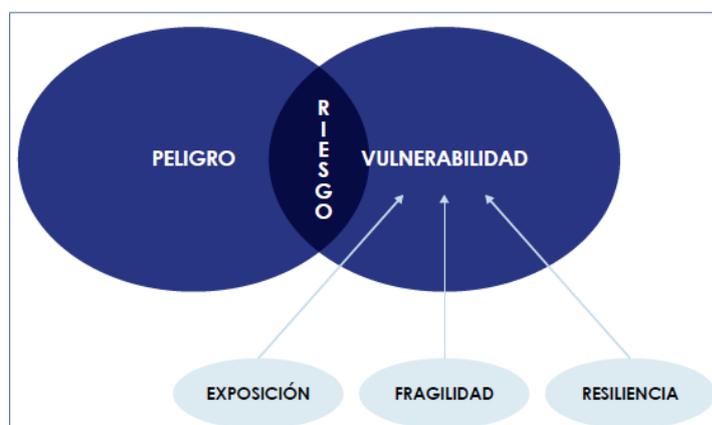
*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT, a partir del Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (2023)*

## 2.2.2 Análisis de vulnerabilidad y/o exposición

De acuerdo con el marco normativo de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se define vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza. El análisis de la vulnerabilidad se realiza en base de tres factores (ver Figura 34): exposición, fragilidad y resiliencia<sup>16</sup>.

**Figura 34**

*Clasificación de la vulnerabilidad*



*Nota. Tomado de Manual para la Evaluación de Riesgos por Fenómenos Naturales V.2. CENEPRED.*

### **Factores**

- **Exposición**

Está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad. Con este factor

---

<sup>16</sup> Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – segunda versión. CENEPRED.

se analizan las unidades sociales expuestas (población, unidades productivas, líneas vitales, infraestructura u otros elementos) a los peligros identificados.

- ***Fragilidad***

Esta referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

- ***Resiliencia***

Este factor está referido al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad.

### **Dimensiones**

El análisis de la vulnerabilidad también se realiza en las dimensiones: económica, física, social y ambiental. En el presenta plan se analizaron las dimensiones económicas y sociales:

- ***Dimensión social***

Se determina la población expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando la población vulnerable y no vulnerable, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad y resiliencia social en la población vulnerable. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad social.

- ***Dimensión económica***

Se determina las actividades económicas e infraestructura expuesta dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos

expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de la fragilidad y resiliencia económica. Esto ayuda a identificar los niveles de vulnerabilidad económica.

### 2.2.2.1 Análisis de vulnerabilidad por sismos

Para el análisis de la vulnerabilidad frente al peligro por sismos, se consideraron únicamente aquellos locales que tienen más de 100 colaboradores y que se encuentran en nivel de peligro Alto a Muy Alto (Anexo 2). Asimismo, el análisis se realizó considerando las dimensiones social y económica y los factores de fragilidad y resiliencia, tal y como se muestra en los siguientes cuadros:

**Tabla 29**

*Dimensiones de la vulnerabilidad analizadas*

Dimensiones de la vulnerabilidad analizado para los locales de la SUNAT		
<b>Dimensión social</b>	<b>Fragilidad</b>	Grupo etario
		Trabajadores con algún tipo de discapacidad
	<b>Resiliencia</b>	Régimen laboral
		Capacitación en GRD
<b>Dimensión económica</b>	<b>Fragilidad</b>	Estado de conservación de la edificación
		Material de construcción predominante de la sede
		Número de pisos
	<b>Resiliencia</b>	Condición del local (tenencia)
		Condiciones de seguridad

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### **Cálculo de la vulnerabilidad por sismo**

#### ***Fragilidad social***

Se ha considerado la clasificación de los colaboradores de la SUNAT por grupo etario y por presentar algún tipo de discapacidad.

#### ***Resiliencia social***

Se ha considerado la clasificación de los colaboradores de la SUNAT por régimen laboral y capacitados en GRD.

**Tabla 30**

*Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad en la dimensión social*

<b>Fragilidad social</b>				<b>Peso</b>	<b>0.500</b>
<b>Parámetros</b>	<b>Código</b>	<b>Peso</b>	<b>Descriptores</b>	<b>Código</b>	<b>Peso</b>
<b>Grupo etario (GE)</b>	GE	0.80	Mayor a 61 años	GE1	0.503
			Entre 51 - 60 años	GE2	0.234
			Entre 41 - 50 años	GE3	0.147
			Entre 31 - 40 años	GE4	0.077
			Entre 18 - 30 años	GE5	0.039
<b>Número de trabajadores con algún tipo de discapacidad (DI)</b>	DI	0.20	Mayor a 10 trabajadores con alguna discapacidad	DI1	0.469
			De 5 a 10 trabajadores con alguna discapacidad	DI2	0.291
			De 3 a 4 trabajadores con alguna discapacidad	DI3	0.141
			De 1 a 2 trabajadores con alguna discapacidad	DI4	0.068
			El total de trabajadores sin ninguna discapacidad	DI5	0.031
<b>Resiliencia social</b>				<b>Peso</b>	<b>0.500</b>
<b>Parámetros</b>	<b>Código</b>	<b>Peso</b>	<b>Descriptores</b>	<b>Código</b>	<b>Peso</b>
<b>Régimen laboral (RL)</b>	RL	0.600	Locadores	RL1	0.435
			D.LEG.1401 Modalidades Formativas	RL2	0.265
			CAS - 1057	RL3	0.168
			Régimen 728 / 276	RL4	0.086
			Ley Servir	RL5	0.046
<b>Capacitados en GRD (CA)</b>	CA	0.400	Sin capacitación	CA1	0.456
			Con capacitación escasa	CA2	0.296
			Con capacitación parcial	CA3	0.146
			Con capacitación frecuente	CA4	0.062
			Con capacitación constante	CA5	0.040

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### ***Fragilidad económica***

Se ha considerado la clasificación de los locales de la SUNAT de acuerdo con el estado de conservación de la edificación, material de construcción predominante y número de pisos de la edificación.

### ***Resiliencia Económica***

Se ha considerado la clasificación de los locales de la SUNAT de acuerdo con la condición de tenencia del local y sus condiciones de seguridad.

**Tabla 31**

*Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad en la dimensión económica*

Fragilidad económica				Peso	0.500
Parámetros	Código	Peso	Descriptores	Código	Peso
Estado de conservación de la edificación (EC)	EC	0.400	Muy malo	EI1	0.503
			Malo	EI2	0.260
			Regular	EI3	0.134
			Bueno	EI4	0.068
			Muy Bueno	EI5	0.035
Material de construcción predominante de la sede (MC)	MC	0.200	Estera o triplay	MC1	0.444
			Adobe	MC2	0.287
			Madera	MC3	0.159
			Mixto	MC4	0.071
			Ladrillo y/o concreto	MC5	0.039
Número de pisos (NP)	NP	0.400	Mayor a 15	AC1	0.470
			Entre 11-15	AC2	0.269
			Entre 6-10	AC3	0.155
			Entre 3-5	AC4	0.069
			Entre 1 -2	AC5	0.037
Resiliencia económica				Peso	0.500
Parámetros	Código	Peso	Descriptores	Código	Peso
Condición del local régimen de tenencia (RT)	RT	0.200	Alquilado	RT1	0.492
			Alquiler Compra	RT2	0.254
			Copropietarios con terceros	RT3	0.139
			Cesión de Uso	RT4	0.078
			Propio propietario único	RT5	0.037
Cumple con condiciones de seguridad (CS)	CS	0.800	Ninguna	RT1	0.514
			Cuenta con 1 condición	RT2	0.246
			Cuenta con 2 condiciones	RT3	0.132
			Cuenta con 3 condiciones	RT4	0.073
			Cuenta con 4 condiciones	RT5	0.035

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

Posterior al análisis se elabora el siguiente cuadro que muestra los niveles de vulnerabilidad por sismos y sus respectivos rangos:

**Tabla 32***Niveles de la vulnerabilidad por sismo*

Nivel	Rango				
<b>Muy alto</b>	0.262	<	V	≤	0.479
<b>Alto</b>	0.147	<	V	≤	0.262
<b>Medio</b>	0.073	<	V	≤	0.147
<b>Bajo</b>	0.038	≤	V	≤	0.073

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

Finalmente, se determinó los niveles de vulnerabilidad ante sismos de los locales de la SUNAT evaluados (véase Tabla 33), permitiendo identificar que 4 locales se encuentran en nivel de vulnerabilidad alta; 12 locales en nivel medio y 3 locales en nivel bajo.

**Tabla 33***Niveles de la vulnerabilidad por sismo de los locales de la SUNAT*

Departamento	Local SUNAT	Valor vulnerabilidad	Nivel de vulnerabilidad
Ica	IR Ica	0.124	Medio
La Libertad	IR La Libertad – CSC Trujillo	0.078	
Lambayeque	IR Lambayeque	0.057	Bajo
Callao	Salón Internacional del aeropuerto Jorge Chávez	0.058	
	IA Aérea y Postal	0.106	Medio
	IA Marítima	0.099	
Lima	Sede Chucuito	0.152	Alto
	San Mateo/Sulamérica	0.162	
	Sede Zepita	0.152	
	Sede Miraflores	0.150	
	Sede San Luis archivo central	0.052	Medio
	Sede Arenales	0.124	
	Sede Santa Catalina	0.145	
	San Isidro - INSI	0.141	
	Almacenes Lurín 1	0.115	
	CSC Surco	0.063	Bajo
Piura	IR Piura	0.099	Medio
Tacna	IA de Tacna	0.076	
Arequipa	IR – CSC Arequipa	0.085	

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### 2.2.2.2 Análisis de vulnerabilidad por tsunamis

Para el presente documento se evaluaron las condiciones de vulnerabilidad de los locales de la SUNAT expuestas a tsunami de acuerdo con los resultados del análisis de peligro desarrollado con base a las cartas de inundación del DHN. Para la determinación de los niveles de vulnerabilidad fue necesario la identificación de los parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad, en las dimensiones social y económica y que caracterizan los factores fragilidad y resiliencia (Ver Anexo 3).

**Tabla 34**

*Parámetros de los factores de vulnerabilidad según dimensiones*

Dimensión	Factor	Parámetro
Dimensión social	Fragilidad social	Grupo etario
		Número de trabajadores con algún tipo de discapacidad
	Resiliencia social	Régimen laboral
		Capacitados en GRD
Dimensión económica	Fragilidad económica	Estado de conservación de la edificación
		Material de construcción predominante de la sede
		Número de pisos
	Resiliencia económica	Régimen de tenencia del local
		Cumple con condiciones de seguridad

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

Una vez determinados los parámetros y descriptores, se calcularon sus pesos mediante el Proceso de Análisis Jerárquico (AHP), desarrollado por Thomas L. Saaty (The Analytic Hierarchy Process, 1980) que corresponde a un método diseñado para resolver problemas complejos de criterios múltiples, basado en la evaluación de diferentes criterios que permiten jerarquizar un proceso y su objetivo final consiste en la jerarquización con prioridades que muestren la preferencia global para cada una de las alternativas de decisión. El AHP es una herramienta metodológica aplicada al análisis de vulnerabilidad que considera variables cualitativas y cuantitativas, obteniendo los siguientes resultados:

### **Ponderación dimensión social**

**Tabla 35**

*Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad*

Factor	Peso	Parámetro	Peso	Descriptor	Peso Saaty
<b>Fragilidad Social</b>	<b>0.6</b>	Grupo Etario	0.8	Mayor a 61 años	0.503
				Entre 51 - 60 años	0.234
				Entre 41 - 50 años	0.147
				Entre 31 - 40 años	0.077
				Entre 20 - 30 años	0.039
		Número de trabajadores con algún tipo de discapacidad	0.2	Mayor a 10 trabajadores con alguna discapacidad	0.469
				De 5 a 10 trabajadores con alguna discapacidad	0.291
				De 3 a 4 trabajadores con alguna discapacidad	0.141
				De 1 a 2 trabajadores con alguna discapacidad	0.068
				El total de trabajadores sin ninguna discapacidad	0.031
<b>Resiliencia Social</b>	<b>0.4</b>	Régimen laboral	0.6	Locadores	0.435
				D.LEG.1401 Modalidades Formativas	0.265
				CAS - 1057	0.168
				Régimen 728 / 276	0.086
				Ley Servir	0.046
		Capacitados en GRD	0.4	Sin capacitación	0.456
				Con capacitación escasa	0.296
				Con capacitación parcial	0.146
				Con capacitación frecuente	0.062
				Con capacitación constante	0.040

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### ***Ponderación dimensión económica***

**Tabla 36**

*Ponderación de parámetros y descriptores de los factores de la vulnerabilidad*

<b>Factor</b>	<b>Peso</b>	<b>Parámetro</b>	<b>Peso</b>	<b>Descriptor</b>	<b>Peso Saaty</b>
<b>Fragilidad económica</b>	<b>0.7</b>	Estado de conservación de la edificación	0.4	Muy malo	0.503
				Malo	0.260
				Regular	0.134
				Bueno	0.068
				Muy Bueno	0.035
		Material de construcción predominante de la sede	0.2	Estera o triplay	0.444
				Adobe	0.287
				Drywall	0.159
				Mixto	0.071
				Ladrillo y/o concreto	0.039
		Número de pisos	0.4	Mayor a 15	0.470
				Entre 11-15	0.269
				Entre 6-10	0.155
				Entre 3-5	0.069
				Entre 1 -2	0.037
<b>Resiliencia económica</b>	<b>0.3</b>	Régimen de tenencia del local	0.2	Alquilado	0.492
				Alquiler Compra	0.254
				Copropietarios con terceros	0.139
				Cesión de uso	0.078
				Propio propietario único	0.037
		Cumple con condiciones de seguridad	0.8	Ninguna	0.514
				Cuenta con 1 condición	0.246
				Cuenta con 2 condiciones	0.132
				Cuenta con 3 condiciones	0.073
				Cuenta con 4 condiciones	0.035

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### ***Cálculo de la vulnerabilidad por tsunami***

Con los pesos obtenidos en el punto anterior se calcularon los rangos de vulnerabilidad para los niveles Muy alta, alta, media y baja que se muestran en el siguiente cuadro:

**Tabla 37***Niveles de la vulnerabilidad por tsunami*

Nivel	Rango				
<b>Muy alta</b>	0.260	<	V	≤	0.481
<b>Alta</b>	0.147	<	V	≤	0.260
<b>Media</b>	0.073	<	V	≤	0.147
<b>Baja</b>	0.038	≤	V	≤	0.073

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

Una vez obtenido los rangos de vulnerabilidad de acuerdo con los parámetros y descriptores planteados, se procedió a calcular los niveles de vulnerabilidad de las 13 sedes en uso expuestas, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 38***Cálculo de vulnerabilidad de los locales institucionales expuestos a tsunamis*

Departamento	Local SUNAT	Valor Vulnerabilidad	Nivel de vulnerabilidad
Ancash	IA - CSC Chimbote	0.077	Media
	OZ Chimbote	0.080	Media
	PC en terminal marítimo - Chimbote	0.078	Media
	Almacén La Caleta	0.159	Alta
La Libertad	IA Salaverry	0.093	Media
	Terminal marítimo Salaverry	0.179	Alta
Callao	SINI marítima	0.099	Media
	IA Marítima Callao	0.101	Media
	Sede puerto callao - Almacén 11	0.150	Alta
	Laboratorio central SUNAT	0.091	Media
	CSC Sáenz Peña	0.077	Media
	Sede Chucuito	0.198	Alta
	MAC ventanilla	0.088	Media

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### 2.2.2.3 Análisis de vulnerabilidad por inundaciones

El análisis de la vulnerabilidad por inundaciones se realizó a nivel de exposición, para ello primero se identificó los locales de la SUNAT que hayan sufrido algún tipo de afectación durante las temporadas de lluvias, posteriormente se evaluó de acuerdo con los escenarios de riesgos propuestos por CENEPRED que están detallados en el ítem

de análisis de peligro por inundaciones. En total se identificaron 25 locales que sufrieron afectaciones, en su mayoría solo filtraciones tanto en techo como paredes.

Para este análisis, se elaboraron fichas de identificación de zonas críticas por peligro (ver ejemplo en la Figura 35), en el que se describió la situación del local de la SUNAT frente el peligro identificado, sus elementos expuestos y el registro de las afectaciones, finalmente se determinó el nivel de peligro cualitativo al cual están expuestos los 25 locales de la SUNAT.

**Figura 35**

*Ejemplo de ficha de identificación para el análisis de vulnerabilidad por inundaciones*

*(El total de las Fichas se encuentra en Anexo 4)*

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
<b>DENOMINACIÓN</b>		Complejo Aduanero Quebrada Carpitás		
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>			<b>IV. IMAGEN</b>	
<b>Uso</b>		<b>Tenencia</b>		
Puesto de control		Propio		
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>	
Tumbes	Contralmirante Villar	Zorritos	Carretera Panamericana Norte Km 1181	
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	X	<b>Inducidos</b>	
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial		
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Descripción</b>			
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- <b>Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el PCCarpitas se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- <b>Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el PC Carpitás se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN (Registro fotografico N° 2).</p>			
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT		63	
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		0	
	Cantidad de brigadistas		0	
<b>Registre los últimos eventos</b>	<b>Información de la infraestructura</b>			
	Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto	
	Número de pisos		2	
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		X		

Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.

### 2.2.2.4 Análisis de vulnerabilidad por movimientos en masa

El análisis de vulnerabilidad de los locales de la SUNAT expuestos a movimientos en masa se realizó a nivel de exposición para ello se realizó 14 fichas de identificación de zonas críticas de peligro por movimientos en masa (ver Anexo 5), evaluándose de acuerdo con los escenarios de riesgos propuestos por CENEPRED.

**Figura 36**

*Ejemplo de ficha de identificación para el análisis de vulnerabilidad por movimientos en masa.*

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
DENOMINACIÓN		ALMACÉN DE VEHICULOS OROPESA - CUSCO		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Uso		Condición		
Almacen/deposito/archivo		Arrendamiento		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
Cusco	Quispicanchi	Oropesa	Parcela N°242 (Champa Cancha)	
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Movimiento en Masa		
Peligro Identificado	Descripción			
	1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el ALMACÉN DE VEHICULOS OROPESA - CUSCO se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa</b> . Se ubica a 40 minutos de la Plaza de Armas del Cusco (en vehículo) a 3150 msnm.			
Elementos Expuestos	<b>Información de personal</b>			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT			1
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad			0
	Cantidad de brigadistas			1
	<b>Información de la infraestructura</b>			
Material de construcción predominantes			Mixto	
Número de pisos			1	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			

Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.

### 2.2.3 Análisis de riesgo

El riesgo es el resultado de relacionar el peligro con la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales y económicas, asociadas a los fenómenos peligrosos. Según la Ley 29664, Ley que crea el Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), el riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro. Asimismo, en esta Ley se presenta la ecuación adaptada, mediante la cual se expresa que el riesgo como una función  $f()$  del peligro y la vulnerabilidad.

$$R_{ie} | t = f(P_i, V_e) | t$$

Dónde:

R= Riesgo

$f$ = En función

$P_i$  =Peligro con la intensidad mayor o igual a  $i$  durante un período de exposición  $t$

$V_e$  = Vulnerabilidad de un elemento expuesto

En el presente Plan, para estratificar el nivel del riesgo se hará uso de una matriz de doble entrada: matriz del grado de peligro y matriz del grado de vulnerabilidad (Tabla 39).

**Tabla 39**

*Método simplificado para el cálculo del riesgo*

Peligro	Nivel	Riesgo			
Muy Alto	4	Alta	Alta	Muy Alta	Muy Alta
Alto	3	Media	Alta	Alta	Muy Alta
Medio	2	Media	Media	Alta	Alta
Bajo	1	Baja	Media	Media	Alta
	Nivel	1	2	3	4
	VULNERABILIDAD	Baja	Media	Alta	Muy Alta

*Nota. Tomado del Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales CENEPRED.*

### 2.2.3.1 Determinación del riesgo por sismos

Para el análisis de riesgo por sismos, siguiendo la metodología por CENEPRED (Ver Anexo 6), se analizó los niveles de peligro y vulnerabilidad de 20 locales identificados en niveles de peligro alto a muy alto ante sismos (véase Tabla 40). De esta manera, se determinó que cuatro locales se encuentran en nivel de riesgo “Muy Alto”: Sede Chucuito, Sedes San Mateo/Sulamerica y la Sede Santa Catalina, todos se encuentran ubicados en el departamento de Lima.

**Tabla 40**

*Determinación de los niveles de riesgo por sismo de los locales de la SUNAT*

Departamento	Local SUNAT	Nivel de peligro	Nivel de vulnerabilidad	Nivel de Riesgo
Ica	IR Ica	Muy alto	Medio	Alto
La Libertad	IR La Libertad – CSC Trujillo	Muy alto	Medio	Alto
Lambayeque	IR Lambayeque	Muy alto	Bajo	Alto
Callao	Salón Internacional del aeropuerto Jorge Chávez	Muy alto	Bajo	Alto
	IA Aérea y Postal	Muy alto	Medio	Alto
	IA Marítima	Muy alto	Medio	Alto
Lima	Sede Chucuito	Muy alto	Alto	Muy Alto
	Sede Sulamérica	Muy alto	Alto	Muy Alto
	Sede San Mateo	Muy alto	Alto	Muy Alto
	Sede Zepita	Muy alto	Medio	Alto
	Sede Miraflores	Muy alto	Medio	Alto
	Sede San Luis archivo central	Muy alto	Bajo	Alto
	Sede Arenales	Muy alto	Medio	Alto
	Sede Santa Catalina	Muy alto	Alto	Muy Alto
	San Isidro - INSI	Muy alto	Medio	Alto
	Almacenes Lurín 1	Muy alto	Medio	Alto
	CSC Surco	Muy alto	Bajo	Alto
Piura	IR Piura	Muy alto	Medio	Alto
Tacna	IA Tacna	Muy alto	Medio	Alto
Arequipa	IR - CSC Arequipa	Alto	Bajo	Alto

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### 2.2.3.2 Determinación del riesgo por tsunamis

Se realizó el cálculo del nivel de riesgo para los 13 locales institucionales expuestos a tsunami. De ello, se obtuvo 4 locales con nivel de riesgo “Muy Alto”: Almacén La Caleta en Ancash, Terminal Marítimo Salaverry, Sede Puerto Callao Almacén 11 y Sede Chucuito en el Callao (Tabla 41).

**Tabla 41**

*Niveles de riesgo obtenidos para los locales de la SUNAT expuestas a tsunami*

Departamento	Local SUNAT	Nivel de peligro	Nivel de vulnerabilidad	Nivel de Riesgo
<b>Ancash</b>	IA - CSC Chimbote	Muy alto	Media	Alto
	OZ Chimbote	Media	Muy alto	Alto
	PC en terminal marítimo - Chimbote	Muy alto	Media	Alto
	Almacén La Caleta	Muy alto	Alta	Muy alto
<b>La Libertad</b>	IA Salaverry	Muy alto	Media	Alto
	Terminal marítimo Salaverry	Muy alto	Alta	Muy alto
<b>Callao</b>	SINI marítima	Muy alto	Media	Alto
	IA Marítima Callao	Muy alto	Media	Alto
	Sede puerto callao - Almacén 11	Muy alto	Alta	Muy alto
	Laboratorio central SUNAT	Muy alto	Media	Alto
	CSC Sáenz Peña	Muy alto	Media	Alto
	Sede Chucuito	Muy alto	Alta	Muy alto
	MAC ventanilla	Muy alto	Media	Alto

*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### 2.2.3.3 Determinación del riesgo por inundación

Se realizó el cálculo de los niveles de riesgo cualitativo (Tabla 42), identificándose a 5 locales institucionales en nivel Muy Alto: OZ-CSC Tumbes, CSC Balta, CSC José Leonardo Ortiz, CSC Las Quintanas y el Almacén Piura.

**Tabla 42**

*Niveles de riesgo cualitativo de los locales de la SUNAT por zonas críticas para el peligro de inundaciones*

Departamento	Local SUNAT	Nivel de susceptibilidad a inundaciones		Nivel de riesgo (cualitativo)
		Escenario por lluvias intensas (2021)	Escenario por FEN (2023)	
<b>Tumbes</b>	CEBAF Tumbes	Alto	Alto	Alto
	PC Quebrada Carpitas	Alto	Medio	Alto
	CSC Tumbes	Muy alto	Alto	Muy Alto
<b>Lambayeque</b>	Almacén de Lambayeque	Alto	Alto	Alto
	CSC Balta	Muy alto	Alto	Muy Alto
	CSC José Leonardo Ortiz	Muy alto	Alto	Muy Alto
<b>La Libertad</b>	CSC Las Quintanas	Muy alto	Alto	Muy Alto
	CSC Chepén	Alto	Alto	Alto
<b>Ancash</b>	OZ Chimbote	Alto	Medio	Alto
	IA - CSC Chimbote	Alto	Medio	Alto
	Almacén La Caleta	Alto	Medio	Alto
<b>Ayacucho</b>	IR Ayacucho	Medio	Bajo	Medio
	CSC Huamanga	Medio	Bajo	Medio
	CSC Huanta	Medio	Bajo	Medio
	PC Machente	Bajo	Bajo	Bajo
<b>Piura</b>	IR Piura	Alto	Muy alto	Muy Alto
	CSC Piura	Alto	Alto	Alto
	Almacén Piura	Alto	Muy alto	Muy Alto
	IA Paita	Alto	Alto	Alto
	PC El Amor	Medio	Medio	Medio
	PC La Tina	Bajo	Bajo	Bajo
	CSC Sullana	Alto	Alto	Alto
PCA El Guineo	Medio	Medio	Medio	
<b>Madre de Dios</b>	Sede Única Madre de Dios	Alto	Bajo	Alto

*Nota. Adaptado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### 2.2.3.4 Determinación del riesgo por movimiento en masa

Se realizó el cálculo de los niveles de riesgo cualitativo, identificándose a 13 locales institucionales en nivel muy alto de riesgo (Tabla 43).

**Tabla 43**

*Niveles de riesgo cualitativo de los locales de la SUNAT por zonas críticas para el peligro por movimientos en masa*

Departamento	Local SUNAT	Nivel de susceptibilidad a movimientos en masa		Nivel de riesgo (cualitativo)
		Escenario por lluvias intensas (2021)	Escenario por FEN (2023)	
Ancash	CSC Huari	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Apurímac	CSC Abancay	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Arequipa	PCA en terminal marítimo de Matarani	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Cusco	IR - CSC Cusco	Muy alto	Muy alto	Muy alto
	Almacén de vehículos Oropesa - Cusco	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Junín	CSC Huancayo	Muy alto	Muy alto	Muy alto
	IR Junín	Muy alto	Muy alto	Muy alto
	Almacén El Tambo	Muy alto	Muy alto	Muy alto
	CSC El Tambo	Muy alto	Muy alto	Muy alto
	CSC Tarma	Muy alto	Muy alto	Muy alto
Puno	CSC Puno	Muy alto	Muy alto	Muy alto
	Intendencia de Aduana de Puno	Muy alto	Muy alto	Muy alto

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

## CAPITULO III

### FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

#### 3.1 Objetivos

##### 3.1.1 Objetivo general

Reducir la vulnerabilidad de los servidores, infraestructura y servicios que brinda la SUNAT ante el riesgo de desastres.

##### 3.1.2 Objetivos específicos

- OE 1: Identificar y evaluar los niveles de riesgo de los locales institucionales de la SUNAT.
- OE 2: Reducir el nivel de riesgo de los locales institucionales de la SUNAT.
- OE 3: Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres en los funcionarios y servidores de la SUNAT.

#### 3.2 Articulación del Plan

En el contexto de las Políticas del Estado N°32, Ley N°29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD; el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres se articula con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 – 2030, el Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM del Sector Economía y Finanzas 2017 – 2025, el Plan Estratégico Institucional 2018-2026 ampliado de la SUNAT y el Plan Operativo Institucional Multianual 2023 – 2026 de la SUNAT (Tabla 44).

**Tabla 44**

*Articulación de los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la SUNAT PPRRD-SUNAT*

<b>Política de Estado</b>	<b>N°32 Gestión del Riesgo de Desastres</b>	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.		
<b>Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050</b>	<b>Objetivo Nacional</b>	<b>ON 2</b> Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.		
	<b>Objetivo Específico</b>	<b>OE 2.2</b> Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida		
<b>Política Nacional de GRD al 2050</b>	<b>Objetivo Prioritario</b>	<b>O.P.1</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	<b>O.P.2</b> Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio	<b>OP.3</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
<b>Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030</b>	<b>Acción Estratégica</b>	<b>AEM 1.2</b> Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio.	<b>AEM.2.1</b> Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	<b>AEM. 3.1</b> Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD
	<b>Acción Operativa Multisectorial</b>	<b>AOM 1.2.2</b> Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial	<b>AOM 2.1.3</b> Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	<b>AOM 3.1.3</b> Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva
<b>PESEM – del sector Economía y Finanzas (2017 – 2026)</b>	<b>Objetivo Sectorial</b>	<b>OS.06</b> Fortalecer la gestión institucional en las Entidades del Sector Economía y Finanzas.		
	<b>Acción Estratégica</b>	<b>AES.06.2</b> Fortalecer e impulsar la Gestión del Riesgo de Desastres		
<b>Plan Estratégico Institucional - PEI SUNAT (2018-2026)</b>	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>	<b>OEI.05</b> Fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres		
	<b>Acción Estratégica</b>	<b>AEI.05.01</b> Gestión de los Procesos de Riesgo de Desastres		
<b>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la SUNAT - PPRRD SUNAT</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>OG</b> Reducir la vulnerabilidad de los colaboradores, infraestructura y servicios que brinda la SUNAT ante el riesgo de desastres.		
	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>OE.1</b> Identificar y evaluar los niveles de riesgo de los locales institucionales de la SUNAT.	<b>OE.2</b> Reducir el nivel de riesgo de los locales institucionales de la SUNAT.	<b>OE.3</b> Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres en los funcionarios y servidores de la SUNAT

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### **3.3 Estrategias**

#### **3.3.1 Roles institucionales**

##### ***Presidente del GTGRD - SUNAT***

El rol recae en el Superintendente Nacional de la SUNAT, a quien le corresponde realizar las siguientes funciones:

- Convocar y presidir las sesiones del GTGRD – SUNAT.
- Cumplir y hacer cumplir las funciones establecidas para el GTGRD - SUNAT.
- Cumplir y hacer cumplir el Reglamento de Funcionamiento Interno del GTGRD-SUNAT.
- Constituir e implementar la Secretaría Técnica.
- Solicitar a los integrantes del GTGRD-SUNAT los reportes de las actividades prioritizadas, programadas y ejecutadas para la GRD.
- Declarar en sesión permanente al GTGRD - SUNAT, en caso de emergencia o desastre.
- Apoyar y promover acciones conjuntas con otras instancias de articulación y participación para la GRD.

##### ***Secretario Técnico del GTGRD - SUNAT***

- Organizar las reuniones del Grupo de Trabajo convocadas por el presidente del GTGRD-SUNAT.
- Proponer al presidente del GTGRD-SUNAT el proyecto de agenda de las sesiones y llevar el registro de actas.
- Coordinar con los representantes de los órganos conformantes del GTGRD-SUNAT para implementar y ejecutar los acuerdos tomados.
- Proponer al presidente del GTGRD-SUNAT el programa anual de actividades y realizar el seguimiento de su ejecución.
- Integrar y consolidar las acciones en materia de GRD, que las unidades orgánicas integrantes del GTGRD - SUNAT en el marco de sus competencias, propongan y acuerden.
- Coordinar la elaboración de proyectos y normas para la GRD, a ser presentados por los integrantes del GTGRD- SUNAT, en el marco de sus competencias.
- Mantener el acervo documentario debidamente ordenado y actualizado.

##### ***Integrantes del GTGRD - SUNAT***

- Participar, de acuerdo con sus competencias, en la formulación de normas y planes para los procesos de la GRD: estimación del riesgo, prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.

- Participar de acuerdo con sus competencias en la planificación, implementación y ejecución de los procesos de la GRD en la SUNAT.
- Informar sobre los avances de la implementación de los procesos de la GRD en el ámbito de sus competencias.
- Coordinar en lo que corresponde a sus competencias con los integrantes de la Plataforma de Defensa Civil, para la ejecución de acciones de preparación, respuesta y rehabilitación en caso de emergencia o desastre.
- Participar en las sesiones de los GTGRD- SUNAT.
- Participar en las coordinaciones sin sesiones del GTGRD-SUNAT.

### ***Todas las unidades de organización***

Los diferentes órganos y unidades orgánicas de la SUNAT brindarán las facilidades del caso a los integrantes del GTGRD-SUNAT para la realización de sus funciones.

### **3.3.2 Ejes y prioridades**

**Tabla 45**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>OE.1 Identificar y evaluar los niveles de riesgo de los locales institucionales de la SUNAT.</b>	<b>A.1.1</b> Identificar y evaluar los riesgos en materia de gestión del riesgo de desastres en los locales institucionales de la SUNAT	Elaboración de escenarios de riesgo por departamento Elaboración de mapas de vulnerabilidad por departamento
	<b>A.1.2</b> Evaluar las condiciones de seguridad de los locales institucionales de la SUNAT	Aprobación del programa anual de inspecciones de condiciones de Seguridad en Edificaciones
	<b>A.1.3</b> Verificar condiciones de seguridad en el marco de la gestión del riesgo de desastres de los locales institucionales de la SUNAT.	Aprobación del programa anual de verificaciones de Defensa Nacional en el marco de la GRD
<b>OE.2 Reducir el nivel de riesgo de los locales institucionales de la SUNAT.</b>	<b>A.2.1</b> Implementar medidas de prevención y reducción de riesgo de desastres en los locales institucionales de la SUNAT.	Seguimiento de recomendaciones de reducción y mitigación del riesgo en los locales institucionales de la SUNAT
	<b>A.2.2</b> Mejorar y mantener las condiciones de seguridad en los locales institucionales de la SUNAT.	Aprobación del plan anual de mantenimiento de los locales institucionales SUNAT
<b>OE.3 Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres en los funcionarios y servidores de la SUNAT</b>	<b>A.3.1</b> Fortalecer capacidades de los funcionarios y servidores de la SUNAT en materia de gestión del riesgo de desastres.	Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el Plan de Desarrollo de Personas
		Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el Programa Anual del GTGRD-SUNAT
		Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres del Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres de la SUNAT

*Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.*

### 3.4 Programación

Tabla 46

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		INDICADOR	META	RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN						
OE.1 Identificar y evaluar los niveles de riesgo de los locales de la SUNAT					2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
ACCIONES	ACTIVIDADES										
A.1.1 Identificar y evaluar riesgos en materia de gestión del riesgo de desastres en los locales institucionales de la SUNAT	Elaboración de escenarios de riesgo por departamento	Número de escenarios	24	OSDNA	3	3	3	3	4	4	4
	Elaboración de mapas de vulnerabilidad por departamento	Número de mapas	24	OSDNA	3	3	3	3	4	4	4
A.1.2 Evaluar las condiciones de seguridad de los locales institucionales SUNAT	Aprobación del programa anual de inspecciones de condiciones de Seguridad en Edificaciones	Programa aprobado	7	INA	1	1	1	1	1	1	1
A.1.3 Verificar condiciones de seguridad en el marco de la gestión del riesgo de desastres de los locales institucionales de la SUNAT.	Aprobación del programa anual de verificaciones de Defensa Nacional en el marco de la GRD	Programa aprobado	7	OSDNA	1	1	1	1	1	1	1
OE.2 Reducir el nivel de riesgo de los locales de la SUNAT		INDICADOR	META	RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN						
ACCIONES	ACTIVIDADES				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
A.2.1 Implementar medidas de prevención y reducción de riesgo de desastres en los locales institucionales de la SUNAT.	Seguimiento de recomendaciones de reducción y mitigación del riesgo en los locales institucionales de la SUNAT	Informe de seguimiento	7	OSDNA	1	1	1	1	1	1	1
A.2.2 Mejorar y mantener las condiciones de seguridad en los locales institucionales de la SUNAT.	Aprobación del plan anual de mantenimiento de los locales institucionales de la SUNAT	Plan aprobado	7	INA	1	1	1	1	1	1	1
OE.3 Fortalecer el conocimiento del riesgo de desastres en los funcionarios y servidores de la SUNAT		INDICADOR	META	RESPONSABLE	PROGRAMACIÓN						
ACCIONES	ACTIVIDADES				2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
A.3.1 Fortalecer capacidades de los funcionarios y servidores de la SUNAT en materia de gestión del riesgo de desastres.	Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el Plan de Desarrollo de Personas	Número de colaboradores capacitados	7000	INRH	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
	Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres en el Programa Anual del GTGRD-SUNAT	Capacitación de GRD incluida en el Programa anual del GTGRD-SUNAT	7	GTGRD-SUNAT	1	1	1	1	1	1	1
	Fortalecimiento de capacidades en Gestión del Riesgo de Desastres del Equipo Técnico de la Gestión del Riesgo de Desastres de la SUNAT	Capacitación de GRD incluida en el Programa anual del GTGRD-SUNAT	7	ETGRD-SUNAT	1	1	1	1	1	1	1

Nota. Elaborado por la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional de la SUNAT.

## **CAPITULO IV**

### **IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN**

#### **4.1 Financiamiento**

El presupuesto para la implementación y ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) será cargado a la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional y a los responsables de las actividades establecidas en el presente plan, sujeto a la programación del presupuesto 2024-2030.

#### **4.2 Seguimiento y monitoreo**

La ejecución del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la SUNAT PPRRD-SUNAT, estará a cargo de las unidades de organización consignadas en la programación de actividades; asimismo el seguimiento y monitoreo de la implementación del referido plan estará a cargo de la Oficina de Seguridad y Defensa Nacional en su calidad de Secretaría Técnica del GTGRD – SUNAT, informando de los avances en las reuniones semestrales del GTGRD-SUNAT.

#### **4.3 Evaluación**

La Oficina de Seguridad y Defensa Nacional, en su calidad de Secretaría Técnica del GTGRD – SUNAT, realizará la evaluación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres de la SUNAT PPRRD – SUNAT, en el último trimestre de cada año, debiendo presentarse un informe anual al GTGRD- SUNAT con el reporte de la ejecución de las actividades programadas.



## Anexo N°02: Cuadro de cálculos para los rangos de vulnerabilidad ante el peligro de sismos

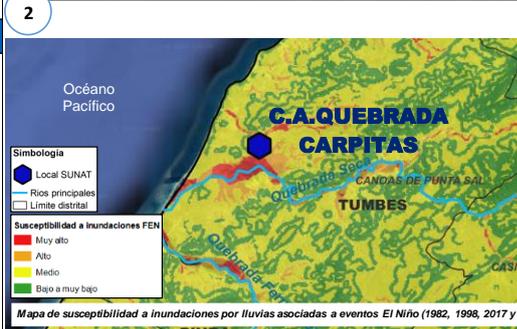
VULNERABILIDAD SOCIAL - VS														VULNERABILIDAD ECONOMICA - VE											VALOR DE LA VULNERABILIDAD (V)							
FRAGILIDAD SOCIAL (FS)					RESILIENCIA SOCIAL (RS)					VALOR VULNERABILIDAD SOCIAL (VS)	PESO VULNERABILIDAD SOCIAL	FRAGILIDAD ECONOMICA (FE)					RESILIENCIA ECONOMICA (RE)					VALOR VULNERABILIDAD ECONOMICA (VE)	PESO VULNERABILIDAD ECONOMICA									
Grupo etario (GE)	Número de trabajadores con algún tipo de discapacidad (DI)		Valor Fragilidad Social (FS)	Peso Fragilidad Social	Régimen laboral (RL)		Capacitados en GRD (CA)		Valor Resiliencia Social (RS)			Peso Resiliencia Social	Estado de conservación de la edificación (EC)	Material de construcción predominante de la edificación (MC)		Número de pisos (NP)		Valor Fragilidad Económica (FE)	Peso Fragilidad Económica	Condición de tenencia del local (RT)				Condiciones de seguridad (CS)		Valor Resiliencia Económica (RE)	Peso Resiliencia Económica					
	Desc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar		Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc		Ppar	Pdesc					
Descrptor 1	0.800	0.503	0.200	0.469	0.496	0.600	0.600	0.435	0.400	0.456	0.443	0.400	0.475	0.500	0.400	0.503	0.200	0.444	0.400	0.470	0.478	0.700	0.200	0.492	0.800	0.514	0.510	0.300	0.497	0.500	0.481	
Descrptor 2	0.800	0.234	0.200	0.291	0.246	0.600	0.600	0.265	0.400	0.296	0.277	0.400	0.298	0.500	0.400	0.260	0.200	0.287	0.400	0.269	0.269	0.700	0.200	0.254	0.800	0.246	0.247	0.300	0.263	0.500	0.260	
Descrptor 3	0.800	0.147	0.200	0.141	0.146	0.600	0.600	0.168	0.400	0.146	0.159	0.400	0.151	0.500	0.400	0.134	0.200	0.159	0.400	0.155	0.148	0.700	0.200	0.139	0.800	0.132	0.133	0.300	0.143	0.500	0.147	
Descrptor 4	0.800	0.077	0.200	0.068	0.075	0.600	0.600	0.086	0.400	0.062	0.077	0.400	0.076	0.500	0.400	0.068	0.200	0.071	0.400	0.069	0.069	0.700	0.200	0.078	0.800	0.073	0.074	0.300	0.071	0.500	0.073	
Descrptor 5	0.800	0.039	0.200	0.031	0.038	0.600	0.600	0.046	0.400	0.040	0.043	0.400	0.040	0.500	0.400	0.035	0.200	0.039	0.400	0.037	0.036	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.036	0.500	0.038	
LOCAL SUNAT																																
IR ICA	0.800	0.077	0.200	0.068	0.075	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.072	0.500	0.400	0.503	0.200	0.039	0.400	0.069	0.237	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.176	0.500	0.124	
IR LA LIBERTAD-CSC TRUJILLO	0.800	0.147	0.200	0.031	0.123	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.101	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.055	0.500	0.078	
IR LAMBAYEQUE	0.800	0.077	0.200	0.031	0.068	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.068	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.037	0.050	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.045	0.500	0.057	
SALON INTERNACIONAL DEL AEROPUERTO JORGE CHAVEZ	0.800	0.077	0.200	0.031	0.068	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.068	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.037	0.050	0.700	0.200	0.078	0.800	0.035	0.044	0.300	0.048	0.500	0.058	
ADUANA AEREA Y POSTAL	0.800	0.234	0.200	0.068	0.201	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.148	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.073	0.066	0.300	0.064	0.500	0.106	
IA MARTIMA	0.800	0.234	0.200	0.031	0.194	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.143	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.055	0.500	0.099	
SEDE CHUCUITO	0.800	0.234	0.200	0.068	0.201	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.148	0.500	0.400	0.134	0.200	0.039	0.400	0.269	0.169	0.700	0.200	0.037	0.800	0.132	0.113	0.300	0.152	0.500	0.150	
SEDE ARENALES	0.800	0.077	0.200	0.291	0.120	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.099	0.500	0.400	0.035	0.200	0.039	0.400	0.470	0.210	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.157	0.500	0.128	
SAN MATEO/SULAMERICA	0.800	0.234	0.200	0.141	0.216	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.156	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.470	0.223	0.700	0.200	0.037	0.800	0.073	0.066	0.300	0.176	0.500	0.166	
SEDE SAN LUIS ARCHIVO CENTRAL	0.800	0.039	0.200	0.031	0.038	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.050	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.073	0.066	0.300	0.064	0.500	0.057	
ZEPITA	0.800	0.234	0.200	0.068	0.201	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.148	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.155	0.097	0.700	0.200	0.462	0.800	0.246	0.295	0.300	0.156	0.500	0.152	
SEDE SANTA CATALINA	0.800	0.147	0.200	0.068	0.131	0.600	0.600	0.168	0.400	0.040	0.117	0.400	0.125	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.269	0.142	0.700	0.200	0.462	0.800	0.132	0.204	0.300	0.161	0.500	0.143	
SEDE MIRAFLORES (BENAVIDES)	0.800	0.077	0.200	0.068	0.075	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.072	0.500	0.400	0.134	0.200	0.039	0.400	0.470	0.249	0.700	0.200	0.037	0.800	0.246	0.204	0.300	0.236	0.500	0.154	
SAN ISIDRO-INSI	0.800	0.147	0.200	0.141	0.146	0.600	0.600	0.168	0.400	0.040	0.117	0.400	0.134	0.500	0.400	0.260	0.200	0.039	0.400	0.155	0.174	0.700	0.200	0.037	0.800	0.246	0.204	0.300	0.183	0.500	0.158	
ALMACENES LURIN 1	0.800	0.234	0.200	0.068	0.201	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.148	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.462	0.800	0.035	0.127	0.300	0.082	0.500	0.115	
CSC SURCO	0.800	0.077	0.200	0.068	0.075	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.072	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.055	0.500	0.063	
IR PIURA	0.800	0.234	0.200	0.031	0.194	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.143	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.073	0.066	0.300	0.064	0.500	0.103	
ADUANA DE TACNA	0.800	0.147	0.200	0.068	0.131	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.106	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.037	0.050	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.045	0.500	0.075	
INTENDENCIA REGIONAL AREQUIPA - CSC AREQUIPA	0.800	0.147	0.200	0.031	0.123	0.600	0.600	0.086	0.400	0.040	0.068	0.400	0.101	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.055	0.500	0.078	

## ANEXO N°03: Cuadro de cálculos para los rangos de vulnerabilidad de Tsunami

	VULNERABILIDAD SOCIAL - VS														VULNERABILIDAD ECONOMICA - VE														VALOR DE LA VULNERABILIDAD (V)		
	FRAGILIDAD SOCIAL (FS)						RESILIENCIA SOCIAL (RS)								VALOR VULNERABILIDAD SOCIAL (VS)	PESO VULNERABILIDAD SOCIAL	FRAGILIDAD ECONOMICA (FE)						RESILIENCIA ECONOMICA (RE)							VALOR VULNERABILIDAD ECONOMICA (VE)	PESO VULNERABILIDAD ECONOMICA
	GRUPO ETARIO (GE)		Número de trabajadores con algún tipo de discapacidad (DI)		Valor Fragilidad Social (FS)	Peso Fragilidad Social	REGIMEN LABORAL (RL)		CAPACITADOS EN GRD (CA)		Valor Resiliencia Social (RS)	Peso Resiliencia Social	Estado de conservación de la edificación (EC)	Material de construcción predominante de la sede (MC)			NUMERO DE PISOS (NP)		Valor Fragilidad Económica (FE)	Peso Fragilidad Económica	CONDICIÓN DEL LOCAL REGIMEN DE TENENCIA (RT)		CUMPLE CON CONDICIONES DE SEGURIDAD (CS)		Valor Resiliencia Económica (RE)	Peso Resiliencia Económica					
	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc			Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc				Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc	Ppar	Pdesc				
DESCRIPTOR 5	0.800	0.503	0.200	0.469	0.496	0.600	0.600	0.435	0.400	0.456	0.443	0.400	0.475	0.500	0.400	0.503	0.200	0.444	0.400	0.470	0.478	0.700	0.200	0.492	0.800	0.514	0.510	0.300	0.487	0.500	0.481
DESCRIPTOR 4	0.800	0.234	0.200	0.291	0.246	0.600	0.600	0.265	0.400	0.296	0.277	0.400	0.258	0.500	0.400	0.260	0.200	0.287	0.400	0.269	0.269	0.700	0.200	0.254	0.800	0.246	0.247	0.300	0.263	0.500	0.260
DESCRIPTOR 3	0.800	0.147	0.200	0.141	0.146	0.600	0.600	0.168	0.400	0.146	0.159	0.400	0.151	0.500	0.400	0.134	0.200	0.159	0.400	0.148	0.700	0.200	0.139	0.800	0.132	0.133	0.300	0.143	0.500	0.147	
DESCRIPTOR 2	0.800	0.077	0.200	0.068	0.075	0.600	0.600	0.086	0.400	0.062	0.077	0.400	0.076	0.500	0.400	0.068	0.200	0.071	0.400	0.069	0.069	0.700	0.200	0.078	0.800	0.073	0.074	0.300	0.071	0.500	0.073
DESCRIPTOR 1	0.800	0.039	0.200	0.031	0.038	0.600	0.600	0.046	0.400	0.040	0.043	0.400	0.040	0.500	0.400	0.035	0.200	0.039	0.400	0.037	0.036	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.036	0.500	0.038
IA CSC CHIMBOTE	0.800	0.111	0.200	0.031	0.095	0.600	0.600	0.116	0.400	0.146	0.128	0.400	0.108	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.037	0.050	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.045	0.500	0.077
OZ CHIMBOTE	0.800	0.123	0.200	0.031	0.105	0.600	0.600	0.084	0.400	0.146	0.109	0.400	0.106	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.055	0.500	0.080
PCA CHIMBOTE	0.800	0.147	0.200	0.031	0.123	0.600	0.600	0.046	0.400	0.146	0.086	0.400	0.108	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.037	0.050	0.700	0.200	0.078	0.800	0.035	0.044	0.300	0.048	0.500	0.078
A LA CALETA	0.800	0.413	0.200	0.031	0.337	0.600	0.600	0.046	0.400	0.146	0.086	0.400	0.236	0.500	0.400	0.134	0.200	0.159	0.400	0.037	0.100	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.081	0.500	0.159
IA SALAVERRY	0.800	0.204	0.200	0.031	0.170	0.600	0.600	0.067	0.400	0.146	0.099	0.400	0.141	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.037	0.050	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.045	0.500	0.093
TM SALAVERRY	0.800	0.290	0.200	0.031	0.238	0.600	0.600	0.046	0.400	0.146	0.086	0.400	0.177	0.500	0.400	0.134	0.200	0.039	0.400	0.037	0.076	0.700	0.200	0.078	0.800	0.514	0.427	0.300	0.181	0.500	0.179
SNIMARITMA	0.800	0.156	0.200	0.031	0.131	0.600	0.600	0.112	0.400	0.146	0.126	0.400	0.129	0.500	0.400	0.134	0.200	0.071	0.400	0.037	0.083	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.069	0.500	0.099
MM CALLAO	0.800	0.216	0.200	0.031	0.179	0.600	0.600	0.071	0.400	0.146	0.101	0.400	0.148	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.069	0.063	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.055	0.500	0.101
SP CALLAO ALMAC	0.800	0.161	0.200	0.031	0.135	0.600	0.600	0.061	0.400	0.146	0.095	0.400	0.119	0.500	0.400	0.134	0.200	0.039	0.400	0.037	0.076	0.700	0.200	0.078	0.800	0.514	0.427	0.300	0.181	0.500	0.150
LABORATORIO CEN	0.800	0.178	0.200	0.031	0.149	0.600	0.600	0.096	0.400	0.146	0.116	0.400	0.136	0.500	0.400	0.068	0.200	0.039	0.400	0.037	0.050	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.045	0.500	0.091
CSC SAENZ PEÑA	0.800	0.103	0.200	0.031	0.088	0.600	0.600	0.136	0.400	0.146	0.140	0.400	0.109	0.500	0.400	0.035	0.200	0.039	0.400	0.069	0.049	0.700	0.200	0.037	0.800	0.035	0.036	0.300	0.045	0.500	0.077
SEDE CHUCUITO	0.800	0.219	0.200	0.068	0.189	0.600	0.600	0.068	0.400	0.146	0.099	0.400	0.153	0.500	0.400	0.134	0.200	0.039	0.400	0.269	0.169	0.700	0.200	0.037	0.800	0.514	0.419	0.300	0.244	0.500	0.198
CSC MAC VENTANA	0.800	0.077	0.200	0.068	0.075	0.600	0.600	0.168	0.400	0.146	0.159	0.400	0.109	0.500	0.400	0.134	0.200	0.039	0.400	0.037	0.076	0.700	0.200	0.078	0.800	0.035	0.044	0.300	0.066	0.500	0.088

## ANEXO N° 4. FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS PARA PELIGRO POR INUNDACIÓN

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO					
<b>DENOMINACIÓN</b>		Complejo Aduanero Quebrada Carpitás			
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>			<b>IV. IMAGEN</b>		
<b>Uso</b>		<b>Tenencia</b>			
Puesto de control		Propio			
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>		
Tumbes	Contralmirante Villar	Zorritos	Carretera Panamericana Norte Km 1181		
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>					
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	X	<b>Inducidos</b>		
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial			
	<b>Descripción</b>				
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el PC Carpitás se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el PC Carpitás se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN (Registro fotográfico N° 2).</p>				
<b>Información de personal</b>					
<b>Elementos Expuestos</b>	Cantidad total de colaboradores SUNAT		63		
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		0		
	Cantidad de brigadistas		0		
	<b>Información de la infraestructura</b>				
	Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto		
Número de pisos		2			
<b>Registre los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>	
	Febrero y marzo, 2016	Zona de control de salida del Puesto de Control Aduanero Quebrada Carpitás, sufrió grandes filtraciones por deficiencias en la cobertura durante las precipitaciones pluviales durante el ENSO. Deslizamientos en PCA ya que esta rodeado de cerros y lomas.		Coordinador de OSDENA - SUNAT	
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	
		X			



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
DENOMINACIÓN		CSC Tumbes		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. IMAGEN	
Uso		Tenencia		
Sede Institucional		Propio		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
Tumbes	Tumbes	Tumbes	Jr. Bolivar 226, Paseo Los Libertadores	
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Inundación pluvial		
Peligro Identificado	Descripción			
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- <b>Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, la Oficina Zonal Tumbes se encuentra en un nivel Muy Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- <b>Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, la Oficina Zonal Tumbes se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>			
 				
Elementos Expuestos	Información de personal			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT		26	
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		0	
	Cantidad de brigadistas		0	
	Información de la infraestructura			
Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto		
Número de pisos		5		
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	Marzo, 2023	Filtraciones debido a las lluvias en el primer piso (area de cabinas), segundo piso (comedor), tercer y quinto piso.		Coordinador de OSDENA - SUNAT
Marzo, 2016	Oficina Zonal Tumbes, dificultades en el acceso a las instalaciones por encontrarse en una zona inundable y con bajo coeficiente de drenaje, las temporadas de lluvias del ENSO 2016 origino problemas en el acceso de los ciudadanos		Coordinador de OSDENA - SUNAT	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN					Almacén de bienes IR Lambayeque				
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES					IV. IMAGEN				
Uso			Tenencia		 				
Almacen/depósito/archivo			Arrendamiento						
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección						
Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque	Parcela N° 42- Fundo Santo Tomas y anexos						
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN									
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos						
	Tipo	Inundación pluvial							
Peligro Identificado	Descripción								
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021): de acuerdo a este escenario, el local del Almacén Lambayeque se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023): De acuerdo a este escenario, el local del Almacén Lambayeque se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>								
Elementos Expuestos	Información de personal								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT					5			
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad					0			
	Cantidad de brigadistas					4			
	Información de la infraestructura								
Material de construcción predominantes					Ladrillo y/o concreto				
Número de pisos					1				
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente				
	Marzo, 2023	<p>Filtraciones afectando diversos ambientes (pared del archivo, SSHH damas y caballeros, comedor, garita de vigilancia)</p> <p>- Acumulación de agua en la rampa del patio de maniobras.</p> <p>- Hangar dañado debido al desplome de calaminas de la pared colindante, hay filtraciones de agua pluvial, así como la canaleta de metal se encuentra dañadas.</p>			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo					
		X							

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN					CSC BALTA				
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Uso			Tenencia		1				
CSC			Propio						
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección						
Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	Av. Balta N° 665						
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN									
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		2 				
	Tipo	Inundación pluvial							
Peligro Identificado	Descripción								
	Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED. <b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el CSC Balta se encuentra en un nivel Muy Alto ante susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales. <b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el CSC Balta se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.								
Elementos Expuestos	Información de personal								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				43				
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad				1				
	Cantidad de brigadistas				1				
	Información de la infraestructura								
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto					
Número de pisos				1					
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente				
	Marzo, 2023	- Filtraciones debido a las lluvias en area de orientación al Contribuyente. - Filtraciones en el ascensor de la parte externa de la sede.			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo					
	X								

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		CSC José Leonardo Ortiz		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Uso		Tenencia		
CSC		Arrendamiento		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
Lambayeque	Chiclayo	José Leonardo Ortiz	Av. El Dorado N° 926 esquina con Av. Bolívar 304	
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Inundación pluvial		
Peligro Identificado	Descripción			
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021): de acuerdo a este escenario, el CSC Leonardo Ortiz se encuentra en un nivel Muy Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023): De acuerdo a este escenario, el CSC Leonardo Ortiz se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>			
				
				
Información de personal				
Elementos Expuestos	Cantidad total de colaboradores SUNAT		3	
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		0	
	Cantidad de brigadistas		1	
Información de la infraestructura				
Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto		
Número de pisos		2		
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	Marzo, 2023	- Filtraciones de agua en los SS.HH del segundo piso. Baldosas del cielo raso desprendidas. - Esguimiento de agua en las paredes de los vestuarios del personal de mantenimiento y limpieza		Coordinador de OSDENA - SUNAT
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>CSC Las Quintanas</b>				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>						
CSC			Propio						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
La Libertad	Trujillo	Trujillo	Av. Manuel Vera Enriquez N° 470-472						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>						
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
	<b>Descripción</b>								
<b>Peligro Identificado</b>	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el CSC Las Quintanas se encuentra en un nivel Muy Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el el CSC Las Quintanas se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>								
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				44				
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0				
	Cantidad de brigadistas				0				
	<b>Información de la infraestructura</b>								
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto					
Número de pisos				3					
<b>Registre los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>			<b>Fuente</b>				
	Marzo, 2023	- Filtraciones en el hall y escalera			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>					
	<b>X</b>								

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>		CSC Chepen		
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>			<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>Uso</b>		<b>Tenencia</b>		
CSC		Arrendamiento		
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>	
La Libertad	Chepen	Chepen	Calle Lima N° 434	
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>	
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial		
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Descripción</b>			
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.  <b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el CSC Chepen se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.  <b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el CSC Chepen se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>			
				
 <p align="center"><i>Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño (1982, 1998, 2017 y 2023).</i></p>				
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT	2		
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad	0		
	Cantidad de brigadistas	0		
	<b>Información de la infraestructura</b>			
	Material de construcción predominantes	Ladrillo y/o concreto		
Número de pisos	1			
<b>Registre los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>
	Marzo, 2023	- Filtración de agua por los zocalos		Coordinador de OSDENA - SUNAT
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		<b>X</b>		

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN					OZ CHIMBOTE				
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Uso			Tenencia						
Sede Institucional			Propio						
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección						
Ancash	Santa	Chimbote	Jr. Francisco Bolognesi N° 507 y Manuel Villavicencio 218-236-242-244-246-248 MZ13						
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN									
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos						
Peligro Identificado	Tipo	Inundación pluvial							
	Descripción								
<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021): de acuerdo a este escenario, la Oficina Zonal Chimbote se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023): De acuerdo a este escenario, la Oficina Zonal Chimbote se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>									
Elementos Expuestos	Información de personal								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				69				
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0				
	Cantidad de brigadistas				4				
	Información de la infraestructura								
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto					
Número de pisos				3					
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente				
	Marzo, 2023	- Filtración en el área de soporte técnico, pasadizo y SSHH de varones			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto			Medio				
		X							

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		IA - CSC Chimbote		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Uso		Tenencia		
Sede Institucional		Propio		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
Ancash	Santa	Chimbote	Av. Francisco Bolognesi N° 855- zona casco urbano-centro comercial financiero	
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación pluvial		
	Descripción			
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021): de acuerdo a este escenario, la Intendencia de Aduana Chimbote se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023): De acuerdo a este escenario, la Intendencia de Aduana Chimbote se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>			
				
				
Elementos Expuestos	Información de personal			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT	44		
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad	0		
	Cantidad de brigadistas	5		
	Información de la infraestructura			
Material de construcción predominantes	Ladrillo y/ concreto			
Número de pisos	2			
Registro de los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	Marzo, 2023	Aniego en los pasadizos debido a las filtraciones por las precipitaciones		Coordinador de OSDENA - SUNAT
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>Almacén La Caleta</b>				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>		<p>1</p> <p>17 abr. 2023 9:49:34 a. m. 9.074317070699438S 78.60735762745719W Avenida Francisco Bolognesi Chimote Santa Ancash Altitud:26.7m</p>				
Almacen/deposito/archivo			Propio						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
Ancash	Santa	Chimote	Jr. Malecon Grau N° 666 y Av. Industrial Nro 132-Urb. La Caleta						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>					<p>2</p> <p><b>Simbología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Local SUNAT</li> <li>Rios principales</li> <li>Límite distrital</li> </ul> <p><b>Susceptibilidad a inundaciones FEN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Muy alto</li> <li>Alto</li> <li>Medio</li> <li>Bajo a muy bajo</li> </ul> <p><i>Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño (1982, 1998, 2017 y 2023).</i></p>				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>						
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Descripción</b>								
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el Almacén La Caleta se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el almacén La Caleta se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>								
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT	3							
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad	0							
	Cantidad de brigadistas	0							
	<b>Información de la infraestructura</b>								
Material de construcción predominantes	Drywall								
Número de pisos	1								
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>					
	Marzo, 2023	Filtraciones de agua en vestuario de oficiales, comedor, auditoria, almacén de limpieza y colapso de buzón de desagüe		Coordinador de OSDENA - SUNAT					
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>					
		<b>X</b>							

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					Intendencia Regional Ayacucho Sede 1,2				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>						
Sede Institucional			Arrendamiento						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	Av. Mariscal Caceres N° 387						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>						
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
	<b>Descripción</b>								
Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED. <b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, la Intendencia Regional Ayacucho se encuentra en un nivel Medio ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales. <b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, la Intendencia Regional Ayacucho se encuentra en un nivel Bajo a muy bajo de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.									
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				46				
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0				
	Cantidad de brigadistas				16				
	<b>Información de la infraestructura</b>								
	Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto				
Número de pisos									
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>			<b>Fuente</b>				
	Marzo, 2023	Filtraciones en las oficinas del tercer piso y area de limpieza. Afectación a un sensor de humo.			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>		<b>Alto</b>		<b>Medio</b>		<b>Bajo</b>		
					<b>X</b>				

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>CSC Ayacucho</b>				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>						
CSC			Propio						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	Jr. 28 de julio N° 657						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>						
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Descripción</b>								
	Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED. <b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el CSC Huamanga se encuentra en un nivel Medio ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales. <b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, CSC Huamanga se encuentra en un nivel Bajo a muy bajo de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.								
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				16				
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0				
	Cantidad de brigadistas				16				
	<b>Información de la infraestructura</b>								
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto					
Número de pisos				2					
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>			<b>Fuente</b>				
	Marzo, 2023	Filtraciones de agua en paredes			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>		<b>Alto</b>		<b>Medio</b>		<b>Bajo</b>		
					<b>X</b>				

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

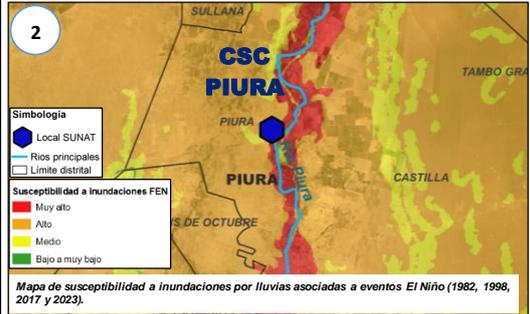
DENOMINACIÓN					CSC Huanta				
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO				
Uso			Tenencia		1				
CSC			Arrendamiento						
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		2				
Ayacucho	Huanta	Huanta	Jr. Gervasio Santillana N° 133-137						
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN									
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos						
	Tipo	Inundación pluvial							
Peligro Identificado	Descripción								
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgos elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021): de acuerdo a este escenario, el CSC Huanta se encuentra en un nivel Medio ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023): De acuerdo a este escenario, el CSC Huanta se encuentra en un nivel Bajo a muy bajo de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>								
Elementos Expuestos	Información de personal								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT					1			
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad					0			
	Cantidad de brigadistas					0			
	Información de la infraestructura								
Material de construcción predominantes					Ladrillo y/o concreto				
Número de pisos					4				
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente				
	13/03/2023	Filtraciones de agua en paredes			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto		Medio	Bajo				
				X					

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
DENOMINACIÓN		PC Movil Machente		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Uso		Tenencia		
Puesto de Control		Arrendamiento		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
Ayacucho	La Mar	Ayna	Av. Alianza para el Progreso S/N Centro Poblado Machente	
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Inundación pluvial		
Peligro Identificado	Descripción			
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- <b>Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el PC Machente se encuentra en un nivel Bajo ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- <b>Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el PC Machente se encuentra en un nivel Bajo a muy bajo de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>			
Elementos Expuestos	Información de personal			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT	6		
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad	0		
	Cantidad de brigadistas	0		
	Información de la infraestructura			
	Material de construcción predominantes	Ladrillo y/o concreto		
Número de pisos	2			
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	Marzo, 2023	Filtración de agua en paredes		Coordinador de OSDENA - SUNAT
	Febrero, 2023	Filtraciones en paredes y piso, formación de moho		Coordinador de OSDENA - SUNAT
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
				X

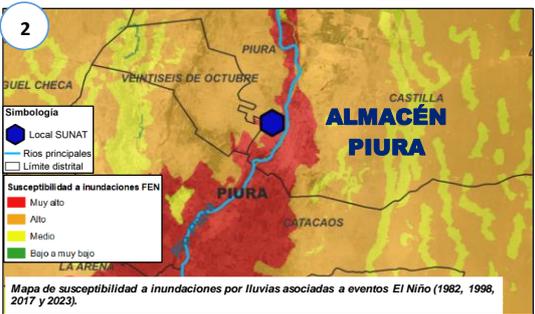
**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>IR Piura</b>				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>						
Sede Institucional			Propio						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
Piura	Piura	Piura	Av. Loreto Nro. 600-620 y Cl. Callao Nro. 860						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>						
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Descripción</b>								
<p>El análisis del peligro se realizó con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED:</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, la IR Piura se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, la se encuentra en un nivel Muy Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>									
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				132				
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0				
	Cantidad de brigadistas				0				
	<b>Información de la infraestructura</b>								
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto					
Número de pisos				5					
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>			<b>Fuente</b>				
	Abril, 2023	Filtraciones en jefatura, cobranza caoactiva, sshh caballeros (tercer piso). Filtraciones en el tercer piso, caída de baldosas en el primer piso			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
	Marzo, 2023	Filtraciones en el primer, segundo, tercero y cuarto piso. Caída de baldosas sobre escritorios y áreas de trabajo			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
	Febrero, 2023	Filtraciones en techos del tercer piso			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>X</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>				

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN					CSC y CCF Piura				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
Uso			Tenencia						
CSC			Propio						
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección						
Piura	Piura	Piura	Av. Grau Nro 1006-esquina con la Av. San Martín Nro 336-386						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos						
	Tipo	Inundación pluvial							
Peligro Identificado	Descripción								
	<p>El análisis del peligro se realizó con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED: 1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021): de acuerdo a este escenario, el CSC Piura se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales. 2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023): De acuerdo a este escenario, el CSC Piura se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN (Figura 1).</p>								
Elementos Expuestos	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT		52						
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		1						
	Cantidad de brigadistas		0						
	<b>Información de la infraestructura</b>								
	Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto						
Número de pisos		4							
Registro de los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente				
	Abril, 2023	Filtraciones en el tercer piso			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
	Marzo, 2023	Filtraciones en el tercer piso con afectación de baldosas			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo					
		X							

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		Almacen Piura B.E.O.		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Uso		Tenencia		
Almacen/deposito/archivo		Propio		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
Piura	Piura	Piura	Prolongacion Av. Sanchez Cerro Nro 3044-3052 km 1.5 Zona Industrial II-Carretera Piura Sullana	
II. CARACTERISTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Inundación pluvial		
Peligro Identificado	Descripción			
	<p>El análisis del peligro se realizo con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED:</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el Almacén Piura se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenomeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el Almacén Piura se encuentra en un nivel Muy Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>			
				
				
Información de personal				
Elementos Expuestos	Cantidad total de colaboradores SUNAT			22
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad			0
	Cantidad de brigadistas			0
	Información de la infraestructura			
Material de construcción predominantes			Mixto	
Número de pisos			1	
Registro de los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	Marzo, 2023	Filtraciones en el techo de una oficina de soporte administrativo. Colapso de drenaje		Coordinador de OSDENA - SUNAT
Marzo, 2017	Fenomeno El Niño: Filtracion en almacenes, inundacion de zonas de maniobras, tinglados; filtraciones de agua por sistema electrico y ductos en zona administrativa; caída de techo de estacionamiento 02 por rama de arbol afectando vehiculos; colapso de canaletas por excesivo volumen de agua; ingreso de agua a almacenes por puertas de acceso y zona alrededor del Almacen convertidas en "piscinas" por estar ubicado en zona baja		Coordinador de OSDENA - SUNAT	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>		IA - CSC Paita		
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>
<b>Uso</b>		<b>Tenencia</b>		
Sede Institucional		Propio		
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>	
Piura	Paita	Paita	Zona Industrial II Paita Alta Mz. X Lt. 02 y 03	
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>	
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial		
	<b>Descripción</b>			
	<p>El análisis del peligro se realizó con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED:</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, la Intendencia de Aduana Paita se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, la Intendencia de Aduana Paita se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>			
 				
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT	66		
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad	0		
	Cantidad de brigadistas	0		
	<b>Información de la infraestructura</b>			
	Material de construcción predominantes	Ladrillo y/o concreto		
	Número de pisos	3		
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>
	Marzo, 2023	Filtraciones, caída de baldosas,		
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
		<b>X</b>		

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO				
DENOMINACIÓN		Centro Binacional de Atención Fronteriza Tumbes (CEBAF)		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. IMAGEN	
Uso		Tenencia		
Sede Institucional		Administrado		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
Tumbes	Zarumilla	Aguas Verdes	Kilometro 1293 del eje vial N° 1, Caserío Pocitos	
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Inundación pluvial		
Peligro Identificado	Descripción			
	<p>Para el análisis del peligro identificado, se toma en cuenta dos escenarios de riesgo, elaborados por CENEPRED.</p> <p>1.- <b>Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el CEBAF se encuentra en un nivel Alto ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p>2.- <b>Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el CEBAF se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN (Registro fotografico N° 2).</p>			
<p>Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño (1982, 1998, 2017 y 2023).</p>				
<b>Información de personal</b>				
Elementos Expuestos	Cantidad total de colaboradores SUNAT		86	
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		0	
	Cantidad de brigadistas		0	
	<b>Información de la infraestructura</b>			
Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto		
Número de pisos		2		
Registre los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	Marzo, 2023	Filtración de agua en los techos de varios ambientes, humedecimiento de baldosa y caída de estas.		Coordinador OSDENA - SUNAT
Enero y febrero, 2016	Diversas zonas inundadas por la lluvia torrencial ocurrida durante el ENSO moderado		Coordinador OSDENA - SUNAT	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
		X		

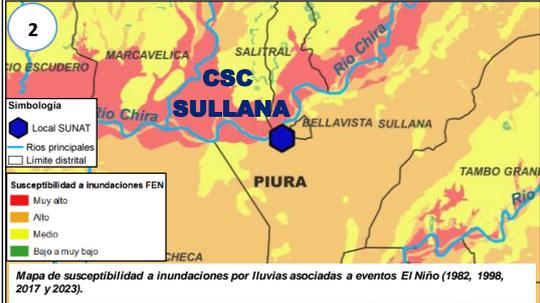
**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>PCA El Alamor II - Los Hornos</b>				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>						
Puesto de control			Administrado						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
Piura	Sullana	Lancones	Carretera Sullana KM 64 - ALAMOR (FRONTERA CON						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>						
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
	<b>Descripción</b>								
<p>El análisis del peligro se realizó con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED: <b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021)</b>: de acuerdo a este escenario, el PC Alamor se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales. <b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023)</b>: De acuerdo a este escenario, el PC Alamor se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>									
<b>Información de personal</b>									
<b>Elementos Expuestos</b>	Cantidad total de colaboradores SUNAT			5					
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad			0					
	Cantidad de brigadistas			2					
	<b>Información de la infraestructura</b>								
	Material de construcción predominantes			Mixto					
Número de pisos			Propio						
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>			<b>Fuente</b>				
	Febrero, 2023	Filtraciones en techo de primer piso			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
	Marzo, 2016	Fenomeno El Niño, inundación. Filtraciones y daños leves en la zona de la cocina.			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>					
			<b>X</b>						

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>Agencia Aduanera de La Tina</b>					
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>					
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>		1					
Sede institucional			Administrado							
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>							
Piura	Ayabaca	Suyo	Carretera Panamericana Norte Km. 1146 (altura)							
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>										
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>		2					
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial								
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Descripción</b>									
	<p>El análisis del peligro se realizó con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED:</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el PC La Tina se encuentra en un nivel Bajo de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el PC La Tina se encuentra en un nivel Bajo de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>									
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>									
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				4					
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0					
	Cantidad de brigadistas				2					
	<b>Información de la infraestructura</b>									
Material de construcción predominantes				Mixto						
Número de pisos				2						
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>				<b>Fuente</b>				
	Febrero, 2023	Filtraciones en techos				Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>		<b>Alto</b>		<b>Medio</b>		<b>Bajo</b>			
							<b>X</b>			

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>CSC Sullana</b>				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>		<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">1</div> 				
CSC			Propio						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
Piura	Sullana	Sullana	Av. Jose de Lama N° 494						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center;">2</div>  </div> <p style="font-size: small; margin-top: 5px;">Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño (1982, 1998, 2017 y 2023).</p> </div>				
	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
<b>Descripción</b>									
<p>El análisis del peligro se realizo con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED:</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el CSC Sullana se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenomeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el CSC Sullana se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>									
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				5				
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0				
	Cantidad de brigadistas				0				
	<b>Información de la infraestructura</b>								
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto					
Número de pisos				3					
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>			<b>Fuente</b>				
	Febrero, 2023	Filtraciones en techos			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
	Marzo, 2016	Fenomeno el Niño. Filtraciones, daños en elementos no estructurales. Serias filtraciones, caída de cielorraso, total de lluvias en Sullana en esta semana 192.6 mm, el día 04 llovió 65.5 mm en una sola noche			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>		<b>Alto</b>		<b>Medio</b>		<b>Bajo</b>		
			<b>X</b>						

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN					PCA El Guineo 2				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
Uso			Tenencia						
Puesto de control			Propio						
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección						
Piura	Ayabaca	Suyo	Carretera Panamericana Norte Alt. Km. 1,127.90 (Carretera Sullana - La Tina) Caserío El Guineo						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>									
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos						
	Tipo	Inundación pluvial							
Peligro Identificado	Descripción								
	<p>El análisis del peligro se realizó con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED:</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, el PC El Guineo se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el PC El Guineo se encuentra en un nivel Medio de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>								
Elementos Expuestos	Información de personal								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT	6							
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad	0							
	Cantidad de brigadistas	2							
	Información de la infraestructura								
	Material de construcción predominantes	Ladrillo y/o concreto							
Número de pisos	1								
Registro de los últimos eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente					
	Abril, 2023	Pozo septicos colapsaron, filtraciones por desague		Coordinador de OSDENA - SUNAT					
	Febrero, 2023	Filtraciones en paredes de primer piso		Coordinador de OSDENA - SUNAT					
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo					
			X						

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>					<b>Sede Unica Madre de Dios</b>				
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>				
<b>Uso</b>			<b>Tenencia</b>						
Sede institucional			Propio						
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>						
Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	Sede Unica Madre de Dios - CSC Madre de Dios - IA Puerto Maldonado						
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>					<p><b>Mapa de susceptibilidad a inundaciones por lluvias asociadas a eventos El Niño (1982, 1998, 2017 y 2023).</b></p>				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>						
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	Inundación pluvial							
	<b>Descripción</b>								
<p>El análisis del peligro se realizó con base en dos escenarios de riesgo elaborados por CENEPRED:</p> <p><b>1.- Escenario de riesgo por lluvias intensas (junio 2021):</b> de acuerdo a este escenario, la IA Madre de Dios se encuentra en un nivel Alto de susceptibilidad ante inundaciones por temporada de lluvias estacionales.</p> <p><b>2.- Escenario de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño (mayo 2023):</b> De acuerdo a este escenario, el IA Madre de Dios se encuentra en un nivel Bajo de susceptibilidad a inundaciones en periodos de lluvias FEN.</p>									
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>								
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				45				
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				1				
	Cantidad de brigadistas				21				
	<b>Información de la infraestructura</b>								
	Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto				
Número de pisos				1					
<b>Registro de los últimos eventos</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>			<b>Fuente</b>				
	Octubre, 2022	Lluvias intensas que generaron filtraciones por los techos			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
	Febrero, 2021	Inundación fluvial con afectación del almacén de comisos			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
	Enero, 2014	Inundación fluvial con afectación del almacén de comisos ubicado en el denominado Pueblo Viejo			Coordinador de OSDENA - SUNAT				
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>					
		<b>X</b>							

## ANEXO N°05: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS PARA PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA

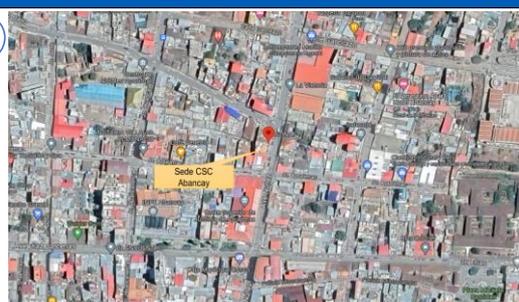
### FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

<b>DENOMINACIÓN</b>		CSC HUARI			
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>			<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>		
<b>Uso</b>		<b>Condición</b>		1	
CSC		Arrendamiento			
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>		
Ancash	Huari	Huari	JIRON ANCASH N° 920		
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>					
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	X	<b>Inducidos</b>		
	<b>Tipo</b>	Movimiento en Masa			
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Descripción</b>				
	<p>1.- Se ubica a 5 minutos de la Plaza Mayor del distrito de Huarí a 3100 msnm. De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) la Sede CSC Huarí se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa</b>.</p> <p>2.- Del mismo modo de acuerdo al "Estudio de Riesgos Geológicos en las Regiones de Ancash, Huánuco y Ucayali" realizado por el INGEMMET el área donde se ubica la sede CSC Huarí se ubica colindante a punto de Peligro por Deslizamiento (del tipo traslacional).</p>				
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				1
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad				0
	Cantidad de brigadistas				2
	<b>Información de la infraestructura</b>				
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o concreto	
Número de pisos				2	
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>		<b>Alto</b>		<b>Medio</b>
	X				
					

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		CSC ABANCAY			
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Uso		Condición			
CSC		Arrendamiento			
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		
APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	AVENIDA NUÑEZ 507		
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Movimiento en Masa			
	Descripción				
<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) la Sede CSC Abancay se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa.</b></p> <p>2.- Del mismo modo de acuerdo al "Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4" realizado por el INGEMMET el área donde se ubica la sede CSC Huarí se ubica colindante a puntos de Peligro por Deslizamientos. Se ubica a 5 minutos de la Plaza de Armas del distrito de Abancay a 2400 msnm.</p>					
Elementos Expuestos	Información de personal				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT		5		
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		0		
	Cantidad de brigadistas		3		
	Información de la infraestructura				
Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto			
Número de pisos		4			
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				

1



2



**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>PCA EN TERMINAL MARITIMO DE MATARANI</b>			
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>			<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>		
<b>Uso</b>		<b>Condición</b>			
Almacen/deposito/archivo		Administrado			
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Dirección</b>		
AREQUIPA	ISLAY	MOLLENDO	CARRETERA PANAMERICANA KM 1.5 MATARANI MOLLENDO		
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>					
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	<b>Fenómeno Natural</b>	<b>X</b>	<b>Inducidos</b>		
<b>Peligro Identificado</b>	<b>Tipo</b>	Movimiento en Masa			
	<b>Descripción</b>				
	1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) la PCA EN TERMINAL MARITIMO DE MATARANI se ubica en un área de muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa. Se ubica a 20 minutos de la Plaza de Armas del distrito de Mollendo a 50 msnm.				
					
					
<b>Elementos Expuestos</b>	<b>Información de personal</b>				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT		8		
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad		0		
	Cantidad de brigadistas		2		
	<b>Información de la infraestructura</b>				
Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto			
Número de pisos		1			
<b>Nivel de Peligro (cualitativo)</b>	<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>	
	X				

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		IR - CSC Cusco			
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Uso		Condición		1	
Sede Institucional		Propio			
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		
CUSCO	CUSCO	CUSCO	CALLE SANTA TERESA N° 366-370 DEL CENTRO HISTÓRICO		
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Movimiento en Masa			
	Descripción				
	<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el INT.REG.CUSCO - CSC CUSCO se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa. Se ubica a 2 minutos de la Plaza de Armas del Cusco a 3400 msnm.</b></p>				
Elementos Expuestos	<b>Información de personal</b>				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT			127	
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad			0	
	Cantidad de brigadistas			36	
Elementos Expuestos	<b>Información de la infraestructura</b>				
	Material de construcción predominantes			Ladrillo y/o concreto	
	Número de pisos			5	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
					

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		ALMACÉN DE VEHICULOS OROPESA - CUSCO			
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Uso		Condición			
Almacen/deposito/archivo		Arrendamiento			
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		
Cusco	Quispicanchi	Oropesa	Parcela N°242 (Champa Cancha)		
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Tipo	Movimiento en Masa			
Peligro Identificado	Descripción				
	<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el ALMACÉN DE VEHICULOS OROPESA - CUSCO se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa</b>. Se ubica a 40 minutos de la Plaza de Armas del Cusco (en vehículo) a 3150 msnm.</p>				
Elementos Expuestos	<u>Información de personal</u>				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				1
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad				0
	Cantidad de brigadistas				1
	<u>Información de la infraestructura</u>				
	Material de construcción predominantes				Mixto
Número de pisos				1	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		CSC HUANCAYO			
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Uso		Condición		1	
CSC		Propio			
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		
JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	CALLE REAL N° 326-329-333-337		
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
	Tipo	Movimiento en Masa			
Peligro Identificado	Descripción				
	1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el CSC HUANCAYO se ubica en un área de <b>muv alta Susceptibilidad a</b>				
Elementos Expuestos	Información de personal				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				52
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad				0
	Cantidad de brigadistas				7
	Información de la infraestructura				
	Material de construcción predominantes				Mixto
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto		Alto	Medio	Bajo
	X				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		IR Junin		
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Uso		Condición		
SEDE INSTITUCIONAL		PROPIO		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
JUNIN	HUANCAYO	HUANCAYO	CALLE LORETO N°300-348 Y JR. ANCASH N° 588- 590.	
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Movimiento en Masa		
Peligro Identificado	Descripción			
	<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) la INTENDENCIA REGIONAL JUNIN se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa.</b></p> <p>2.- Del mismo modo de acuerdo al "Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4" realizado por el INGEMMET el área donde se ubica la INTENDENCIA REGIONAL JUNIN se ubica colindante a puntos de Peligros por derrumbes y flujos de detritos. Se ubica a 5 minutos de la Plaza de la Constitución de Huancayo a 3250 msnm.</p>			
Elementos Expuestos	Información de personal			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT			73
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad			2
	Cantidad de brigadistas			10
	Información de la infraestructura			
Material de construcción predominantes			Ladrillo y/o concreto	
Número de pisos			3	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			

1



2



**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

DENOMINACIÓN		ALMACÉN EL TAMBO		
<b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>
Uso		Condición		
Almacen/deposito/archivo		Administrado		
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección	
JUNIN	HUANCAYO	EL TAMBO	CARRETERA HUANCAYO-JAUJA KM. 7.5-FUNDO LA VICTORIA EX PRONAA	
<b>II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN</b>				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Tipo	Movimiento en Masa		
Peligro Identificado	Descripción			
	<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el ALMACÉN EL TAMBO se ubica en un área de muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa. Se ubica a 25 minutos de la Plaza de la Constitución de Huancayo a 3260 msnm.</p>			
				
				
Elementos Expuestos	<b>Información de personal</b>			
	Cantidad total de colaboradores SUNAT			2
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad			0
	Cantidad de brigadistas			0
	<b>Información de la infraestructura</b>			
Material de construcción predominantes			Ladrillo y/o concreto	
Número de pisos			1	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
	X			

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		CSC EL TAMBO			
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Uso		Condición		1	
CSC		Arrendamiento			
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		
JUNIN	HUANCAYO	EL TAMBO	JIRÓN SANTIAGO NORERO N° 326-328-330- A MEDIA CUADRA DEL PARQUE BOLOGNESI		
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Movimiento en Masa			
	Descripción				
<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el CSC EL TAMBO se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa</b>.</p> <p>2.- Del mismo modo de acuerdo al "Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4" realizado por el INGEMMET el área donde se ubica el CSC EL TAMBO se ubica colindante a puntos de Peligros por derrumbes y flujos de detritos. Se ubica a 2 minutos de la Plaza de la Constitución de Huancayo a 3250 msnm.</p>					
Elementos Expuestos	<b>Información de personal</b>				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT			3	
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad			0	
	Cantidad de brigadistas			3	
<b>Información de la infraestructura</b>					
Material de construcción predominantes			Mixto		
Número de pisos			2		
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				

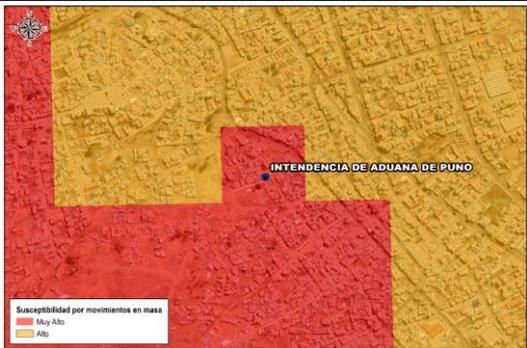
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		CSC TARMA			
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Uso		Condición		1	
CSC		Arrendamiento			
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		
JUNIN	TARMA	TARMA	JR. AREQUIPA NRO 257-CENTRO CIVICO 1ER PISO		
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Movimiento en Masa			
	Descripción				
<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el CSC TARMA se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa</b>. Se ubica en la Plaza de Armas de Tarma a 3000 msnm.</p>					
Elementos Expuestos	Información de personal				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT		2		
	Cantidad total de colaboradores con algún tipo de discapacidad		0		
	Cantidad de brigadistas		2		
Elementos Expuestos	Información de la infraestructura				
	Material de construcción predominantes		Ladrillo y/o concreto		
	Número de pisos		1		
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
					

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN		CSC PUNO			
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES			IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Uso		Condición		1	
CSC		Arrendamiento			
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección		
PUNO	PUNO	PUNO	JIRON AREQUIPA N° 126		
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		
Peligro Identificado	Tipo	Movimiento en Masa			
	Descripción				
	1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) el CSC PUNO se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa</b> . Se ubica a 5 minutos de la Plaza de Armas de Puno a 3850 msnm.				
Elementos Expuestos	<b>Información de personal</b>				
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				7
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad				0
	Cantidad de brigadistas				3
	<b>Información de la infraestructura</b>				
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o Concreto	
Número de pisos				1	
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
					2
					

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO

DENOMINACIÓN					INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO					
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO					
Uso			Condición		1					
Sede Institucional			Arrendamiento							
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección							
PUNO	PUNO	PUNO	AVENIDA SANTA ROSA N° 475 CON JIRON NAZCA N° 118							
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN										
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X		Inducidos						
Peligro Identificado	Tipo	Movimiento en Masa			2					
	Descripción									
	<p>1.- De acuerdo al Mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa elaborado por el INGEMMET (el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional, los factores condicionantes del territorio que se analizaron corresponden a pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal) la INTENDENCIA DE ADUANA DE PUNO se ubica en un área de <b>muy alta Susceptibilidad a movimientos en masa</b>. Se ubica a 15 minutos de la Plaza de Armas de Puno a 3870 msnm.</p>									
Elementos Expuestos	Información de personal									
	Cantidad total de colaboradores SUNAT				74					
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad				0					
	Cantidad de brigadistas				13					
	Información de la infraestructura									
Material de construcción predominantes				Ladrillo y/o Concreto						
Número de pisos				3						
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto		Medio		Bajo				
	X									

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO**

DENOMINACIÓN					Sede Unica Madre de Dios - CSC Madre de Dios - IA Puerto Maldonado					
I. CARACTERÍSTICAS GENERALES				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO						
Uso			Condición		1					
Sede Institucional			Propio							
Departamento	Provincia	Distrito	Dirección							
Madre de Dios	Tambopata	Tambopata	Jr. 26 de Diciembre Nro 157- Zona Urbana Tambopata Mz. R Lt. 1							
II. CARACTERÍSTICAS DE PELIGRO Y EXPOSICIÓN										
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos		2					
Peligro Identificado	Tipo	Movimiento en Masa			<p>1.- De acuerdo al Informe de Evaluación de Riesgo de Desastres por Inundación Fluvial en el Sector Pueblo Viejo, Ciudad de Puerto Maldonado, Distrito y Provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios (CENEPRED, 2020), en dicho terreno se encuentra ubicada la Sede Institucional de Puerto Maldonado.</p> <p>2.- De acuerdo al Evar del Cenepred 2020 desde el año 1912, las partes altas de Madre de Dios, Manu, Cusco y Puno soporta año tras año intensas precipitaciones pluviales entre los meses de Noviembre y Marzo o época de lluvias, las cuales reflejan las intensas precipitaciones que se registran en las cabeceras de las Cuencas del Río Madre de Dios y del Río Tambopata, siendo estos ríos los que bordean la ciudad. Esta aproximadamente a 400m de distancia del Río (medido e coordenadas google earth)</p>					
	Descripción									
Elementos Expuestos	Información de personal									
	Cantidad total de colaboradores SUNAT			45						
	Cantidad total de colaboradores con algun tipo de discapacidad			1						
	Cantidad de brigadistas			21						
Elementos Expuestos	Información de la infraestructura									
	Material de construcción predominantes			Ladrillo y/o concreto						
	Número de pisos			1						
Registre los eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente					
	24 de Octubre del 2022	Movimiento en Masas de tipo reptación por precipitaciones fluviales.			Coordinador SUNAT (Erick Málaga)					
Nivel de Peligro (cualitativo)	Muy alto	Alto	Medio	Bajo						
		X								

## ANEXO N°06: FICHAS DE RIESGO DE LAS SEDES SUNAT FRENTE AL PELIGRO POR SISMOS

FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO					
Local institucional	Sede Zepita		Departamento	Lima	
<b>Determinación del riesgo</b>					
Peligro:	Muy alto	Vulnerabilidad:	Medio	Riesgo:	Alto
<b>Caracterización del peligro</b>					
Escenario	Mapa de zonificación sísmica del Perú			Zona	4
<b>Análisis de la vulnerabilidad:</b> <span style="float: right;">0.127</span>					
<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>		
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 51 a 60 años	0.234	
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 1 a 2 colaboradores	0.068	
<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>		
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086	
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040	
<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>		
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068	
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039	
	Número de piso	0.4	Entre 6 a 10	0.155	
<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>		
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Alquilado	0.492	
	Condiciones de seguridad	0.8	4 condiciones	0.035	
<b>Determinación del riesgo</b>					
<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
Muy alto	4	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
Alto	3	Media	Alto	Alto	Muy alto
Medio	2	Media	Medio	Alto	Alto
Bajo	1	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	1	2	3	4
<b>Vulnerabilidad</b>		Bajo	Medio	Alto	Muy Alto
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO

Local institucional **Salón Internacional del Aeropuerto** Departamento **Lima**

Determinación del riesgo

Peligro: **Muy alto** Vulnerabilidad: **Bajo** Riesgo: **Alto**

Caracterización del peligro

Escenario **Mapa de zonificación sísmica del Perú** Zona **4**

Análisis de la vulnerabilidad:

0.053

Fragilidad social	Parametro general/peso	Descriptor sede/peso
peso 0.6	Grupo etario 0.8	Entre 31 a 40 años 0.077
	Colaboradores con discapacidad 0.2	Ninguno 0.031

Resiliencia social	Parametro/peso	Descriptor de mayor peso
peso 0.4	Regimen laboral 0.6	Regimen 728/276 0.086
	Capacitados en GRD 0.4	Capacitación constante 0.040

Fragilidad económica	Parametro/peso	Descriptor de mayor peso
peso 0.7	Conservación de la edificación 0.4	Muy bueno 0.035
	Material de construcción predominante 0.2	Ladrillo y/o concreto 0.039
	Número de piso 0.4	Entre 1 a 2 0.037

Resiliencia económica	Parametro/peso	Descriptor de mayor peso
peso 0.3	Tenencia del local 0.2	Cesión de uso 0.078
	Condiciones de seguridad 0.8	4 condiciones 0.035

Determinación del riesgo

Peligro	Nivel	Riesgo			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	<b>Muy alto</b>	<b>Muy alto</b>
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	<b>Muy alto</b>
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	Nivel	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Vulnerabilidad	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

Local institucional **Aduana Aerea y Postal** Departamento **Lima**

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** **Muy alto** **Vulnerabilidad:** **Medio** **Riesgo:** **Alto**

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.106

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 51 a 60 años	0.234
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 1 a 2 colaboradores	0.068

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Entre 3 a 5	0.069

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	3 condiciones	0.073

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	Muy alto
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>		<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

Local institucional **IA Maritima** Departamento **Lima**

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** **Muy alto** **Vulnerabilidad:** **Medio** **Riesgo:** **Alto**

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.099

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 51 a 60 años	0.234
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Ninguno	0.031

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Entre 3 a 5	0.069

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	4 condiciones	0.035

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	Muy alto
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede Chucuito **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** Muy alto **Vulnerabilidad:** Alto **Riesgo:** Muy alto

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.150

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 51 a 60 años	0.234
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 1 a 2 colaboradores	0.068

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Regular	0.134
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Entre 11 a 15	0.269

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	2 condiciones	0.132

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
Muy alto	4	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
Alto	3	Media	Alto	Alto	Muy alto
Medio	2	Media	Medio	Alto	Alto
Bajo	1	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede Arenales - CSC Arenales      **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** **Muy alto**      **Vulnerabilidad:** **Medio**      **Riesgo:** **Alto**

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú      **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.128

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>	<b>Descriptor sede/peso</b>
peso 0.6	Grupo etario 0.8	Entre 31 a 40 años 0.077
	Colaboradores con discapacidad 0.2	Entre 5 a 10 colaboradores 0.291

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.4	Regimen laboral 0.6	Regimen 728/276 0.086
	Capacitados en GRD 0.4	Capacitación constante 0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.7	Conservación de la edificación 0.4	Muy bueno 0.035
	Material de construcción predominante 0.2	Ladrillo y/o concreto 0.039
	Número de piso 0.4	Mayor a 15 0.470

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.3	Tenencia del local 0.2	Propio 0.037
	Condiciones de seguridad 0.8	4 condiciones 0.035

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	Muy alto
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede San Mateo **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** Muy alto **Vulnerabilidad:** Alto **Riesgo:** Muy alto

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.166

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 51 a 60 años	0.234
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 3 a 4 colaboradores	0.141

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Mayor a 15	0.470

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	3 condiciones	0.073

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
Muy alto	4	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
Alto	3	Media	Alto	Alto	Muy alto
Medio	2	Media	Medio	Alto	Alto
Bajo	1	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede Sulamerica **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** Muy alto **Vulnerabilidad:** Alto **Riesgo:** Muy alto

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.169

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 51 a 60 años	0.234
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 1 a 2 colaboradores	0.068

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Mayor a 15	0.470

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	2 condiciones	0.132

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
Muy alto	4	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
Alto	3	Media	Alto	Alto	Muy alto
Medio	2	Media	Medio	Alto	Alto
Bajo	1	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede San Luis - archivo      **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** Muy alto      **Vulnerabilidad:** Bajo      **Riesgo:** Alto

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú      **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.057

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 18 a 30 años	0.039
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Ninguno	0.031

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Entre 3 a 5	0.069

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	3 condiciones	0.073

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<span style="background-color: red; color: white;">Muy alto</span>	<b>4</b>	<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>	<span style="background-color: red; color: white;">Muy alto</span>	<span style="background-color: red; color: white;">Muy alto</span>
<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>	<b>3</b>	<span style="background-color: yellow; color: black;">Media</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>	<span style="background-color: red; color: white;">Muy alto</span>
<span style="background-color: yellow; color: black;">Medio</span>	<b>2</b>	<span style="background-color: yellow; color: black;">Media</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Medio</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>
<span style="background-color: green; color: white;">Bajo</span>	<b>1</b>	<span style="background-color: green; color: white;">Bajo</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Medio</span>	<span style="background-color: yellow; color: black;">Medio</span>	<span style="background-color: orange; color: black;">Alto</span>
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede Santa Catalina **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** Muy alto **Vulnerabilidad:** Alto **Riesgo:** Muy alto

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.157

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 41 a 50 años	0.147
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 1 a 2 colaboradores	0.068

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	CAS-1057	0.168
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Entre 11 a 15	0.269

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Alquilado	0.492
	Condiciones de seguridad	0.8	1 condición	0.246

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
Muy alto	4	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
Alto	3	Media	Alto	Alto	Muy alto
Medio	2	Media	Medio	Alto	Alto
Bajo	1	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede Miraflores **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** Muy alto **Vulnerabilidad:** Medio **Riesgo:** Alto

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.145

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 31 a 40 años	0.077
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 1 a 2 colaboradores	0.068

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Mayor a 15	0.470

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	1 condición	0.246

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
Muy alto	4	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
Alto	3	Media	Alto	Alto	Muy alto
Medio	2	Media	Medio	Alto	Alto
Bajo	1	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Sede San Isidro **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** Muy alto **Vulnerabilidad:** Medio **Riesgo:** Alto

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.127

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 41 a 50 años	0.147
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Entre 3 a 4 colaboradores	0.141

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	CAS-1057	0.168
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Regular	0.134
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Entre 6 a 10	0.155

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	2 condiciones	0.132

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
Muy alto	4	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
Alto	3	Media	Alto	Alto	Muy alto
Medio	2	Media	Medio	Alto	Alto
Bajo	1	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** Almacenes Lurin **Departamento** Lima

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** **Muy alto** **Vulnerabilidad:** **Medio** **Riesgo:** **Alto**

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.119

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>	<b>Descriptor sede/peso</b>
peso 0.6	Grupo etario 0.8	Entre 51 a 60 años 0.234
	Colaboradores con discapacidad 0.2	Entre 1 a 2 colaboradores 0.068

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.4	Regimen laboral 0.6	Regimen 728/276 0.086
	Capacitados en GRD 0.4	Capacitación constante 0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.7	Conservación de la edificación 0.4	Bueno 0.068
	Material de construcción predominante 0.2	Ladrillo y/o concreto 0.039
	Número de piso 0.4	Entre 3 a 5 0.069

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.3	Tenencia del local 0.2	Alquilado 0.492
	Condiciones de seguridad 0.8	3 condiciones 0.073

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	Muy alto
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481



**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** IR Piura **Departamento** Piura

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** **Muy alto** **Vulnerabilidad:** **Medio** **Riesgo:** **Alto**

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.109

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>	<b>Descriptor sede/peso</b>
peso 0.6	Grupo etario 0.8	Entre 51 a 60 años 0.234
	Colaboradores con discapacidad 0.2	Ninguno 0.031

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.4	Regimen laboral 0.6	CAS-1057 0.168
	Capacitados en GRD 0.4	Capacitación constante 0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.7	Conservación de la edificación 0.4	Bueno 0.068
	Material de construcción predominante 0.2	Ladrillo y/o concreto 0.039
	Número de piso 0.4	Entre 3 a 5 0.069

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.3	Tenencia del local 0.2	Propio 0.037
	Condiciones de seguridad 0.8	4 condiciones 0.035

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	Muy alto
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

**Local institucional** IA Tacna **Departamento** Tacna

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** **Muy alto** **Vulnerabilidad:** **Medio** **Riesgo:** **Alto**

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.106

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>	<b>Descriptor sede/peso</b>
peso 0.6	Grupo etario 0.8	Entre 51 a 60 años 0.234
	Colaboradores con discapacidad 0.2	Entre 1 a 2 colaboradores 0.068

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.4	Regimen laboral 0.6	CAS-1057 0.168
	Capacitados en GRD 0.4	Capacitación constante 0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.7	Conservación de la edificación 0.4	Bueno 0.068
	Material de construcción predominante 0.2	Ladrillo y/o concreto 0.039
	Número de piso 0.4	Entre 1 a 2 0.037

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>	<b>Descriptor de mayor peso</b>
peso 0.3	Tenencia del local 0.2	Propio 0.037
	Condiciones de seguridad 0.8	4 condiciones 0.035

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	Muy alto
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481

**FICHA DE ANALISIS DE RIESGO ANTE PELIGRO POR SISMO**

Local institucional **IR Arequipa** Departamento **Arequipa**

**Determinación del riesgo**

**Peligro:** **Muy alto** **Vulnerabilidad:** **Bajo** **Riesgo:** **Alto**

**Caracterización del peligro**

**Escenario** Mapa de zonificación sísmica del Perú **Zona** 4

**Análisis de la vulnerabilidad:** 0.073

<b>Fragilidad social</b>	<b>Parametro general/peso</b>		<b>Descriptor sede/peso</b>	
peso 0.6	Grupo etario	0.8	Entre 41 a 50 años	0.147
	Colaboradores con discapacidad	0.2	Ninguno	0.031

<b>Resiliencia social</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.4	Regimen laboral	0.6	Regimen 728/276	0.086
	Capacitados en GRD	0.4	Capacitación constante	0.040

<b>Fragilidad económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.7	Conservación de la edificación	0.4	Bueno	0.068
	Material de construcción predominante	0.2	Ladrillo y/o concreto	0.039
	Número de piso	0.4	Entre 1 a 2	0.037

<b>Resiliencia económica</b>	<b>Parametro/peso</b>		<b>Descriptor de mayor peso</b>	
peso 0.3	Tenencia del local	0.2	Propio	0.037
	Condiciones de seguridad	0.8	4 condiciones	0.035

**Determinación del riesgo**

<b>Peligro</b>	<b>Nivel</b>	<b>Riesgo</b>			
<b>Muy alto</b>	<b>4</b>	Alto	Alto	Muy alto	Muy alto
<b>Alto</b>	<b>3</b>	Media	Alto	Alto	Muy alto
<b>Medio</b>	<b>2</b>	Media	Medio	Alto	Alto
<b>Bajo</b>	<b>1</b>	Bajo	Medio	Medio	Alto
	<b>Nivel</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Bajo</b>	<b>Medio</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy Alto</b>	
		0.038-0.073	0.073-0.147	0.147-0.260	0.260-0.481